

¿LA GUERRA, UN ASUNTO DE “HOMBRES”?

CAMILA JANETH LÓPEZ LÓPEZ

MÓNICA GÓMEZ USUGA

PATRICIA RAMIREZ PARRA

Trabajadora Social UIS



Tesis de grado para optar al título de trabajadoras sociales

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

SANTA FE DE ANTIOQUIA-SECCIONAL OCCIDENTE

2016

AGRADECIMIENTOS

La consecución necesaria y exitosa de esta tesis de grado se la debo sin lugar a dudas al acompañamiento indispensable y desinteresado de mi familia. Mi madre, mi esposo y mis hermanas. Así mismo la presencia de la Universidad de Antioquia en la región de occidente, permitió gracias a los beneficios que genera en términos académicos, acceder a un proceso formativo en el cual he obtenido grandes conocimientos a nivel profesional y personal; aspectos de los cuales hoy en día me siento orgullosa y que reportan todos mis agradecimientos. Mónica Gómez.

A las mujeres víctimas y excombatientes que en contextos de violencia prologada irrumpieron con sus voces como un acto de denuncia y resistencia a las violencias. A las mujeres activistas y académicas que con sus aportes hicieron posible un proceso analítico y reflexivo en una realidad social concreta. A Patricia Ramírez Parra porque con su dedicación ha logrado que un proceso académico traspase cuerpo, mente y alma, en un apuesta por un mundo que reporte igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. A mi madre, mi padre, mi hermana y mi pareja que han comprendido mis ausencias y me han acompañado en los momentos más difíciles, recordándome el valor real de la vida. A doña Sagrario que me acogió en su familia aun siendo una foránea. Al programa de regionalización de la Universidad de Antioquia que ha posibilitado el desarrollo social en, desde y con las regiones. A las mujeres y hombres que sueñan y hacen posible un mundo sin guerra. A mi compañera de trabajo por su dedicación, comprensión y entusiasmo. Y sin lugar a dudas, a ustedes nuestros lectores(as) que encuentran en esta investigación un ejercicio de conocimiento situado, desde una perspectiva feminista. Camila Janeth López López.

CONTENIDO

RESUMEN	6
SUMARY	6
INTRODUCCIÓN	8
El conflicto armado en Colombia tiene cuerpo de mujer.....	9
! Derribando estereotipos!...Incurción de las mujeres en las estructuras militares	10
¡Las mujeres en la movilización social. Otra alternativa a la guerra!	11
¿Por qué es útil la categoría de género en Trabajo Social?.....	12
¿Cómo nos acercamos a la realidad de las mujeres?.....	14
¿Qué mujeres participaron en este proceso?	16
REFERENCIAS	19
CIBERGRAFÍA	21
1.2 Sangre, dolor y guerra. Una Historia que continua.....	22
1.3 Resistencia en contextos de violencia prolongada, el caso del occidente antioqueño	30
1.3.1 ¡Buriticá, vive, lucha y resiste el conflicto armado!.....	31
1.3.2 ¡Santa Fe de Antioquia, vive, lucha y resiste el conflicto armado!	34
REFERENCIAS	36
CIBERGRAFÍA	37
REFERENCIAS SECUNDARIAS	38
CAPÍTULO II: IDENTIDADES DE GÉNERO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA PROLONGADA: APROXIMACIÓN TEÓRICA-CONCEPTUAL	39
REFERENCIAS	48
CIBERGRAFÍA	49
CAPÍTULO 3: LAS VOCES, SENTIDOS Y EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES	50
3.1 LA INTERSECCIONALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN PERMANENTE DE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO ..	51
3.1.1 Territorio como construcción sociocultural.....	52
3.1.2 Representaciones sociales de la feminidad y la masculinidad.....	56
3.1.3 Religión, sistema de creencias dinámico y complejo.	59
3.1.4 Replanteando la clase social.....	62

3.1.5 La postura política y los discursos alternos	64
REFERENCIAS	65
CIBERGRAFÍA	66
EL TRASEGAR DE LAS MUJERES. VIOLENCIAS CRUZADAS EN LOS CUERPOS Y VIDA DE LAS MUJERES	67
REFERENCIAS	74
CIBERGRAFÍAS	74
3.2 RELACIONES DE PODER EN LAS CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS DE GÉNERO	76
3.3.1 División sexual del trabajo como una arista de la construcción social del género.....	77
3.3.2 Las mujeres también van a la guerra.....	81
3.3.3 Género, conflicto armado y minería.....	87
3.3.4 La maternidad ritualizada.....	88
3.3.5 Zonas grises.....	91
REFERENCIAS	94
CORPORALIDAD: EL CUERPO COMO ESCENARIO SOCIAL DOTADO DE EXPERIENCIA.....	96
3.4.1 La cosificación del cuerpo en el mundo occidental.....	97
REFERENCIAS	100
3.2 MEMORIAS Y RESISTENCIAS.....	101
3.5.1 Reflexiones en torno a la memoria y la resistencia como acto político.....	101
3.5.2 La memoria como una apuesta por la resignificación del pasado.....	103
3.5.3 ¡Aprendizajes generados por la guerra!.....	106
3.5.4 De cara al futuro.....	109
3.5.5 La participación en organizaciones sociales... un espacio para el encuentro.....	110
REFERENCIAS	113
CIBERGRAFÍA	114
CAPÍTULO IV: REFLEXIONES FINALES	115

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Representación del conflicto	8
Imagen 2. Cartografía del conflicto en Buriticá.	31
Imagen 3. Cartografía del conflicto en Santa Fe de Antioquia	33
Imágenes 4 y 5. Voces, sentidos y experiencias de las mujeres	50
Imágenes 6 y 7. Las huellas del conflicto en el territorio.	54
Imagen 8. El terror en espacios públicos comunitarios.	55
Imagen 9 y 10. Zonas rojas	56
Imagen 11. División sexual del trabajo	78
Imagen 12. Mujer, madre, esposa	89
Imagen 13. El lugar del cuerpo en la guerra.	98
Imagen 14. Autoreconocimiento	108
Imagen 15. Después de la guerra.	109

RESUMEN

El sistema patriarcal haya su máxima expresión en la militarización generada en los escenarios bélicos por ello históricamente la guerra ha sido considerada un asunto de hombres, empero, la realidad concreta, deja entrever las diversas posiciones que han ocupado las mujeres en el conflicto; como señala Rodríguez (2008) las mujeres en el conflicto pueden ser víctimas, combatientes o constructoras de paz. Estas posiciones no son estáticas, más bien son dinámicas, cambiantes y transitorias, cuestionando las figuras arquetípicas inamovibles en las cuales se han encasillado a las mujeres. En el plano de la guerra, las experiencias, la ubicación social, la relación con el cuerpo y las dinámicas socioculturales, pueden ubicarse como elementos fundantes de las identidades de género de mujeres y hombres, que se inscriben claro está, bajo las lógicas de un sistema hegemónico que determina la posición social, política e identitaria de los seres humanos en relación a rasgos anatomofisiológicos, que subordinan y estereotipan los cuerpos femeninos y feminizados en las diferentes modalidades de organización social.

Este trabajo es una apuesta política por dismantelar y deconstruir los discursos hegemónicos que encasillan a las mujeres en estados determinados, desconociendo su potencial político en tanto sujetas históricas, cognoscentes y agentes de cambio.

Palabras claves: Conflicto armado, género, Trabajo Social, memoria, conocimientos situados.

SUMMARY

The system patriarchal has its maximum expression in the militarization generated in them scenarios war by this historically it war has been considered a matter of men, however, it reality concrete, leaves glimpse them different positions that have occupied them women in the conflict; as says Rodríguez (2008) the women in the conflict can be victims, fighters or builders of peace. These positions are not static, but rather are dynamic, changing and transitional, questioning immovable archetypal figures which have pigeonholed the women. At the level of the war, experiences, social location, relationship with the body and the socio-cultural dynamics, can be placed as founding elements of gender identities of women and men, who enroll clear is, under the logic of a hegemonic system determining the position social, political and identity of

human beings in relation to features anatomofisiologicos which are subordinated and stereotyped female and feminized bodies in the different forms of social organization.

This work is a bet political to dismantle and deconstruct the hegemonic discourses that pigeonholed the women in certain States, ignoring their potential political insofar as subject historical, cognoscentes and agents of change.

Key words: armed conflict, gender, Social work, memory, situated knowledge.

INTRODUCCIÓN

Desde el modelo sexo-género occidental se ha asociado la guerra con la masculinidad y por tanto con la figura del “hombre”, ya que bajo las lógicas del sistema patriarcal ésta ha sido sinónimo de virilidad, fuerza, dominación, agresividad y por tanto de guerra; mientras la feminidad se ha relacionado con la ternura, debilidad, pasividad, maternidad y represión.



Esta concepción ortodoxa del género permite que cotidianamente se le asignen posiciones, funciones y roles diferenciados a “mujeres” y “hombres”, que perpetúan relaciones de poder desiguales y acentúan la dicotomía de dominado/dominador en relación a rasgos anatomofisiológicos. En el contexto de la guerra se presenta a las mujeres como las “víctimas” y a los hombres como los “victimarios”, sin embargo, y debido a la

heterogeneidad e hibridación del conflicto armado colombiano, la realidad nos enseña que el papel de las mujeres en la guerra ha sido diverso, activo y cambiante, lo que permite cuestionar los postulados socio-culturales otorgados a las mujeres históricamente en el modelo dominante.

Imagen 1. Cuaderno de confidencias mujer excombatiente Santa Fe de Antioquia. Realizada el segundo semestre de 2015.

Aunque el papel de las mujeres en la guerra ha sido diverso, en múltiples ocasiones la posición de las mujeres en ésta continúa siendo invisibilizada, debido a la supremacía cultural de la figura del “hombre” como ejecutor de violencia y a la posición de poder que han ostentado en la esfera pública y privada durante generaciones. Sólo hasta años recientes, parece incursionar en la esfera nacional y particularmente en la academia a través de las movilizaciones de grupos sociales, la importancia de los estudios de género en el análisis de la guerra, el conflicto armado y la construcción de la memoria.

El conflicto armado en Colombia tiene cuerpo de mujer¹

Los análisis feministas han identificado las estructuras militares como patriarcales, “instituciones militares dirigidas por y para hombres, basadas no en las características biológicas de los hombres sino... en las construcciones culturales de la hombría” (El Jack, 2003, p.13). Ello deja entrever una estrecha relación entre masculinidad, militarización, conflicto y dominación; por ejemplo para el caso colombiano, el conflicto armado y la violencia de tipo económico, político, social y cultural se ve transversalizada por relaciones de género que estructuran condiciones particulares de vulnerabilidad para las mujeres, como desplazamiento forzado, abuso sexual y físico, amenazas, escasas y /o nulas posibilidades de participación, homicidios y secuestros, que se ejercen sobre los cuerpos e identidades de las mujeres como una forma de reforzar el patriarcalismo y el statu quo regido por y para hombres.

Las mujeres de Colombia son víctimas constantes de manera directa e indirecta de las confrontaciones bélicas y las estrategias de guerra. Históricamente las niñas, mujeres y adultas mayores han registrado los niveles más altos de victimización en la población civil; actualmente el Registro Único de Víctimas -en adelante RUV- reporta desde 1985 hasta la fecha “3.791.651”² mujeres víctimas sobrevivientes por hechos como: homicidio 445.219, abandono o despojo forzado de tierra 2.901, pérdida de bienes 43.348, desaparición forzada 74.282, secuestro 7.119, tortura 3.696, delitos contra la libertad y agresión sexual 11.819, reclutamiento de niñas y adolescentes 2.484, actos terroristas 36.787, amenazas 151.178, minas antipersonales 1.007, desplazamiento forzado 3.412. 094 y 10 sin información.

Aunque el conflicto armado ha afectado significativamente a las mujeres, la condición de víctimas no es estática, es más bien dinámica, cambiante y activa, por lo que nos referiremos a ellas como mujeres sobrevivientes. Las mujeres debido a sus múltiples posiciones, roles y experiencias en contextos de violencia prolongada, pueden transitar de una figura a otra, es decir, pueden ocupar la posición de mujer víctima, activista o guerrera de manera cronológica o

¹Título tomado del documento: Mujer blanco del conflicto en Colombia de Margarita Rosa Cadavid Rico

²Total reportado por el registro único de víctimas hasta el 10 de marzo de 2016.

simultánea; instaurando nuevas formas de construir y entender el género en tanto favorecen la deconstrucción de imaginarios sociales y subjetividades.

! Derribando estereotipos!...Incurción de las mujeres en las estructuras militares

La historia hegemónica narrada como el suceso de guerras, ha invisibilizado la incurción de las mujeres en grupos armados estatales, paraestatales o contraestatales; en ocasión a las ideologías imperantes que las muestra como débiles, subyugadas e inferiores para ejercer la guerra, en contraste con la masculinidad y las tradiciones guerreristas asociadas con la hombría.

En Colombia la incurción de las mujeres al mundo bélico no es algo nuevo, éstas han participado activamente en el conflicto armado, según Blair, Londoño, Nieto, Espinal y Galeano (2003) desde finales del siglo XIX se evidenciaba la incurción de las mujeres en la guerra.³ Las mujeres dentro de las estructuras armadas no solo han desempeñado roles tradicionales asociados a labores domésticas y de logística, sino también en el frente de batalla como militantes, combatientes, jefas de escuadras o comandantes; lo que da cuenta del papel protagónico, pero poco reconocido que juegan éstas en el devenir político del país; en el caso de las mujeres combatientes de las FARC-EP se registran que éstas constituyen aproximadamente del 35 al 40% de las estructuras armadas insurgentes (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013).

Según el observatorio de procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2011)-en adelante ODDR- entre los periodos de 1990-2014 se han desmovilizado 8.544 mujeres de grupos armados al margen de la ley. Entre 1990-1998 en el marco del proceso de paz entre el Estado y algunos grupos subversivos como el M-19, el Quintín Lame, Corriente de Renovación Socialista y el Ejército Popular de Liberación, 1.183 desmovilizadas eran mujeres. En el lustro 2002-2011 se han desvinculado y desmovilizado en modalidad individual 4.333 mujeres, mientras en el periodo 2003-2006 se desmovilizaron colectivamente 1911 mujeres pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia-en adelante AUC-.

³ Las autoras hacen referencia a la participación de algunas mujeres en la Guerra de los Mil Días acaecida en Colombia a finales del siglo XIX y principios del XIX.

Estas cifras dan muestra de un colectivo de mujeres colombianas, guerrilleras y paramilitares que orientadas por un discurso político de liberación nacional, la falta de oportunidades económicas, por venganza, ideologías contrarias, posiciones políticas opuestas o reclutamiento forzado han incursionado en el mundo de la guerra. Ello deja entrever el papel protagónico que han tenido las mujeres en el escenario público, que según Capote (2012) presenta un fuerte auge a partir de 1957, época en que las mujeres colombianas logran por medio de movimientos y organizaciones reivindicativas, incidir en procesos de participación política, ejercicio de la ciudadanía, acceso a la educación, espacios laborales y militantes que se estaban estructurando por esta época.

¡Las mujeres en la movilización social. Otra alternativa a la guerra!

Partiendo del reconocimiento del dominio masculino, el sistema sexo-género y el replanteamiento de la categoría de “*género*”, colectivos de mujeres, grupos feministas y defensores de Derechos Humanos se han organizado para hacer frente a situaciones históricas que han perpetuando múltiples violencias cruzadas⁴ sobre los cuerpos de las mujeres, ya que el género como categoría de análisis no sola hace referencia a las construcción simbólica de las diferencias sexuales”, sino que constituye un elemento primario para resignificar las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Luna, 1995).

La vinculación y participación de las mujeres en la esfera pública replantea su posición pasiva y de subordinación, asumiéndolas como sujetas políticas que inciden en espacios de toma de decisiones y exigen el reconocimiento de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales en equidad de condiciones. Las experiencias de las mujeres en contextos de violencia, ha posibilitado su incursión en movimiento sociales y/u organizativos como una alternativa para hacerle frente a la guerra, promover la construcción de paces, el respeto por la diferencia y garantizar el valor real de la vida. Esto demuestra el tránsito de las mujeres de procesos violentos a procesos de paz, ya sea como líder, activista de organizaciones sociales o partícipes directas

⁴La expresión violencias cruzadas hace referencia a la intersección de situaciones violentas que configuran la cotidianidad de las mujeres, generando situaciones particulares de vulnerabilidad. Esto se expresa en las violencias de tipo económico, social, político, simbólico y físico que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres en razón de su condición de género.

de procesos de reconciliación (Sánchez, 2012). La participación de las mujeres la retomaremos en el capítulo Memorias y Resistencias.

¿Por qué es útil la categoría de género en Trabajo Social?

Desde nuestra postura como trabajadoras sociales en formación sumergidas en un panorama político-social marcado por las secuelas del conflicto irregular y las relaciones de poder subyacentes de la cultura patriarcal, nuestros intereses y motivaciones en este proceso investigativo se vieron mediados por dos puntos de vista. El primero sin lugar a dudas atiende a nuestra singularidad, es decir a nuestra posición como mujeres rurales, jóvenes que marcadas por el conflicto armado e inmersas en contextos organizativos queremos generar conocimientos situados desde nuestros territorios de origen, a saber, Buriticá y Santa Fe de Antioquia.

Desde nuestra infancia hemos presenciado la incursión, estadía y ejecución de estrategias bélicas de diferentes actores armados en nuestros territorios de origen⁵, como parte activa y “normal” de la vida cotidiana en las comunidades rurales; paralelamente el papel modesto y tradicional que ostentan nuestras madres, primas, amigas y abuelas en el marco de la guerra, acentúan las asimetrías y las relaciones de poder que caracterizan a los actores armados, direccionándonos a la aceptación de la posiciones hegemónicas del sistema sexo/género.

“En mi caso en particular, la perspectiva que sostengo frente al conflicto armado se encuentra transversalizada por un antes y un después de incursionar en el mundo del Trabajo Social. No me ubico en el bando de los buenos o los malos, pues mi experiencia se encuentra relacionada con la activa comunicación e interacción con grupos armados legales e ilegales que incursionaron en mi vereda, estructuras armadas que hicieron presencia en mi territorio y que en su momento manifestaron una supuesta “función” económica y de seguridad para con mi familia, ocultando así el panorama hostil de esta guerra en otras partes del país, pues mientras en mi vereda proveían de alimentación y cuidado en otras asesinaban y masacraban”. (TSMB)

⁵ Vereda la Asomadera del Municipio de Buriticá incursión de las AUC y el ejército. Corregimiento de Tonusco Arriba Municipio Santa Fe de Antioquia incursión de las FARC-EP y el ejército

“Desde pequeña, el trasegar de mi vida se ha desarrollado en contextos marcados por la cultura patriarcal exacerbada por las lógicas militaristas del conflicto armado. Recuerdo desde los moños azules que me regalo con cariño una combatiente de las FARC-EP, el asedio de los grupos armados a mi familia, la muerte de mis vecinos y amigos; pero también recuerdo con gratitud mi vinculación a organizaciones sociales de víctimas que me han posibilitado configurarme como una mujer líder comunitaria y actora política” (TSCSF)

En segundo lugar, la oportunidad de incursionar a la profesión de Trabajo Social regionalizado de la universidad de Antioquia, nos ha posibilitado adquirir herramientas teóricas y críticas que replantean nuestra posición frente a la cotidianidad de las mujeres en contextos de violencias cruzadas. Desde una postura feminista, esta investigación pretende comprender holísticamente los estereotipos de género, brechas y desigualdades existentes entre hombres y mujeres, con el fin de proponer estrategias de intervención situadas, orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres en términos individuales y políticos.

Esta lectura analítica busca trascender los discursos esencialistas que han encasillado a las mujeres en figuras arquetípicas inamovibles, convirtiéndose en una apuesta política por reivindicar los discursos de las mujeres que han hecho parte directa e indirecta de la guerra, pues el Trabajo Social y el feminismo comparten visiones reivindicativas similares, apuntándole al posicionamiento político y de transformación social de las relaciones desiguales entre los géneros. Según Alcázar (2014) “Situación en el centro de Trabajo Social las voces y perspectivas feministas permite reactivar las preocupaciones de nuestra profesión por la justicia y el cambio social” (p. 32).

Teniendo en cuenta que las experiencias de las mujeres en la guerra han influido sobre sus maneras de ser y estar en la vida, con esta investigación buscamos responder *¿Cuál es la influencia del conflicto armado, sobre la construcción de las identidades de género de mujeres sobrevivientes y ex combatientes de grupos armados (guerrillas y paramilitares) en Buriticá y Santa Fe de Antioquia?* Dar respuesta a este interrogante desde la especificidad de trabajo social, brinda la posibilidad de generar herramientas y soportes teóricos que faciliten la

comprensión general del tema en cuestión, y posibles propuestas de intervención social en nuestros contextos locales.

En consecuencia con la pregunta de investigación, nuestros objetivos específicos fueron los siguientes:

- Caracterizar a las mujeres sobrevivientes y ex combatientes que participan en el proceso de investigación.
- Identificar las posiciones, roles y funciones que desempeñan las mujeres sobrevivientes y ex combatientes en el marco del conflicto armado.
- Identificar cómo las relaciones y los significados que mujeres sobrevivientes y ex combatientes le otorgan a su cuerpo influye en la construcción de su identidad de género.
- Identificar las representaciones sociales de las mujeres sobrevivientes y ex combatientes sobre el “ser mujer” en sus respectivos municipios de origen y/o residencia.

¿Cómo nos acercamos a la realidad de las mujeres?

Realizar una investigación en pro de analizar las posiciones, roles, funciones, experiencias, y emociones experimentadas en los cuerpos de las mujeres sobrevivientes y ex combatientes, ameritó la articulación del paradigma socio crítico y la perspectiva de género para hacer lecturas de las construcciones identitarias en el marco conflicto armado.

Este enfoque teórico-práctico buscó la generación compartida de aprendizajes, otorgándole una posición crítica y política a las mujeres en tanto sujetas históricas y cognoscentes que conocen y han vivenciado directamente el conflicto armado. Desde éste, se entiende la realidad como una construcción basada en la experiencia propia y en los significados que se le concede, buscando orientar un proceso de emancipación y transformación social que parte del reconocimiento de los sujetos de investigación, como seres históricos dotados de saberes con una conciencia ética y política frente al devenir de sus realidades (Alvarado y García, 2008).

La situación actual de las mujeres sobrevivientes y ex combatientes, la interpretación que éstas le han dado al conflicto y su influencia en las construcciones de identidades de género son el

foco de interés para esta tesis, así este proceso de investigación se convierte en un espacio dialógico, donde se escucharon las voces de las mujeres en la construcción de una polifonía sobre el conflicto y el género, en un contexto que marcado por la violencia posee poco reconocimiento en las memorias oficiales de la guerra en el departamento de Antioquia.

El tipo de investigación a la que acudimos fue de orden cualitativo, ya que permitió comprender desde la subjetividad de las mujeres las representaciones e imaginarios sociales que orientan su accionar en el entorno que las rodea. Apoyadas en Sandoval (2002), tenemos que,

Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas. (p. 15)

El estudio de caso como estrategia metodológica permitió realizar una lectura analítica de un contexto político, social, cultural y territorial marcado por el conflicto. Esta modalidad investigativa buscó generar conocimientos detallados y en profundidad sobre un fenómeno particular en su espacio de acción (Martínez, 2006). En este entender los momentos metodológicos que orientaron el proceso investigativo fueron; identificación de la problemática de interés, trabajo de campo, análisis e interpretación de la información y socialización de los hallazgos.

El enfoque interseccional nos permitió realizar un análisis holístico de las variables culturales, económicas, sociales, políticas y simbólicas que interactúan entre sí y confluyen en la construcción identitaria de las mujeres participantes. “La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio” (Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo, 2004.p. 2). En este entender, en el marco de una cultura capitalista, patriarcal y militarista, las mujeres han estado expuestas a múltiples formas de discriminación debido a su “condición biológica”, características tales como la etnia, la edad, orientación sexual, la religión, el estrato socioeconómico, la procedencia

territorial y demás factores determinan la posición social de las mujeres en escenarios públicos y privados en contextos de violencias prolongadas (La Barbera, 2010).

Con el propósito de dar respuesta a nuestra pregunta de investigación, la dimensión técnico instrumental de orden cualitativo se caracterizó por poseer un fuerte componente vivencial, posibilitando la reactivación de sentidos, voces y experiencias de las mujeres participantes. En el desarrollo del trabajo de campo se realizaron 10 historias de vida, 3 cartografías corporales, 5 cartografías sociales y 6 cuadernos de confidencias.

¿Qué mujeres participaron en este proceso?

Según la feminista Lagarde (2006) “las mujeres comparten como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de opresión” (p. 34), es decir, aunque las mujeres como colectivo comparten una condición de opresión histórica arraigada a los imaginarios patriarcales, su situación se deriva de la intersección de variables como la clase, la etnia, orientación sexual, etc., y su ubicación en un contexto socio histórico, económico y cultural determinado, que en últimas disponen situaciones particulares de vulnerabilidad y/o privilegio.

En este orden de ideas y acudiendo a la diversidad de mujeres que hicieron parte de este proceso investigativo, a continuación trataremos de dar cuenta de las intersecciones que consolidan los cuerpos y vidas de éstas mujeres; las cuales identificamos con un código para preservar su intimidad y seguridad.

SFMVG: Mujer popular urbana de 44 años de edad, estado civil en unión libre. Víctima de desaparición forzada, homicidio y desplazamiento en tres ocasiones, de procedencia rural. Madre de cinco hijos una de ellas desaparecida, vinculada al empleo informal y asociada de la organización de víctimas local Asovisant⁶. Excandidata al concejo municipal por el partido del MAIS. Víctima de violencia intrafamiliar en su niñez.

SFMVF: Mujer popular urbana de 60 años, viuda, con fuertes creencias religiosas católicas, víctima de desplazamiento y de homicidio, de procedencia rural, madre de cuatro hijas, una de

⁶ Asociación de Víctimas de la Violencia de Santa Fe de Antioquia.

ellas en situación de discapacidad. Actualmente se dedica a la economía del cuidado (cuidadora de infantes y personas en situación de discapacidad) y al empleo informal. Hace parte del Comité de paz y reconciliación. Habita en Santa Fe de Antioquia hace aproximadamente 23 años. Su vida se ha visto inmersa en un continuum de violencia política, simbólica, intrafamiliar, económica y social.

SFMVE: Mujer popular urbana de 86 años, viuda con creencias religiosas arraigadas al catolicismo, madre de 10 hijos (as), víctima del conflicto armado a causa del asesinato de tres de sus hijos. Actualmente debido a sus condiciones físicas no participa en procesos organizativos; sin embargo, su hija lo hace a través de la incidencia en Asovisant. Su situación de mujer se ha caracterizado por una intersección de violencias cruzadas.

BMEM: Mujer de 30 años, procedente del municipio de Segovia actualmente reside en la zona urbana de Buriticá. Madre de 3 hijos, vive en unión libre. Se desempeña en la economía del cuidado (oficios domésticos y cuidado de menores) y en la minería informal como socia de una zona de extracción. Desmovilizada individual del Frente 4 de las FARC, su tiempo de militancia fue de 2 años. No hace parte de organizaciones comunitarias o sociales. Su historia de vida se encuentra transversalizada por el cruce de múltiples violencias. Su posición en el proceso de victimización se ubica en las zonas grises, concepto que explicaremos más adelante.

BMVS: Mujer popular urbana de 23 años, con estudios técnicos, madre de un hijo. Víctima de desplazamiento forzado colectivo. No participa en procesos organizativos de ningún orden. Actualmente se dedica a la economía del cuidado. (Oficios domésticos y cuidado de menores).

BMVE: Mujer popular rural de 34 años de edad; casada y madre de 3 hijos. Su nivel educativo es cuarto de primaria. Víctima del desplazamiento masivo acaecido en el municipio de Buriticá en el año 2001. Actualmente reside en la vereda la Asomadera. No hace parte de procesos organizativos orientados a la participación en el ámbito público.

BMVA: Mujer popular urbana de 55 años, con bajo nivel de escolaridad, madre de nueve hijos(as). Víctima de desplazamiento interno rural-urbano. Vinculada a la asociación de “Mujeres en Acción por Buriticá” desde hace 5 años aproximadamente. Desde su niñez su cotidianidad se ha desenvuelto en contextos de violencias cruzadas.

BMNH: Mujer popular urbana de 36 años, madre de 3 hijos, casada y vinculada a la Asociación “Mujeres en acción por Buriticá” desde hace 6 años aproximadamente. Víctima de desplazamiento forzado. Actualmente se dedica a la economía del cuidado (labores domésticas y cuidado de los hijos).

SFMEM: Mujer popular campesina de 34 años de edad, madre cabeza de familia con tres hijos. Se vinculó al frente 34 de las FARC-EP desde que tenía 14 años y tuvo una militancia aproximadamente de 10 años. Se desmovilizó individualmente en el año 2006. Hizo parte del proceso de reintegración de la Alta Consejería para la Reintegración ACR. Su estadía en el grupo armado le permitió ocupar diversos cargos, entre los cuales se destaca la comandancia de una escuadra. Se dedica a la economía del cuidado (oficios domésticos y el cuidado de menores) y la agricultura.

SFMVA: Mujer popular urbana de 34 años de edad. Víctima indirecta por homicidio. Mujer mayordoma, bachiller, madre de dos hijos. Vinculada activamente a la asociación Asovisant con una amplia experiencia en torno a la exigibilidad de los derechos de las víctimas del conflicto armado de Santa Fe de Antioquia, se destaca por su liderazgo y agencia como mujer afectada por la guerra.

SFMEAT: Mujer urbana de ascendencia afrodescendiente, esposa, madre de dos hijos y abuela. Desmovilizada colectivamente en el 2005 de las AUC, su militancia no superó los cinco meses. Actualmente se dedica a la economía del cuidado (oficios domésticos y cuidado de menores) y al chatarreo en las minas de Buriticá. Participa de los procesos de reintegración coordinados por la ACR en Santa Fe de Antioquia. Su perfil obedece a una postura participativa y propositiva en el marco de procesos organizativos de colectivos afrodescendientes y mujeres.

La situación de las mujeres participantes se encuentra transversalizada por una serie de condiciones socioculturales que obedecen a lo que Lagarde (1996) denomina “mujer-madre-esposa” aspectos que demarcan su identidad de género a partir de una condición generalizada de lo que socialmente se considera ser mujer. Aunque su situación social se diferencia de acuerdo a sus particularidades y vivencias, sus experiencias se ven mediadas por la intersección de violencias cruzadas.

Este trabajo se estructura en cuatro capítulos, el primero de ellos titulado *Territorialidades del conflicto* hace referencia a la contextualización del conflicto armado a nivel nacional, regional y municipal, en este se da cuenta de las dinámicas, actores, estrategias y períodos del conflicto desde una perspectiva histórica. El segundo capítulo denominado *Identidades de género en contextos de violencia prolongada* esboza las aproximaciones teóricas y conceptuales que permitieron leer la realidad de las mujeres participantes. El tercer capítulo *Voces, sentidos y experiencias de las mujeres* se divide en cinco partes, en las que se retoman los discursos de las mujeres en contrastes con los objetivos y categorías de análisis que direccionaron la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones que incluyen una reflexión sobre el devenir del Trabajo Social en contextos de violencia, guerra y un probable tránsito de *guerra a la paz*, paz que será posible construir desde los territorios en que habitamos y en los cuales nos desempeñaremos como futuras Trabajadoras Sociales en una Colombia en *posacuerdo*.

En aras de reconocer las producciones teóricas de mujeres científicas, activistas y constructoras de paz, en las referencias y cibergrafías se dará cuenta de los nombres completos de los autores y las autoras con el fin de desmontar imaginarios arraigados al etnocentrismo en la generación de conocimientos.

REFERENCIAS

- Alcázar, Ana. (2014). Miradas feministas y/o de género al trabajo social, un análisis crítico. *Portularia*, 14(1), 27-34.
- Alvarado, Lusmidia., y García, Margarita. (2008). Características más relevantes del paradigma socio crítico: Su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza en las ciencias realizadas en el doctorado de educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista universitaria de educación*, (2), 187-202.
- Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo. (2004). Interseccionalidad: Una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *AWID*, (9), 1-8.

- Blair, Elsa., Londoño, Luz María., Nieto, Johana., Espinal, Verónica., y Galeano, Bárbara. (2003). *Mujeres en tiempos de guerra: Una mirada a lo femenino en el contexto de los grupos armados colombianos*. Medellín- Colombia: Instituto de Estudio Regionales INER, Universidad de Antioquia.
- Cadavid, Margarita. (2014). Mujer: Blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta Política*, 5(7), 301-318.
- Capote, Virginia. (2012). Historias de mujeres. Testimonios de excombatientes del conflicto armado colombiano. *Revista electrónica de estudios filosóficos*, (22), 1-10.
- El Jack, Amani. (2003). *Género y conflictos armados*. Bridge Development- Gender. Institute of Development Studies.
- Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Catedra Español.
- La Barbera, María. (2010). El enfoque de la interseccionalidad aplicado en las políticas para la erradicación de la “mutilación femenina”. *Centro de ciencias humanas y sociales*. 1-3
- Lagarde, Marcela (1996). “El género”, *fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Editorial horas y HORAS.
- Lagarde, Marcela. (2006). Los cautiverios de las mujeres: Medresposas, monjas, putas, presas y locas. 4° Edi. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, Piedad. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.
- Rodríguez, Dina. (Septiembre 2008). La dimensión de género en los procesos de paz y conflicto. *Estudios comparativos sobre la democratización de la familia y sociopolítica*. Seminario internacional llevado a cabo en Buenos Aires-Argentina.
- Sánchez, Elvira. (2012). De actores armadas a sujetos de paz: Mujeres y reconciliación en el conflicto colombiano. *La manzana de la discordia*, 7(2), 7-14.
- Sandoval, Carlos. (2002). *La investigación cualitativa*. 2 Edi. Colombia: Editores e impresores LTDA.

CIBERGRAFÍA

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2003). Mujeres guerrilleras. Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tecqs>. Consultado 10 de julio 2015.
- Luna, Lola. (1995). Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-pc/Downloads/DialnetLosMovimientosDeMujeresEnAmericaLatinaOHaciaUnaNue-2937540.pdf>. Consultado 20 de septiembre 2015.
- Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración. (2011). Desmovilización, desvinculación y reintegración de mujeres en Colombia 2002 – 2011. Recuperado de: http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos_academicos/ODDR_desmovilizacion_desvinculacion_reintegracion_mujeres_colombia2002-2011.pdf. Consultado el 15 de julio 2015.
- Red Nacional de Información-Registro Único de Víctimas. (s/f). Recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>. Consultado el 10 de Marzo de 2016

CAPÍTULO I: TERRITORIALIDADES DEL CONFLICTO

Si bien el objeto de investigación gira en torno a las construcciones identitarias de género de mujeres sobrevivientes y ex combatientes, en este acápite haremos especial énfasis en la historia conflictiva que ha marcado los territorios, pues se hace imperante realizar una lectura crítica de las manifestaciones de la guerra en los contextos en que éstas mujeres habitan, en tanto éste hace parte de sus vidas cotidianas. Este análisis contribuye a comprender las hibridaciones y yuxtaposiciones de una guerra y su expresión territorial en las localidades objeto de esta investigación.

1.2 Sangre, dolor y guerra. Una Historia que continua

Colombia “Estado social de derecho” con la democracia más antigua de América Latina, es también el país de América del Sur e incluso del mundo con el conflicto armado más sangriento y prolongado en la historia contemporánea. La guerra que ha vivido Colombia por más de 60 años ha sido heterogénea, con el pasar del tiempo y de acuerdo a la coyuntura se han modificado los intereses, las estrategias bélicas, los actores y las formas de financiación. Sin embargo, como lo señala el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), algunos factores que originaron y/o acentuaron el conflicto permanecen y se exacerban actualmente, entre ellos: “la persistencia del problema agrario, la irrupción y propagación del narcotráfico, las limitaciones y posibilidades de la participación política, las influencias y presiones del contexto internacional, la fragmentación institucional y territorial del Estado” (p.111).

Los antecedentes de lo que hoy conocemos como conflicto armado interno en Colombia se remontan hasta 1948, año del magnicidio del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán; asesinato que genera el llamado “bogotazo”⁷ como punto de partida de la guerra bipartidista entre liberales y conservadores para la defensa de ideologías políticas hegemónicas, algunas reforzadas por el

⁷ El bogotazo hace referencia a una serie de hechos violentos, desórdenes y represión, que precedieron la muerte del candidato a la presidencia de orientación liberal Jorge Eliécer Gaitán, ello ocasionado por las diferencias políticas entre los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador. El bogotazo originó la época de la violencia bipartidista.

clero. En esta confrontación armada se crean ejércitos como los “pájaros”- “chulavitas”⁸ al servicio del partido conservador, y por otro lado, los cachiporros o “guerrillas liberales y las autodefensas comunistas” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p.113) en defensa de la corriente liberal. Esta etapa, conocida también como la “violencia política” se prolonga hasta 1958, dejando como resultado masacres, torturas, abuso sexual, empalamientos, persecución política, social y sin lugar a dudas la muerte de miles de colombianas y colombianos.

Es de anotar que las confrontaciones armadas de cada una de las etapas de guerra, se desarrollaron- en su mayoría- en las zonas rurales más alejada del centro del país, en pocas palabras en la periferia, donde la intervención del Estado y su institucionalidad son limitadas. La etapa de la violencia disminuye con la conformación del Frente Nacional⁹, como una estrategia bipartidista que permitió la alternancia del poder político y la paridad de las curules en el aparato burocrático entre los miembros de los partidos tradicionales¹⁰. El Frente Nacional se desarrolló desde 1958 hasta 1974.

Después de la fuerte persecución a los movimientos campesinos iniciada en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), y seguida del bombardeo a las comunidades de origen campesino en Marquetalia- Tolima, se estructura en 1964, el primer bloque de las guerrillas teniendo como base las autodefensas campesinas del centro del país de corte comunista. “Aunque desde entonces se presentan como guerrilla revolucionaria, es en 1966 cuando se constituyen oficialmente con el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército Popular (FARC-EP), bajo la dirección política y militar de Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas” (Londoño et al., 2009, p.48). Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- en adelante las FARC-EP-, se conformaron por militantes campesinos que defendían

⁸ Grupo armado elite que se originó en los primeros años de La Violencia. Este se conformó en gran medida por conservadores campesinos de la vereda la “chulavitas” del departamento de Boyacá a favor del gobierno de turno, en su momento fueron los encargados de combatir a las guerrillas liberales, conocidas con los Cachiporros.

⁹ El frente nacional, fue un acuerdo político bipartidista decretado en el año 1958 por conservadores y liberales, con la finalidad de mitigar los impactos socio-políticos generados por los episodios violentos acaecidos tras la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Esta coalición política tuvo una vigencia de 16 años en el contexto colombiano, siendo los presidentes durante esta época, 1958-1962 Alberto Lleras Camargo (liberal), 1962-1966 Guillermo León Valencia (conservador), 1966-1970 Carlos Lleras Restrepo (liberal), 1970-1974 Misael Pastrana Borrero (conservador).

¹⁰ Los partidos políticos tradicionales en Colombia son el partido Conservador y el Liberal.

primordialmente el uso y tenencia de la tierra, promoviendo desde entonces una reforma agraria en pos del campesinado. En este periodo, se podría afirmar que las mujeres incursionan en los grupos guerrilleros por las ideologías políticas y sociales con las que surge la organización armada.

Paralelamente y a mediados de la década de los 60, se conforma la segunda fuerza guerrillera más fuerte de Colombia, promovida por movimientos estudiantiles inspirados en la revolución cubana y en la teología de la liberación que hasta el momento comenzaba a tomar fuerza en América Latina. El Ejército Nacional de liberación- en adelante ELN- de corte marxista-leninista, surge de los descontentos generados por las escasas posibilidades de participación política, debido a la conformación del Frente Nacional y a la persecución política. La base de esta organización insurgente fue el movimiento Frente Unido del pueblo liderado por el Sacerdote Camilo Torres; movimiento que representaba los intereses de estudiantes, sindicalistas y sectores urbanos marginalizados; las estrategias políticas y militares del ELN se concentraron en las zonas urbanas del país y la militancia era ejercida por estudiantes y sindicalistas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

En la historia conflictiva del país es posible identificar la conformación de otros grupos insurgentes, movimientos y organizaciones que motivados por ideales políticos de izquierda, surgieron por la inconformidad con el gobierno y las políticas del momento, entre ellos, el Ejército Popular del Pueblo (EPL), el Movimiento diecinueve de Abril (M-19; 1974), Alianza Nacional Popular (ANAPO; 1961), el movimiento indígena Quintín Lame (1980), Consejo Regional Indígena del Cauca (CIRC), Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Autodefensa Obrera (ADO) y Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT). Algunos de estos movimientos y organizaciones fueron quebrantados por las confrontaciones bélicas, y/o se desmovilizaron después de procesos de negociación con el Estado, y otros como la ANUC aún siguen vigentes.

Para la década de los 80, en el gobierno de Belisario Betancur (1982- 1986) se presenta el primer proceso de negociación política entre el Estado y organizaciones guerrilleras como el M-19, el EPL y el movimiento de autodefensa obrera- ADO. Mediante el “Diálogo Nacional” en 1984 se producen los “Acuerdos de la Uribe” y se logra conformar la Unión patriótica- en adelante

UP- como partido alterno a los “tradicionales”, que permitiría la eficaz participación política de las organizaciones guerrilleras y su paulatina inserción en la vida legal del país.

Rápidamente la UP logra su consolidación a nivel nacional, y en los comicios electorales de 1986 “la elección de 16 alcaldes, 256 concejales y 16 representantes al Congreso” (Londoño et al., 2009, p. 50). La aceptación de este movimiento político por parte de los sectores populares, representó una amenaza para el sistema y las élites político- económicas de las regiones, ya que implicaba luchar por el poder mediante la vía democrática; por ello, a nivel nacional se inicia la cacería sistemática contra los miembros y simpatizantes de la Unión Patriótica¹¹, asesinatos perpetrados por “grupos paramilitares, miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado (Ejército, Policía secreta, Inteligencia y Policía regular), muchas veces en alianza con los narcotraficantes” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 142); el exterminio de la UP muestra las pocas garantías para la participación política en el país. Sin embargo, es hasta los años de 1989-1991 mediante procesos de negociación y/o procesos de paz que se presenta la desmovilización, desarme y reintegración de grupos insurgentes como el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT “lo que lleva a la desmovilización de unos 4.500 insurgentes, de los cuales cerca del 24% eran mujeres” (Londoño et al., 2009, p.50).

Para la década de los 80 con la inserción y la expansión del fenómeno del narcotráfico en la esfera nacional, se comienzan a estructurar las primeras manifestaciones del paramilitarismo, modalidad de contrainsurgencia apoyada por las élites político-económicas de las regiones, los terratenientes- latifundistas y las fuerzas militares,- que con el apoyo militar de este grupo buscaban derrotar la insurgencia-. Así para 1995 se agremian los distintos grupos contrainsurgentes en una organización militar autónoma, conocida como Autodefensas Unidas de Colombia- en adelante AUC- ; con el objetivo de exterminar los diferentes grupos guerrilleros y preservar el Statu quo vigente hasta el momento, mediante la represión del campesinado y la suspensión de las formas alternativas de lucha por el poder.

¹¹ Según el Centro de Memoria Histórica, en “total fueron asesinados dos candidatos presidenciales —Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa—, ocho congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y miles de sus militantes”. En esta persecución política se inscriben las masacres de Segovia y remedios en el Departamento de Antioquia.

El origen de los grupos paramilitares, se puede ubicar también en las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad privada (Convivir) que inicialmente contaron con el apoyo del Estado y la financiación del narcotráfico. Finalizando la década de los 90 los grupos paramilitares logran incursionar en la política y en el aparato burocrático con el apoyo de algunos políticos de turno; este fenómeno se conoció en el 2006 como la “parapolítica”¹².

El auge y expansión del paramilitarismo en Colombia se ubica entre los años de 1996-2002, este es el periodo según el CMH, “en el que la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización”, en este lustro se presentan graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, materializados en desplazamientos forzados, masacres, homicidios, secuestros, extorsiones, abuso físico y sexual, esclavitud sexual, reclutamiento forzado de mujeres y menores de edad, minas antipersonales, asesinatos y/o persecución político-militar a líderes y lideresas sociales, despojos de tierras y torturas, todas ellas como armas de guerra que buscaban el control político, económico, social e incluso cultural de los territorios.

Para finales de la década de los 90 en medio del conflicto armado y en el Gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) se desmilitariza la zona del Caguán, con la finalidad de iniciar un proceso de paz entre el Estado Colombiano y las Farc-Ep, los temas que se trataron entonces fueron: Canje, cese al fuego y hostilidades. Paralelo al proceso de paz iniciado oficialmente en 1999, se presenta un escalonamiento del conflicto armado con el aumento significativo del número de secuestros, desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes; a raíz de ello el pueblo colombiano deslegitima dicho proceso y para septiembre del 2000 culminó sin ningún tipo de acuerdo, en lo que se conoce como la “*silla vacía*” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

El inicio de siglo se ve marcado a nivel nacional por un proceso de paz fallido y a nivel internacional por una fuerte lucha contra el terrorismo después de los atentados del 11 de

¹² ¿Qué es la parapolítica? La parapolítica hace alusión a los vínculos existentes entre algunos políticos y las Autodefensas Unidas de Colombia, fenómeno que se dio a conocer en el país en el año 2006 a través de las versiones de algunos desmovilizados quienes admitieron tener nexos con congresistas, alcaldes, gobernadores, diputados, concejales, miembros de la fuerza pública, y varios funcionarios de la fiscalía, impulsando la expansión y la aceptación del proyecto paramilitar en el escenario político. Conceptualización propia.

septiembre de 2001. En este contexto Estados Unidos fortaleció el apoyo al país mediante el Plan Colombia, como una iniciativa para combatir el narcocultivo y el narcotráfico, paralelo al apoyo económico y militar al Ejército Nacional; es así como este fuerte pero no nuevo actor del conflicto colombiano dinamiza nuevamente la guerra.

Para el 2002 en el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002- 2006/ 2007-2010) se impulsa el proceso de Negociación y posterior Desarme, Desmovilización y Reintegración- en adelante DDR- con las Autodefensas Unidas de Colombia en San José de Ralito; entre 2003 y 2006 se desmovilizaron cerca de “32.000 integrantes de esta organización armada, [mientras] entre agosto de 2002 y enero de 2010 se han desmovilizado individualmente 20.732 personas, de las cuales el 82% son hombres y el 18% mujeres. (Londoño et al., 2009, p.52). El proceso de DDR de las AUC se desarrolló bajo el marco jurídico para la paz, materializado en una serie de leyes bajo la modalidad de justicia transicional con la finalidad de pasar de un estado de guerra a uno de paz; entre ellas la ley 975 de 2005 “ley de Justicia y Paz”, sus decretos reglamentarios y el decreto 1290 de reparación administrativa.

La política de Seguridad Democrática del entonces gobierno Uribe, buscó por un lado la desmovilización de los grupos contrainsurgentes y la arremetida militar contra los grupos insurgentes por medio del Ejército Nacional. En este marco se presentan los llamados “falsos positivos”¹³ que como señala el CMH “no se trató únicamente de una respuesta a incentivos y presiones dentro de la Fuerza Pública, sino que en varias regiones pudo existir un plan para legalizar como bajas de la Fuerza Pública asesinatos cometidos por los paramilitares” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 189), ello deja vislumbrar, la alianza entre los grupos paramilitares y las fuerzas armadas legales de Colombia.

Uno de los logros significativos de la ley 975 de 2005, es la creación de la Agencia Colombiana para la reintegración (ACR) con la finalidad de apoyar el proceso de reincorporación a la civilidad de los desmovilizados/as colectivos de las AUC y desmovilizados/as individuales de

¹³ Los falsos positivos hacen referencia a las ejecuciones extrajudiciales que involucran algunos miembros de la fuerza pública, asesinando a personas civiles para hacerlos pasar como guerrilleros muertos en combate. Estos hechos salieron a la luz pública aproximadamente en el año 2008, mediante las denuncias de los familiares de las personas desaparecidas en el municipio de Soacha Cundinamarca.

las FARC y el ELN; por otro lado la ley permite la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) ahora Centro Nacional de Memoria Histórica (CMH), con el fin de contribuir a la recuperación de la memoria histórica del conflicto en Colombia, como medida de reparación integral para con las víctimas directas e indirectas de la guerra. Solo hasta 2010 mediante la creación de la ley 1424 se establece la vinculación de ex combatientes en la reconstrucción de la memoria mediante la Dirección de Acuerdos de la Verdad, unidad del CMH.

La ley de justicia y paz buscaba regular el proceso de desmovilización de los miembros de las AUC y “garantizar a las víctimas del conflicto armado los derechos a la Justicia, la Verdad y la reparación integral en la búsqueda de la paz y la reconciliación Nacional” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p.45), sin embargo esta polémica ley parece favorecer mayoritariamente a los recientes desmovilizados que a las víctimas del conflicto, mediante indemnizaciones económicas, apoyo del gobierno y evasión de la justicia¹⁴. Ello sin mencionar que muchos de los desmovilizados y/o frentes de este grupo, continuaron o se reintegraron a grupos delincuenciales como las BACRIM¹⁵ perpetuando actos de violencia y vulneración de los Derechos Humanos en los diferentes sectores de la población.

Así, los derechos de “7.902.806”¹⁶ víctimas del conflicto armado colombiano solo comienzan a reconocerse en la esfera pública, institucional y jurídica mediante la creación de ley 1448 de 2011 “ley de víctimas y restitución de tierras” y sus decretos reglamentarios; que propenden por la reparación integral por medio de la atención, satisfacción, reparación integral y garantías de

¹⁴ Bajo la premisa de alternatividad penal, los comandantes de las AUC son judicializados por el delito de narcotráfico en el exterior, eximiéndose así de su responsabilidad frente a la violación de crímenes de lesa humanidad y de vulneración de los Derechos Humanos. Los comandantes o militantes de bajo rango solo están obligados a pagar máximo ocho años de cárcel, mientras que los paramilitares de cuello blanco continúan ejerciendo cargos de poder político, influenciando la toma de decisiones y sectorizando las posiciones políticas de las colombianas y colombianos.

Cabe anotar, que los procesos de las versiones libres son de iniciativa propia y no constituyen un requisito para la reintegración a la civilidad; los acuerdos de la verdad reglamentados en la ley 975 del 2005 han sido lentos, lo que ha retardado el derecho a la verdad que poseen las víctimas y los colombianos en general.

¹⁵ Las Bacrim, hacen alusión a las estructuras emergentes del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de la organización contrainsurgente AUC, que con las mismas estrategias de guerra continúan dinamizando el conflicto y generando un creciente número de víctimas en el contexto colombiano, que no son reconocidas para los procesos de reparación integral adelantados por la ley 1448 de 2011.

¹⁶ Total reportado por el registro único de víctimas hasta el 10 de marzo de 2016.

no repetición. Sin embargo se presenta disparidad entre lo formal y lo material, pues los avances en la materia hasta el momento han sido pausados y cuestionables.

Desde el 2012 hasta la actualidad bajo el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014/2015-2018), en medio del conflicto se desarrolla un proceso de paz entre el Estado y las FARC-EP en la Habana Cuba, con la finalidad de conseguir una paz estable y duradera mediante la negociación de asuntos como: “a) política de desarrollo agrario integral, b) Participación política, c) Fin del conflicto, d) Solución al problema de las drogas ilícitas, e) víctimas y f) refrendación e implementación de los acuerdos.”(Gobierno de la República de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, 2012, p.2-4).

Estos diálogos han sido lentos y los opositores no se han hecho esperar, lo que hace que la coyuntura sociopolítica actual del país se vea marcada por: a) polarización, fragmentación y sectarismo del pueblo colombiano frente al proceso de paz, b) múltiples ataques de las Farc, a las Fuerzas militares de Colombia y a la infraestructura eléctrica y petrolera, que han ocasionado múltiples daños al medio ambiente y a la población civil, c) aumento de la violencia y la delincuencia común con la presencia en los territorios de “grupos delincuenciales” como las BACRIM, los Urabeños, el Ejército antirestitución de tierras, el clan Úsuga, etc., que continúan perpetuando daños en contra de la población civil, d) procesos de justicia lentos, tardíos e incluso inexistentes, e) un sin número de problemas sociales , f) auge de procesos de memoria en medio del conflicto y g) recientemente cese bilateral al fuego. Este es el panorama actual del país en relación al conflicto armado.¹⁷

Situándonos contextualmente las dinámicas del conflicto armado en el departamento de Antioquia no han sido muy diferentes a las nacionales; las particularidades económicas, políticas, sociales, culturales, geográficas y de infraestructura de la región, han despertado el interés de sectores de poder y elites regionales por ejercer el control sobre el territorio y sus recursos. Actualmente según el RUV, Antioquia posee la mayor cantidad de víctimas con un total de “1.543.647¹⁸”. El departamento se ha caracterizado por masacres sangrientas y

¹⁷ Este panorama caracteriza el segundo semestre de 2015.

¹⁸ Total reportado por el Registro Único de Víctimas hasta el 10 de marzo de 2016.

vejámenes contra la población civil, entre algunos hechos significativos se destaca la masacre de San Carlos, Granada y Zaragoza, hostigamiento a los pobladores de municipios como Ituango, municipios del Bajo Cauca, del Magdalena medio y el éxodo de miles de familias de los sectores rurales de San José de Apartadó y Buriticá, entre otros.

La mayor confrontación armada y niveles de victimización en el departamento se ubican entre los años de 1995- 2005; hasta la fecha tenemos que entre los años de 2003-2006 se desmovilizaron colectivamente “12.556” miembros de las AUC, de las cuales 565 fueron mujeres. (Londoño y Ramírez, 2007).

En relación a lo anterior, dos precisiones. La primera, aunque presentamos la historia conflictiva del país y del departamento de manera cronológica, es evidente que en la realidad no es posible la limitación de una etapa con otra, debido a la yuxtaposición del conflicto colombiano y sus elementos; la segunda precisión, no pretendemos que este recorrido histórico se constituya en la verdad sobre la realidad colombiana, éste es sólo una aproximación para vislumbrar el papel de las mujeres colombianas en la historia oficial sobre la guerra en Colombia.

1.3 Resistencia en contextos de violencia prolongada, el caso del occidente antioqueño

En el occidente antioqueño según el Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se pueden identificar tres períodos de conflicto armado. El primero se ubica entre los años 1990-1995 caracterizado por la coexistencia de grupos insurgentes como las FARC E-P y el ELN, la confrontación con las fuerzas públicas y la no intervención del Estado y su institucionalidad; la segunda etapa se ubica entre los años de 1996-2000 distinguido “por el crecimiento sostenido de las acciones de la guerrilla y la intensificación de la violencia producida en el proceso de expansión de los grupos de autodefensa” (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Vicepresidencia de la República de Colombia, s/f, p.6), esta etapa puede ser considerada el periodo más fuerte del conflicto armado en el Occidente Antioqueño, debido a la intensidad de los hechos, la difusión del terror y la cantidad de víctimas que generó la confrontación armada.

La tercera fase se puede ubicar entre 2001- 2005 marcada por la reducción de las confrontaciones bélicas entre los diferentes actores armados, la disminución de la presencia de los grupos guerrilleros y la desmovilización “el 11 de septiembre de 2005 de 222 paramilitares del Bloque Noroccidente Antioqueño en el municipio de Sopetrán (...) quienes se ubicaron primordialmente en los municipios de San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia y Sopetrán” (Taborda, 2014, p.14) bajo el comando de Luis Arnulfo Tuberquia alias “Memín”; es de anotar, que de este proceso de desmovilización solo participó una mujer.

En la subregión del occidente al igual que en el resto del país, organizaciones, colectivos sociales de base, comunitarias, de víctimas y ONG de manera autónoma han desarrollado iniciativas de construcción de paz en medio de la guerra, que promueven y/o apoyan procesos de exigibilidad de derechos y de recuperación de memoria histórica como estrategias de resistencia ante la guerra, a través de la participación democrática de la ciudadanía y la recuperación de las voces de mujeres y hombres que han sufrido directamente las consecuencias del conflicto.

En esta misma línea y con la finalidad de generar lo que la feminista Donna Haraway denomina “conocimientos situados”, es pertinente realizar una breve contextualización del conflicto armado y de los procesos colectivos de resistencia que se han desarrollado en el municipio de Buriticá y Santa Fe de Antioquia

1.3.1 ¡Buriticá, vive, lucha y resiste el conflicto armado!

El municipio de Buriticá se encuentra localizado en el occidente medio, se reconoce como uno de los municipios más antiguos del departamento de Antioquia. Limita al sur con los municipios de Giraldo y Santa Fe de Antioquia, por el norte con Peque -municipio, afectado significativamente por el conflicto armado-, y por el oriente con los municipios de Sabanalarga y Liborina. Tiene una extensión territorial de 364 km²” dividido en 5 corregimientos, 32 veredas y 9 centros poblados.

De acuerdo a los datos de 2012 suministrados por el SISBEN, en el municipio habitan 6.817 personas distribuidas geográficamente de la siguiente manera, en la zona urbana reside el 20% del total de la población, esto es 1.360 personas, mientras que el área rural se encuentran 5.457 personas que constituyen el 80 %. Las mujeres buritiqueñas con un total de 3.244 representa el

48% de la población, de las cuales 2.566 habitan en la zona rural y 678 en el área urbana; en el municipio habitan 3.573 hombres, 2.891 en la zona rural, mientras que 682 viven en el casco urbano del municipio. Los hombres representan el 52% de la población. (Plan de desarrollo de Buriticá, 2012- 2015).

Empero, se estima que la población de este municipio ha incrementado significativamente de acuerdo a las dinámicas de la minería formal e informal, la cual ha tenido un fuerte auge desde el 2013- 2014 en la localidad. El fenómeno de la minería ha incrementado la cantidad de la población flotante en el municipio y problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales, como por ejemplo: desarraigo cultural y social, pérdida de prácticas y cosmovisiones tradicionales, trabajo infantil, deserción escolar, prostitución, empleo informal, drogadicción, inflación, contaminación socio-ambiental, entre otras.

Enmarcando a Buriticá en el plano del conflicto armado, es posible identificar que los actores armados que incursionaron y se expandieron en el municipio son las AUC, las FARC-EP y el ELN. El periodo de mayores niveles de victimización se ubica entre los años de 1995- 2002 caracterizado por el incremento de estrategias bélicas que buscaban expandir el terror entre los pobladores, las confrontaciones bélicas entre los diferentes grupos armados, altos niveles de victimización, éxodos que acentuaban la vulnerabilidad de la población rural, poca intervención institucional del Estado, el control y legitimidad de los grupos armados dentro del territorio.

De acuerdo a las narrativas de algunos pobladores, funcionarios públicos y actores de la



sociedad civil, los lugares afectados por el conflicto en esta localidad son “Tabacal, llanos de Urarco, La cordillera, Palenque, Las cuatro, La fragua, Conejos, Buenavista, Mogotes y Angelina” (Murillo, 2015); todos ellos del área rural, alejados significativamente del casco urbano.

Uno de los hechos más significativos en el municipio y que provocó el desplazamiento de más de 3.000 personas a la cabecera municipal, fue el “asesinato sistémico registrado en el

corregimiento Tabacal de cinco personas” (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, s/f, p. 17).

Imagen 2. Cartografía social mujeres sobrevivientes Buriticá. Realizada el segundo semestre de 2015.

El municipio de Buriticá se ha caracterizado por ser un corredor estratégico para los diferentes grupos armados debido a su proximidad con municipios como Peque y Sabanalarga, que a su vez lo conectan directamente con Ituango. Los fuertes enfrentamientos entre las AUC y las FARC-EP en las áreas rurales, el incremento de homicidios selectivos y altos niveles de victimización dejan 3.247 víctimas directas del conflicto armado, es decir, el 48,3 % de la población Buritiqueña, de las cuales 1.529 son mujeres, 1.712 hombres y 1 persona que se reconoce como parte de la comunidad LGTB.

Desde una perspectiva interseccional y reconociendo que las experiencias en el conflicto de cada persona y/o grupo poblacional es diferenciada de acuerdo a sus particularidades, a continuación clasificamos las personas víctimas en razón de su ciclo vital. El RUV inscribe a 185 niños/as de primera infancia entre los 0 y 5 años, entre los 6 y 12 años 482 niños/as, adolescentes de 13 y 17 años 436, 630 jóvenes entre los 18 a 26 años de edad, 1.068 adultos/as entre los 27 y 60 años, Adultos/as mayores entre los 61 y 100 años 305 y 141 no registran información. De acuerdo a otras clasificaciones en Buriticá habitan 7 Afrocolombianos/as, 6 personas indígenas y 1 gitano/a.

Con la intención de mejorar las condiciones de vida de las víctimas del conflicto, propender por la formación de ciudadanos/as participativos y democráticos, en el municipio se han desarrollado procesos organizativos con el apoyo de algunos de los sectores de la sociedad civil y la ONG Conciudadanía, que a través de estrategias educativas buscan sensibilizar y exigir derechos, empero la vinculación y participación activa de los y las buritiqueños/as ha sido reducida. Entre las tres organizaciones de víctimas presentes en el municipio *Mujeres emprendedoras en Buriticá*, *Asociación Fundadoras de Paz Buriticá* y *Comité de víctimas del conflicto armado de Buriticá* solo participan 21 personas que representan el 0,57 % del total de la población víctima registrada en el municipio. De acuerdo a las medidas de reparación integral

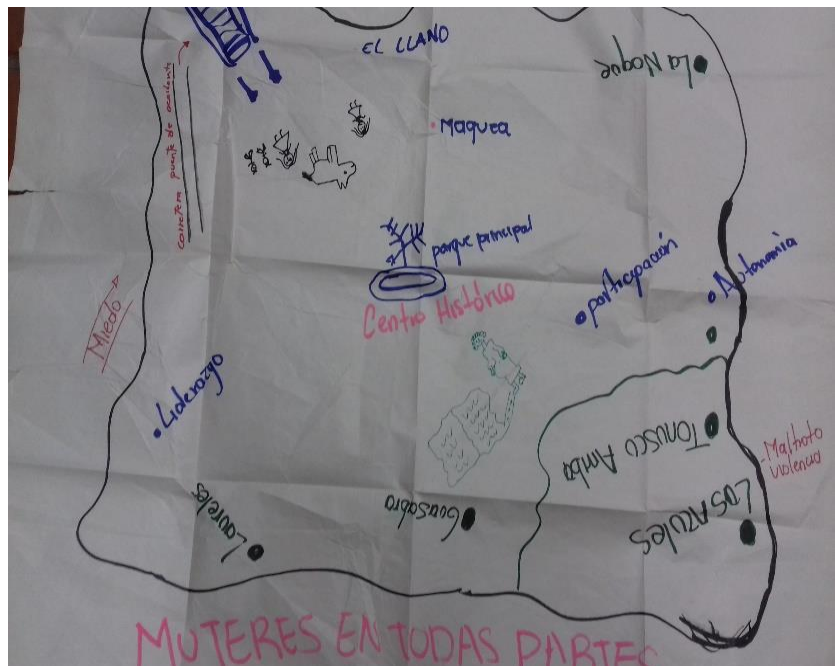
dispuestas en la ley 1448 de 2011, en el municipio hace presencia la Mesa de Participación Efectiva para de Víctimas y el Comité de Justicia Transicional.

1.3.2 ;Santa Fe de Antioquia, vive, lucha y resiste el conflicto armado!

Santa Fe de Antioquia se ubica en el triángulo turístico del Occidente Antioqueño, con una extensión territorial de 525,16 km², el área Urbana ocupa el 1.21% y la rural el 98,79% del total del territorio, organizado en 42 veredas, 7 corregimientos y 9 centros poblados. Según SISBEN, con relación al año 2009 Santa Fe de Antioquia contaba con 23.983 habitantes de los cuales 13.655 pertenecen al casco urbano y los 10.328 restantes al área rural;

Del total de la población el 50.44% son hombres y el 49.56% mujeres; de los hombres el 54.36% habita en la cabecera municipal y el 45.64% en el sector rural, de las mujeres el 59.87% habitan en suelo urbano y el 40.13% en suelo rural. (Plan de desarrollo Municipal, 2012-2015, p. 41).

Ubicando a Santa Fe de Antioquia respecto a la historia conflictiva del país, el periodo de mayor violencia de acuerdo a la magnitud y cantidad de hechos victimizantes se puede ubicar entre los años de 1995-2002, caracterizado por los enfrentamientos, presencia y hostigamientos a la población civil por las AUC, las FARC-EP, el ELN y la fuerza pública por el control del territorio; lo



que ocasionó la vulneración de los Derechos Humanos de cientos de Santaferreños/as a través de extorsiones, desplazamiento forzado, desapariciones, secuestros, violencia sexual, reclutamiento forzado, torturas, masacres, entre otros.

Imagen 3. Cartografía social mujeres sobrevivientes Santa Fe de Antioquia. Realizada el segundo semestre de 2015.

Las estrategias bélicas que emplearon los diferentes actores armados para sembrar el terror en los territorios, se han desarrollado en gran medida en las zonas rurales del municipio. Parafraseando a Taborda (2014) los territorios rurales más afectados por el conflicto en Santa Fe de Antioquia fueron Las azules, Cativo, Tonusco Arriba, San Carlos, La Milagrosa; mientras que la zona Urbana del municipio se vio afectada por los diversos modus operandi de las AUC.

El municipio registra 2.908 víctimas del conflicto armado de las cuales 1.458 son hombres y 1.441 son mujeres, representando un 49% del total de la población víctima del municipio. Desde una perspectiva generacional y reconociendo que las experiencias y construcciones de género de mujeres y hombres en el marco del conflicto armado es diferenciada de acuerdo a su edad, presentamos la caracterización de la población víctima de acuerdo a esta variable: Niños/as de primera infancia de 0 a 5 años 122, Niños/as entre 6 y 12 años 286; Adolescentes entre las edades de 13 y 17 años 240, 420 Jóvenes entre los 18 y 26 años de edad, 1.116 Adultos entre los 27 y 60 años, 232 Adultos mayores entre los 61 y 100 años de vida y 492 personas sin información. De acuerdo al enfoque diferencial de la ley 1448 de 2011 y desde la perspectiva interseccional, en el municipio se encuentran registrados 47 afrodescendientes, Gitanos/as 14, 3 personas indígenas y 35 personas en situación de discapacidad. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, s/.f).

Al igual que en muchos territorios del país, en Santa Fe de Antioquia la cantidad de víctimas presentes, el poco reconocimiento de sus derechos, la continuidad en los procesos de victimización y la naturalización del conflicto, han generado condiciones para el desarrollo de procesos organizativos que permiten resistir a la violencia y exigir los derechos de los que las víctimas son titulares, a través de estrategias pedagógicas y educativas que promueven la participación democrática y el empoderamiento de la comunidad. A partir del 2010, se conforma la Asociación de Víctimas de Santa Fe de Antioquia- en adelante Asovisant- integrada por 186 personas, en su mayoría mujeres desplazadas madres cabeza de familia.

Por otra parte y como medida de reparación integral en pos de la participación efectiva de las víctimas, en la localidad se encuentra la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas y el Comité de Justicia Transicional que propende por la vinculación de esta población en políticas públicas, planes, programas y proyectos que le apuestan a la reparación integral.

En los diferentes procesos organizativos y/o colectivos que se han gestado en el municipio es importante reconocer el papel significativo que han desempeñado las mujeres como gestoras, cogestoras, líderes, promotoras y participantes de los diferentes procesos, que de una u otra manera posibilitan la ruptura con las funciones estereotipadas que históricamente se han atribuido a las mujeres por su condición sexual. Esta experiencia contextualizada permite visibilizar la inclusión de las mujeres en la esfera pública y la deconstrucción de imaginarios colectivos e individuales en torno a las construcciones de género. Aunque en el municipio se ha avanzado significativamente en este proceso aún falta camino por recorrer en la búsqueda de la equidad de género.

REFERENCIAS

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Informe de guerra y paz*. 1º Edi. Bogotá-Colombia: Ediciones Semana.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá- Colombia: Imprenta Nacional.
- Londoño, María., Ramírez, Patricia., Ruiz, Adriana., Valencia, David., Londoño, Mónica., Vásquez., María y Dietrich, Luisa. (2009). *Desde Diversas Orillas*. Medellín- Colombia: Instituto de Estudio Regionales INER, Universidad de Antioquia.
- Londoño., María., y Ramírez, Patricia. (2007). *Estudio sobre el impacto de la reinserción paramilitar en la vida de las mujeres de comunidades receptoras de Medellín, Bajo Cauca y Urabá*. Medellín- Colombia: Instituto de Estudios Regionales INER Universidad de Antioquia.
- Plan de desarrollo Municipal 2012-2015. (2010). *Buriticá, Trabajando unidos por el Bienestar*. Antioquia- Colombia.
- Plan de desarrollo Municipal 2012-2015. (2010). *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*. Antioquia- Colombia.

Taborda, John. (2014). *Sobre las aguas del río Cauca*. 1º Edi. Santa Fe de Antioquia-Colombia. Conciudadanía.

Unidad de Atención y reparación integral a las Víctimas. (s/f). Reporte de caracterización víctimas del conflicto armado; Antioquia- Buriticá. Red Nacional de Información. Bogotá-Colombia. p. 14.

Unidad de Atención y reparación integral a las Víctimas. (s/f). Reporte de caracterización víctimas del conflicto armado; Antioquia- Santa Fe de Antioquia. Red Nacional de Información. Bogotá-Colombia. p. 14.

CIBERGRAFÍA

Agencia colombiana para la Reintegración. (2015). Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es>. Consultado el 11 de Julio de 2015.

Conciudadanía. (2015). Recuperado de: <http://conciudadania.org/>. Consultado el 11 de Julio de 2015.

Conflicto armado en Colombia. (s/f). Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/>. Consultado 11 de Julio de 2015.

Gobierno de la República de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. (2012). Mesa de negociaciones para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/>. Consultado 11 de Julio de 2015.

Humanas Colombia. Centro regional de Derechos Humanos y Justicia de género. Recuperado de: http://www.humanas.org.co/pagina.php?p_a=40. Consultado 19 de julio de 2015.

Misión de Observación Electoral MOE. (s/f). Monografía político electoral Departamento de Antioquia 1997 a 2007. Recuperado de: http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/elecciones_y_paramilitarismo_en_antioquia.pdf. Consultado 11 de Julio de 2015.

Naciones Unidas. (2014). Ex paramilitares están aportando a la verdad. Colombia. Recuperado de: <http://www.hchr.org.co/migracion/index.php/compilacion-de-noticias/53-victimas/4450-exparamilitares-estan-aportando-a-la-verdad>. Consultado 2 de julio de 2015.

Observatorio del programa presidencial de Derechos Humano y el DIH. (s/f). Panorama actual del Occidente Antioqueño. Recuperado de: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/occidenteantioqueno.pdf. Consultado 11 de Julio de 2015.

Observatorio del programa presidencial de Derechos Humano y el DIH. (s/f). Panorama actual del Occidente Antioqueño. Recuperado de: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/occidenteantioqueno.pdf. Consultado 11 de Julio de 2015.

Red Nacional de Información-Registro Único de Víctimas. Recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>. Consultado el 12 de julio de 2015.

REFERENCIAS SECUNDARIAS

Entrevista Murillo, Aura. Secretaria personería municipal de Buriticá. 1 semestre de 2015.

CAPÍTULO II: IDENTIDADES DE GÉNERO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA PROLONGADA: APROXIMACIÓN TEÓRICA-CONCEPTUAL

Enfocar nuestro interés en las mujeres en un proceso de investigación desde la especificidad de Trabajo Social, parte de reconocer que en el mundo de la guerra la construcción de identidades de género se fundan en las experiencias de militancia, victimización o construcción de paz, que de manera simultánea o cronológica se pueden o no desempeñar en contextos conflictivos. Con base a nuestro objeto de estudio, la población vinculada en la investigación y nuestra motivación como Trabajadoras sociales en formación por generar conocimiento situados, asumimos la teoría de los conocimientos situados, complejos y perspectivas parciales de la Feminista, Filósofa e Historiadora de la Ciencia Donna Haraway¹⁹, como una manera de contextualizar y obtener respuestas a preguntas formuladas a situaciones sociales concretas, y en respuesta a las teorías transhistóricas y transculturales (Ruta Pacífica de las mujeres, 2005).

Como una crítica a la producción de conocimiento etnocentrista *la teoría de los conocimientos situados, complejos y perspectivas parciales* ubicada en la corriente feminista, permite el reconocimiento de una realidad social e histórica, a partir de la persistencia de la vista y los objetos como actores y/o el aparato de la producción corporal.

La persistencia de la vista es una apuesta por introducir las subjetividades en la producción de conocimiento objetivo en contraposición a los modelos tradicionales de objetividad científica, según la Ruta Pacífica de las mujeres (2005):

La persistencia de la vista se refiere a la necesidad de recuperar la visión encarnada, para la construcción y producción de conocimiento científico. Una visión encarnada se refiere a la pertenencia a un cuerpo, al ver desde un lugar, desde una posición (p. 21).

Así los discursos, sentimientos y experiencias de las mujeres en contextos de violencias prolongadas constituyeron los ejes transversales que marcaron el proceso investigativo, pues la

¹⁹ Donna Haraway nació en Denver en 1944. Es filósofa, doctora en biología, teoría del feminismo y tecnociencia. Su ejercicio profesional se caracteriza por la crítica a la producción de conocimientos etnocéntrico, el cual ha sido dominado por el género masculino invisibilizando las producciones teóricas y los aportes que las mujeres hacemos a la ciencia. Haraway ha implementado el concepto “informática de la dominación” para referirse a la situación actual de las minorías sexuales y culturales frente a la creciente globalización de los sistemas de producción y reproducción del género, la sexualidad y la raza. Algunas de sus obras son: 1) Ciencias, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza (1991), 2) Manifiesto ciborg (1984), 3) Las promesas de los monstruos (1999).

teoría feminista aparte de resignificar las voces de las mujeres, busca la transformación de las situaciones de opresión y discriminación a las cuales se ven expuestas; aspectos que se articulan con los discursos ideológicos y orientadores del quehacer del Trabajo Social.

La premisa *de los objetos como actores y/o el aparato de la producción corporal* posibilitó otorgar protagonismo a las mujeres partícipes de la investigación, ello implica visualizarlas como sujetas históricas, políticas, cognoscentes, resilientes y con capacidad de agencia;

Los conocimientos situados requieren que el objeto de conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que encierra la dialéctica en su autoría del conocimiento objetivo. (Haraway citada por Ruta Pacífica de las mujeres, 2005, p. 22)

Desde una postura feminista partimos de interpretar los discursos y experiencias de las mujeres víctimas y excombatientes desde un enfoque de género, para Blair et al., (2003) este enfoque permite:

Comprender cómo se ha construido culturalmente la diferencia sexual, la significación que la diferencia así construida ha tenido en la vida de mujeres, hombres y en los colectivos sociales de los cuales hacen parte, y cómo esa construcción cultural se constituye en una expresión de la cultura de la discriminación, como una constante que atraviesa la organización social, económica, cultural y política de las sociedades” (p.26).

Teniendo en cuenta que la construcción de identidades de género se relaciona estrechamente con representaciones sociales, rasgos característicos de la ubicación social de cada persona²⁰ y experiencias de vida significativas, los aportes de la perspectiva de género y la teoría feminista inscrita en el paradigma histórico-crítico, nos permiten comprender las experiencias de las mujeres de manera diferenciada de acuerdo a sus particularidades; toda vez que ellas, están enmarcadas en un referente social que las construye y las diferencia, pues la guerra no las ha impactado, posicionado o vinculado de manera uniforme (Lagarde, 1996).

²⁰ Cuando hacemos referencia a la ubicación social de las mujeres aludimos a la intersección de características como edad, clase, etnia, sexo, religión, territorio, orientación sexual y ocupación, elementos que las ubica en lugares de opresión o privilegio particulares contribuyendo a la configuración de identidades de género singulares.

Tanto la teoría feminista de los conocimientos situados como la perspectiva de género posibilitan de manera articulada comprender, problematizar y deconstruir binarismos como cultura/naturaleza, razón/sentimiento, singularidad/colectividad, subjetividad/objetividad, etc., que se despliegan en la construcción de las identidades de género de las mujeres y hombres en el plano de la guerra.

Parafraseando a El Jack (2003) el lenguaje de género permite análisis críticos no estereotipados sobre los roles, funciones, posiciones, cosmovisiones y representaciones que los seres humanos desempeñan; al tiempo que permite desentrañar la complejidad que caracteriza las relaciones de poder asimétricas que se gestan en torno al género en los diferentes espacios de organización social; por tanto, este enfoque se constituye en una apuesta política por el reconocimiento de la otredad y el cuestionamiento sobre las definiciones esencialistas victimizantes casi generalizadas sobre las mujeres.

El **género** como “*categoría de análisis hace referencia a la construcción cultural de la diferencia sexual*” privilegiando lo social y simbólico en el análisis de los contrastes entre mujeres y hombres. Históricamente el sistema sexo-género se ha fundamentado en las ideologías machistas del sistema patriarcal, caracterizado por la valoración diferencial de lo femenino/masculino, a través de las cuales se construyen relaciones de poder desiguales que subyugan los cuerpos femeninos o feminizados al albedrío y amaño de la figura masculina. En esta línea de manera muy esquemática y según Jelin (2002):

El sistema de género involucra a) una forma predominante de división sexual del trabajo (producción/ reproducción), b) diferenciación de esferas y espacios sociales anclados en el género (una esfera pública visible/una esfera privada invisible), c) relaciones de poder y distinciones jerárquicas, lo cual implica cuotas diferenciadas de reconocimiento, prestigio y legitimidad; d) relaciones de poder dentro de cada género (basadas en la clase, el grupo étnico, etc.) e) las construcciones de identidades de género que coinciden con otras dimensiones diferenciadoras produciendo una identidad masculina anclada al trabajo, la provisión y la administración del poder, mientras que la identidad femenina está anclada al trabajo doméstico, maternidad y al rol de pareja f) la construcción de identidades “dominantes” asociadas a las relaciones de poder en la sociedad (hetero/homosexuales/blanco/negro/indígena/pobre). (p.100).

Esta concepción del sistema sexo/género incursiona en la vida privada y se extiende hasta la esfera pública, perpetuando relaciones de discriminación, subvaloración y subyugación del “Otro” que se justifican en el marco social de lo que se concibe como “normal” o “natural”. En este sentido Beauvoir (1949) en su análisis sobre la categoría del “otro” como lo relativo a la alteridad, lo que no es propio, con lo que no me identifico plantea que “la mujer [bajo las lógicas del sistema patriarcal] se determina y se diferencia con relación al hombre, y no éste con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro”; concepciones extendidas a través de la colonización discursiva impuesta e impulsada por el mundo occidental capitalista en la era posmoderna.

Por ello, si nos preguntasen ¿Qué es una mujer? Parecería sencillo contestar que es un ser humano con cuerpo femenino, empero como plantea Castellanos (1995) esta no parece una respuesta muy acorde desde una perspectiva de género. Para efectos de este proceso de investigación no empleamos el concepto de MUJER como categoría de análisis determinada, que encasilla las diversas maneras de ser/hacer mujer, sin embargo, sí presentaremos una serie de elementos que según esta autora podría ser útiles para una conceptualización de las MUJERES²¹- Nótese la conjugación en plural- que se opongan a esencialismos y nominalismos de algunas formas de producción de conocimiento científico.

Las mujeres somos sujetas históricas ubicadas en contextos socioculturales y políticos específicos, frente al cual cada una asume una posición identitaria y política, somos también la confrontación dialógica de distintas autoafirmaciones de mujeres diversas, transversalizadas por ubicaciones sociales singulares (Castellanos, 1995). Así el concepto de “mujeres” no puede desprenderse de las particularidades de sujetas concretas en espacios específicos que le otorgan sentido. Aunque presentamos una serie de elementos que pueden intervenir en la conceptualización de mujeres, somos conscientes de que no podemos encasillarlas en figuras arquetípicas porque las continuamos relegando a posiciones de subordinación, por tanto, el debate continúa abierto.

²¹ Castellanos Gabriela, para elaborar esta aproximación al concepto de mujeres retoma la idea de la POSICIONALIDAD de Alcoff; la descripción de Bajtín y Voloshinov del DIALOGISMO y de la HETEROGLOSIA y finalmente las posibilidades de creatividad del CARNAVAL FEMINISTA.

Desde el feminismo poscolonial, Talpade (1984) en una fuerte crítica al “feminismo occidental”, propone desmontar la posición y condición en la cual han postergado históricamente a las mujeres incluso desde el feminismo, por ello, como una apuesta política por *no definir a las mujeres*, reconocemos la necesidad de deconstruir los discursos hegemónicos que las inscriben en figuras arquetípicas inamovibles que continúan perpetuando la situación de víctima y no reconoce las capacidades y posibilidades que como mujeres poseen para cambiar su historia en tanto sujetas históricas, temporales, pensantes y hablantes; pues continuar nombrando a las mujeres como las eternas víctimas, es también reproducir universalismos etnocéntricos²².

Si los papeles que desempeñan las mujeres en la guerra y en las comunidades afectadas por la misma son diversos ¿Cómo se conforma la identidad de los seres humanos [Mujeres] que son, a la vez, cuerpos sexuados y seres socialmente construidos?²³ Esta pregunta orientadora permitirá esbozar una serie de planteamientos interdisciplinarios con la finalidad de construir una categoría de análisis útil, que permita analizar las experiencias contextualizadas de las mujeres de Buriticá y Santa Fe de Antioquia en el marco del conflicto armado.

La **identidad** es un proceso individual o grupal que según Jelin (2002) “está ligado al sentido de pertenencia, de ser uno mismo, de mismidad a lo largo del tiempo y el espacio” (p.24). La identidad más que estado es proceso, y en tanto proceso se construye de acuerdo a las experiencias y normas compartidas colectivamente. Analizar las construcciones de género de mujeres sobrevivientes y ex combatientes implica, a) situarlas como sujetos históricos con identidades politizadas, en un espacio y segmento temporal específico y b) deconstrucción y construcción de los lenguajes plurales, es decir, MUJERES E IDENTIDADES en tanto proceso.

²² Para esta reflexión nos apoyamos en los planteamientos de Talpade; la cual señala que encasillar [académicamente] la posición femenina como siempre subordinada bajo las lógicas del sistema patriarcal occidental acarrea serias limitaciones. Presentar a las mujeres como víctimas de violencia masculina, víctimas del colonialismo, víctimas de la estructura familiar, víctimas de los procesos económico del desarrollo, víctimas de una determinada religión o víctimas del conflicto armado, es también una manera de regalar a las mujeres a la subordinación que han vivido históricamente, se trata entonces, de nombrar a las mujeres como sujetas políticas, de derechos y de transformación constructoras del devenir histórico.

²³ Pregunta orientadora tomada del ensayo de Cuerpo e identidad de Martha Lamas, compilado de “Perspectivas feministas y psicoanalíticas sobre la identidad” compilado por Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros.

A groso modo, se puede plantear que la construcción de las *identidades de género* se desarrolla en dos planos, uno **individual o psíquico** que hace referencia a la experiencia o singularidad de cada mujer de acuerdo a sus particularidades, y uno **colectivo** que se asocia con un sistema social y cultural compartido. En cuanto a la dimensión colectiva Nash (2006) señala que la construcción de identidades colectivas es “dinámica relacional siempre en construcción, readaptación, negación o confrontación sostenida, además, por bases que pueden ser plurales y discutidas” (p.6), proceso no muy diferente se desarrolla en la construcción de identidades singulares o psíquicas que en medio del conflicto se construyen dinámicamente.

Lamas (1995) plantea que la *identidad sexual* se estructura psíquicamente y depende sustancialmente del posicionamiento del deseo sexual de una persona, mientras que la *identidad de género* se establece de acuerdo a componentes socioculturales²⁴. Aunque se presentan como procesos separados, en la realidad fáctica ambos se articulan y se producen conjuntamente, de acuerdo a esta autora, *el primer lugar de referencia de los procesos de identificación es el cuerpo y la relación que con él se establezca.*

La identidad se construye también a partir de *diferencias culturales*, el lenguaje, la religión, el deseo sexual, la postura política divergente y la ubicación socioeconómica marcan y determinan muchos de los componentes de la identidad “son parte de la cultura que se adquiere, entretrejida con la historia familiar. Las opciones personales que posteriormente se eligen contribuyen a la consolidación de la identidad” (Lamas, 1995, p.64). Por ello, vale preguntarse ¿es pertinente hablar de identidad o identidades? en tanto proceso psíquico y colectivo, pues según Lamas (1995);

En la identidad del sujeto se articulan subjetividad y cultura: ahí están presentes desde los estereotipos culturales del género hasta la herida psíquica de la castración imaginaria, pasando por los conflictos emocionales de su historia personal y las vivencias relativas a su ubicación social (p.64).

²⁴ Aunque presentamos la construcción de identidad de género como un proceso sociocultural entorno a la femenino o masculino, es necesario reconocer que hay personas que no se identifican con ninguno de los dos, ubicándose como disidentes o innombrables, para mayor claridad, remitirse a la teoría Queer.

Las identidades de género que construyen las mujeres en el marco de la guerra es un proceso abierto en permanente interacción, que depende de: a) de una simbolización cultural y social que se entreteje en torno al sexo, b) un proceso psíquico que se ancla en los deseos inconscientes, fantasmas y goces singulares de cada ser humano; ambas dimensiones transversalizadas por la memoria se articulan en un proceso conflictivo y por tanto en permanente construcción. Por ello, como apuesta política dentro del proceso de investigación emplearemos categorías de análisis como *proceso de victimización y zonas grises* en vez de dualismos esencialistas como víctima- victimario que continúan reproduciendo posturas guerreristas.

Dado a las complejidades y dinamismos del conflicto armado colombiano, dentro del proceso victimización que se ha extendido en el territorio por más de 60 años, como lo señala Uribe (2005), no es posible visualizar “un modelo de victimización vertical con victimario único y bien identificado; tampoco se trata de modelos horizontales en donde las víctimas están situadas en lados claramente definidos” (p.6) es decir, las figuras de víctimas y victimarios se configuran y reconfiguran en medio de las dinámicas, el espacio y el tiempo de la guerra, pues en un conflicto irregular la frontera entre víctima y victimario es borrosa debido a la yuxtaposición de ambas figuras.

Orozco (2003) plantea que las guerras “comportan dinámicas complejas en las cuales se combinan procesos de victimización vertical y horizontal. También las guerras, en la medida en que los enemigos militares y políticos están organizados en estructuras verticales de dominación, reproducen análogas figuras”, por ende, en los modelos de justicia transicional en especial los procesos de reconciliación e investigación es necesario reconocer las “*Zonas Grises*” conformadas por figuras que son a la vez víctimas-victimarios, simultáneamente culpables e inocentes.

Con lo anterior no queremos desconocer los blancos y negros puros, pues de ser así, estaríamos evadiendo a los negros puros de su responsabilidad y a los blancos puros de sus derechos de verdad, justicia y no repetición; en este sentido Orozco (2003) señala

Por supuesto que lo que fue escrito con sangre en blanco y negro hay que mostrarlo en blanco y negro, pero no debemos olvidar que sólo las zonas grises —que sin duda abundan en todos los

bandos en el muy horizontal conflicto colombiano— constituyen el testimonio vivo de que hay vasos comunicantes y en último término una humanidad compartida entre víctimas y victimarios. (p.62).

Se trata más bien de reconocer y resignificar los dualismos y binarios que conforman la realidad social desde una postura crítica, de modo que se generen estrategias de intervención asertivas que propendan por la transformación de una realidad social problemática, para ello, se hace imperante una mirada reflexiva que permita leer los procesos de victimización en clave de género, develar relaciones de poder entre/sobre víctimas-victimarios, mujeres- hombres a través del lenguaje y la interacción. Al respecto la autora Donny Meertens citada por Zuleta y Villegas (2011) señala la importancia de mirar con la lente de género la violencia que surge en el plano del conflicto:

“El analizar la violencia a través de un lente de género no significa que se miren mujeres y se olviden los hombres; ni que el sexo de víctimas o victimarios les convierta en caso de mayor o menor importancia. Al contrario, el lente de género permite enfocar las cambiantes relaciones de poder entre hombres y mujeres y las diferentes, y cambiantes, representaciones de la identidad de ambos en un contexto de violencia” (Meertens, 2003, p.4.)

Reconocer la distinción entre conflicto armado y la violencia que en él se produce, se hace imperante para desarrollar procesos de análisis en clave de género. Según el protocolo II de los convenios de Ginebra²⁵, citado por Valcárcel el *conflicto armado* se:

“desarrolla en el territorio de una alta parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas” (Valcárcel, s/f, p.8).

Para las Naciones Unidas el conflicto armado se caracteriza por:

²⁵ Convertido en legislación interna mediante la ley 171 de 16 de diciembre de 1994. Los convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales son la piedra angular del Derecho Internacional Humanitario, es decir, establecen el conjunto de normas jurídicas que regulan los conflictos armados y que intentan limitar los efectos de estos en la población civil. Protegen a las personas que no participan o que han dejado de participar en las hostilidades.

Los ataques deliberados contra civiles (...) la transgresión generalizada de los Derechos Humanos; las violaciones y otros delitos sexuales, utilizados como arma de guerra contra mujeres y niños; así como el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas (Naciones Unidas y la asistencia Humanitaria, 2013).

Desde estas aproximaciones fundadas en el DIH y DDHH el conflicto armado se desarrolla entre fuerzas estatales y contraestatales con un mínimo de organización y estrategia militar, impactando drásticamente a la población civil, sin embargo, dichas aproximaciones parecen limitadas para comprender un conflicto de larga data. A partir de un análisis antropológico del conflicto en clave de la cultura, Blair et al., (2003) señalan los elementos culturales que producen y/o reproducen *la violencia en el plano de la guerra* y la necesidad de estudiarlas:

Más que como una consecuencia [producida por las guerras] como un proceso, es decir, como el conjunto complejo y a menudo invisible de acciones y mecanismos que de manera inmediata preceden y contribuyen a que se produzcan estos actos de violencia; esto es, a investigar la secuencia dinámica de decisiones y hechos que se combinan entre sí para producir actos de violencia (p.17).

Ello implica reconocer las causas estructurales y simbólicas que ocasionan, mantienen y exacerbaban el conflicto, entre ellas, la pobreza, la desigualdad, la Violencia Basada en el Género- en adelante VBG-, escasas posibilidades de participación política, etc., que perpetúan el ciclo de violencia y transgrede los tejidos comunitarios acentuando la situación de vulnerabilidad de algunos grupos poblacionales. Por tanto, para entender el conflicto, la VBG y la construcción de identidades de género, se hace necesario retomar las voces y experiencias de combatientes y no como las principales actoras de la guerra, esto permitirá trascender de los análisis abstractos de las “causas políticas de las guerras, y entrar en el «terreno» de las experiencias de violencia: la gente al fin” (Blair et al., 2003, p.18), así entonces analizar la construcción de identidades de género con las directamente implicadas, es otorgarle voz en la esfera pública y repolitizar las experiencias de las mujeres en el conflicto. Es “una vía para darle al sufrimiento real todo su potencial político”.

Como un aporte a la deconstrucción de las figuras rígidas, en esta tesis nombraremos a las mujeres víctimas como sobrevivientes. Mujeres que han sobrevivido a la guerra y han superado

tal condición a través de estrategias de vida orientadas a hacerle frente a las consecuencias de la guerra, y otras que en situaciones dolorosas no han encauzado el sentido político del dolor.

REFERENCIAS

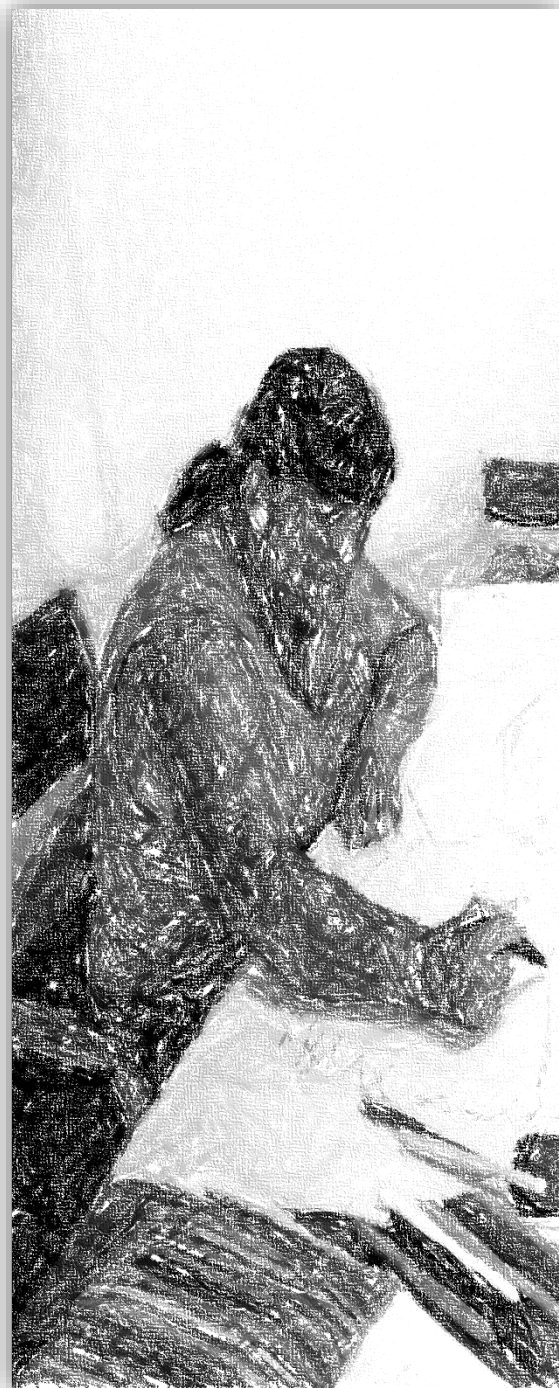
- Blair, Elsa., Londoño, Luz María., Nieto, Johana., Espinal, Verónica., y Galeano, Bárbara. (2003). *Mujeres en tiempos de guerra: Una mirada a lo femenino en el contexto de los grupos armados colombianos*. Medellín- Colombia: Instituto de Estudio Regionales INER, Universidad de Antioquia.
- Castellanos, Gabriela. (1995) ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. En: Arango, Gabriela., León, Magdalena., y Viveros, Mara. (Ed). *Género e identidad. Ensayos sobre los femenino y lo masculino: perspectivas feministas y psicoanalíticas sobre la identidad*. 1° Ed. Bogotá-Colombia: TM Editores.
- De Beauvoir, Simone. (1949). *El segundo sexo: Los hechos y los mitos*. Francia: Editorial Debolsillo.
- El Jack, Amani. (2003). *Género y conflictos armados*. Bridge Development- Gender. Institute of Development Studies.
- Jelin, Elizabeth. (2002). *Memoria de la represión. Los trabajos de la memoria*. 1° Ed. Argentina: Siglo veintiuno.
- Lagarde, Marcela (1996). “El género”, *fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. horas y HORAS.
- Lamas, Marta. (1995). *Cuerpo e Identidad*. En: Arango, Gabriela., León, Magdalena., y Viveros, Mara. (Ed). *Género e identidad. Ensayos sobre los femenino y lo masculino: perspectivas feministas y psicoanalíticas sobre la identidad*. 1° Ed. Bogotá-Colombia: TM Editores.
- Nash, Mary. (2006). Lo intercultural en acción, identidades y emancipaciones. Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (73), 39-57.
- Orozco, Iván. (2003). La posguerra colombiana: Divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación. *Análisis político*, (46), 1-75.
- Sánchez, Olga., Corrales, Socorro., López, Sandra., Miller, Alejandra y Uribe, Marcela. (2005). *Palabras, representaciones y resistencia de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano*. Medellín-Colombia: Ruta pacífica de las mujeres.

- Talpade, Chandra. (1984) Bajo los ojos de occidente. En: Feminismo Académico y Discursos Coloniales. En: Suárez, Liliana., y Hernández, Rosalba (Ed). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Catedra.
- Uribe, Teresa. (2005). Memorias, historias y ciudad. *Revista de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia*, (1), 11-26.
- Zuleta, Eliana., y Villegas, Yaqueline. (2011). *La construcción de la memoria como proceso de transformación simbólica y reconfiguración de la identidad individual y colectiva de las granadinas y granadinos víctimas del conflicto armado en Colombia* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia. Medellín- Colombia.

CIBERGRAFÍA

- Naciones Unidas y la Asistencia Humanitaria. (2013). Los conflictos armados. Recuperado de: <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>. Consultado 14 de abril de 2014.
- Valcárcel. (s/f). Recuperado de: <https://www.icrc.org/es/guerra-y-derecho/tratados-de-dih-y-el-dih-consuetudinario/convenios-de-ginebra>. Consultado el 14 de abril de 2014.

CAPÍTULO 3: LAS VOCES, SENTIDOS Y EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES



Imágenes 4 y 5. Cartografía social mujeres sobrevivientes Santa Fe de Antioquia. Realizada el segundo semestre de 2015.

3.1 LA INTERSECCIONALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN PERMANENTE DE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO

La identidad como categoría de análisis, posibilita comprender la construcción continua y dinámica de los diferentes lugares y posturas en que se ubican las mujeres en el transcurso de sus vidas, ya que alude directamente a un proceso de formación que se nutre de la multiplicidad de elementos que hacen parte del ambiente y que son introyectados de manera particular por cada una de ellas. Atendemos a la confluencia de estructuras culturales que son transmitidas por el grueso de la población, como elementos estandarizados que determinan lugares fijos para hombres y mujeres, que a su vez se ven mediadas por la interiorización que cada uno realiza, pues no se trata de una categorización externa que establezca posiciones inamovibles, sino más bien una configuración dialógica del ser y estar en el mundo que se ve sometida a constantes cambios en el devenir histórico de cada sujeto. Según Scott (2009)

Las identidades no son [como se pretende hacer creer] entidades naturales, objetivas o sociales que existen previamente a su invocación por parte de las personas, sino que se constituyen como tales en el proceso mismo de su invocación (p.113).

El proceso identitario alude a configuraciones históricas desde lo social, que son filtradas por los intereses particulares de cada ser; siendo las personas protagonistas en la elaboración y conformación de su identidad y lugar en el mundo. Este proceso se ve mediado por un sinnúmero de referentes contextuales que obedecen al territorio, la clase social, el sistema de creencias, la ideología, las representaciones sociales y demás elementos de orden cultural e histórico, que disponen un marco social para la actuación de las personas y su posicionamiento en un lugar común y a la vez diferenciado de los otros, puesto que la identidad se construye precisamente en un escenario contradictorio de identificación colectiva, al mismo tiempo que se diferencia de los demás. Lagarde (1992) expone:

La identidad de los sujetos se conforma a partir de una primera gran clasificación genérica. Las referencias y los contenidos genéricos, son hitos primarios de la conformación de los sujetos y de su identidad. Sobre ellos se organizan y con ellos se conjugan otros elementos de identidad,

como los derivados de la pertenencia real y subjetiva a la clase, al mundo urbano o rural, a una comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa o política. La identidad se nutre también de la adscripción a grupos definidos por el ámbito de intereses, por el tipo de actividad, por el periodo del ciclo de vida, y por todo lo que agrupa o separa a los sujetos en la afinidad y en la diferencia (p.1).

Atendiendo al interés del proyecto, las identidades de las mujeres participantes se ven mediadas por el conflicto armado como marco general y las diferentes violencias que se inscriben en él, lo que da cuenta de vivencias a veces compartidas y de la exposición a situaciones similares por experimentar un hecho en común que impacta la colectividad, pero es particularizado por el entramado subjetivo que encarna la historia de cada una de manera individual; estas experiencias según Lagarde (1992) son transformadas en situaciones singulares por la interpretación y la connotación privada que tiene en cada mujer. Ahora bien, es necesario tener en cuenta que el conflicto armado tiene influencia directa en las formas de ser, pensar y actuar de quienes se vieron involucradas en éste, pero no determina las mismas, ya que éstas mujeres no solo son víctimas o excombatientes, sino que obedecen a la intersección de variables contextuales y de diferentes roles que transversalizan su situación como mujeres. Por lo anterior, se brindará importancia a los discursos expuestos por las mujeres participantes en referencia a la configuración de sus identidades en los diferentes entornos de interacción y con la participación episódica de la guerra en sus vidas.

3.1.1 Territorio como construcción sociocultural.

El territorio como escenario de participación social y de construcción de vínculos, se ve mediado por el simbolismo y los significantes que se le atribuyen históricamente en relación a sus connotaciones particulares como la ubicación geográfica, características ambientales y costumbres de sus pobladores; aspectos que trasciende la consideración inerte de un espacio “neutro, homogéneo, asexuado y meramente físico” (García, 2007, p. 1). Segato (2006) conceptualiza el territorio cómo:

Representación social del espacio, espacio fijado y espacio de fijación vinculado a entidades sociológicas, unidades políticas, órganos de administración, y a la acción y existencia de sujetos individuales y colectivos. Por lo tanto, no es espacio ni es cualquier lugar. Territorio es espacio

apropiado, trazado, recorrido, delimitado (...) No hay territorio sin sujeto de esta apropiación – sujeto en posesión y en posición; y no hay Territorio sin Otro (p.4).

Desde el lente del género se debe entender el territorio no solo como espacio geográfico, sino también como entorno social constante, dinámico y cambiante (Echavarría y Rincón, 2000) en el que se analiza según Little et al., 2008, citado por García (2007):

Las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman, no sólo los lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia cómo las relaciones de género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y en el medio (p.3).

La geografía feminista, nos brinda la posibilidad de develar y hacer lectura de las concepciones que tienen las mujeres participantes en la investigación sobre su territorio. Veamos un comentario de una mujer sobreviviente:

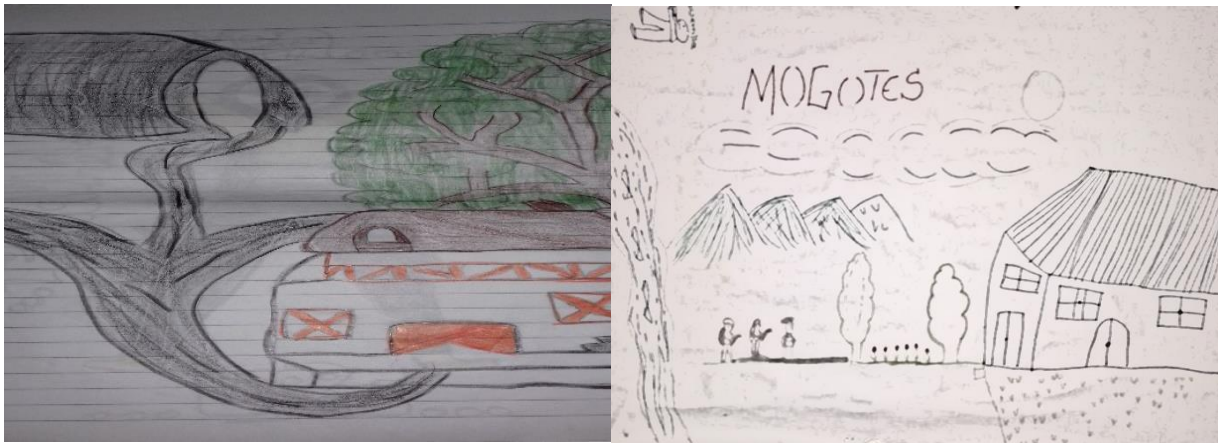
“Porque los hombres trabajan así y las mujeres les toca también que trabajar lo mismo que los hombres, desherbando, rozando ¡La mujer del campo! Allá le toca a uno trabajar como un hombre, a mí no me dieron estudio por eso, porque me ponían era a cargar caña y a trabajar, entonces ¿Qué estudio le iban a dar a uno así? A las seis de la mañana, ¡Levántese a cargar leña! ¡Levántese pa que vamos a cargar caña! Y llegábamos bien cansadas a pegarnos de ese trapiche, por eso no nos dieron estudio (...) las del pueblo de bonitas, y uno que se crió en la montaña le tocaba que trabajar en la montaña” (SFMVF, p. 13. Cartografía social, octubre, 2015).

Esta narrativa pone de relieve las funciones, roles y posiciones que ostentan las mujeres en la ruralidad. Además de estar transversalizada por el discurso del sistema sexo/género influenciado por la consideración del trabajo duro que exige la agricultura, que para el caso de los municipios objeto de estudio, se caracteriza por la débil intervención institucional del Estado. En este entender, se hace indispensable conocer según García (2007) “cómo las mujeres se identifican con el lugar, qué valoran en el entorno y cómo se expresan sus sentimientos con respecto al

lugar” (p.7). Planteamiento que nos orienta a vislumbrar a través del siguiente discurso de una mujer excombatiente la relación que ha entablado con su territorio.

“Es que yo mantengo en el campo o en cualesquier parte. Uno toda la vida fue la mitad en el monte (...) yo viví en Bogotá y en Medellín y no me amaño. Arranque para acá y me puse a cultivar, yo no veo como otro trabajo que me llame a mí la atención, pues a mí me gusta mucho el campo” (SFMEM, p. 11. Historia de vida, septiembre, 2015).

El estudio del paisaje se convierte en parte fundamental a la hora de entender el vínculo que esta mujer ha generado con su entorno; dado a que éste además de contribuir al sostenimiento económico de su familia, representa tranquilidad en términos de seguridad y supervivencia.



Imágenes 6. Cuaderno de confidencias mujer sobreviviente municipio de Buriticá. **Imagen 7.** Cartografía social mujeres sobrevivientes Buriticá. Realizado el segundo semestre de 2015.

Estas imágenes realizadas por una mujer sobreviviente del municipio de Buriticá, nos permite visualizar cómo recrea sus paisajes expresando a través de él, la valoración y el sentido personal que le otorga a su territorio, mediado por el vínculo con la naturaleza y la tierra; situación que sin lugar a dudas influye en su construcción identitaria como mujer de procedencia rural.



El territorio desde la perspectiva de Segato (2006) se encuentra supeditado a “el control de un sujeto individual o colectivo, marcado por la identidad de su presencia, y por lo tanto indisoluble de las categorías de dominio y de poder” (p. 4). Este planteamiento nos muestra como el territorio se ha servido como escenario y parte activa del

conflicto armado colombiano, ya que además de poseer recursos y constituirse en espacios estratégicos para la incursión y estadía de actores armados, se ha dispuesto como contexto de guerra marcando y transformado las relaciones que las comunidades tenían con sus territorios.

Imagen 8. Cartografía social mujeres sobrevivientes Buriticá. Realizada el segundo semestre de 2015.

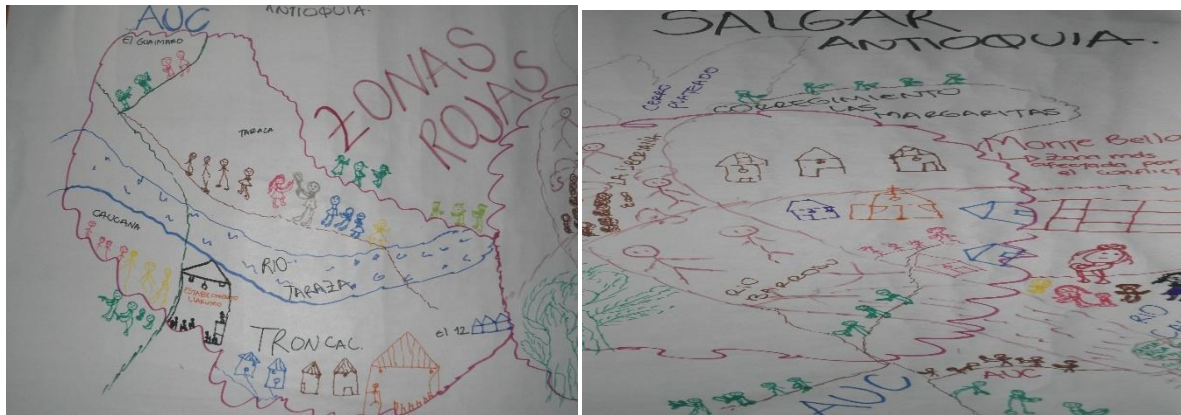
El Centro Nacional de Memoria Histórica a través del Basta Ya (2013) señala:

En el mismo sentido, en numerosas localidades con una experiencia continua de violencia, se instauró una geografía del terror. Determinados parajes, viviendas, fincas o haciendas fueron transformados y luego reconocidos como lugares donde se perpetraban las torturas y se desaparecían personas (p. 64).

Siguiendo este planteamiento, se atiende al discurso y la cartografía social de esta mujer sobreviviente del municipio de Buriticá;

“Sí, yo dibuje la finca, dibuje árboles, montañas, dibuje el Cauca donde hubo la masacre; la finca la dibuje más que todo porque ellos se mantenían allá, y también cuando a la gente la atajaban en el camino y le decían ¡Vaya pa la finca y allá se queda encerrado! El río también fue parte activa del conflicto, mantenían mucho por el río. Los árboles los dibuje porque debajo de ellos también estaban (BMVN, p. 7. Cartografía social, Octubre, 2015)

Los intereses económicos, sociales y políticos de los grupos armados se conforman en torno al control del territorio y la tenencia de la tierra. La ocupación de espacios comunitarios- públicos como escuelas, fincas, ríos y demás sectores, significa la destrucción de las bases materiales y sociales de la vida en comunidad.



Imágenes 9 y 10. Cartografía social mujer sobreviviente Santa Fe de Antioquia. Realizada el segundo semestre de 2015.

La identidad de las mujeres se ve mediada por elementos de orden contextual que acontecen en los diversos territorios que han habitado y des-habitado. La relación que han entablado con la tierra, la incursión e instalación del conflicto armado en sus localidades y las funciones y posiciones que ostentan con base al territorio, son elementos que intervienen en identidades dinámicas, cambiantes e históricas; por lo que se hace necesario dar luz sobre los imaginarios y representaciones sociales que orientan su quehacer como mujeres en diferentes espacios de acción.

3.1.2 Representaciones sociales de la feminidad y la masculinidad.

Como hemos hecho alusión anteriormente, la construcción social de los géneros está mediada por *representaciones sociales*, entendidas como formas de percibir, razonar y actuar que se estructuran a partir de marcos sociales culturalmente compartidos. En este sentido, Araya (2002) señala:

Las R S, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (p. 11).

Bajo esta concepción y otorgando importancia a las experiencias de vida de las mujeres participantes, a continuación se darán a conocer los imaginarios y constructos sociales en torno a lo femenino y lo masculino, como marcos de actuación que direccionan y orientan su vida en el ámbito público y privado. Las representaciones sociales que se crean y recrean entorno a lo “femenino” y “masculino” se anclan a los aspectos anatomofisiológicos, reforzando brechas de género y desigualdad social desde un sistema patriarcal hegemónico que reprime las formas diversas de ser mujer y hombre.

Durante muchos años, se ha considerado la “masculinidad” y “feminidad” como dos polos opuestos, así cada persona debe ubicarse en uno de los extremos, es decir, se puede ser femenino o masculino pero no ambos a la vez; por lo general, el extremo masculino es otorgado a los “hombres”, mientras la feminidad como polo opuesto es relegada a las “mujeres”. Sin embargo, la realidad deja entrever que la **“feminidad” o “masculinidad”** no es una característica innata de los sexos, ya que una persona puede desarrollar características femeninas o masculinas simultáneamente.

Bajo el sistema patriarcal, la identidad masculina se asocia con la fortaleza, resistencia, valor, agresividad, riesgo, osadía y conflicto, atributos que históricamente han representado sinónimos de virilidad y hombría; mientras la identidad femenina, se ha vinculado con la sensualidad, la paciencia, la maternidad, el cuidado y la ternura; desde esta perspectiva, las identidades de género se han compuesto a partir de la consideración binaria de la complementariedad de los sexos.

“Reconocerse como mujer, una mujer procreadora, eso nos hace también” “O sea, que da vida ¡sí! Porque si yo estoy en embarazo y lo interrumpo no estoy procreando, estoy quitando, estoy interrumpiendo una vida” (SFMEA, p. 9. Historia de vida, octubre, 2015).

Las representaciones sociales como elementos anclados a lo cotidiano direccionan posturas, creencias e ideologías de las personas, por constituirse en saberes naturalizados que históricamente han delimitado lugares diferenciados para hombres y mujeres; siendo común una identificación y representación del ser mujer en función de la reproducción y la fecundidad (Alvarado y Fernández, 2006).

Así mismo las representaciones sociales como códigos cargados de simbolismos y dotados de significado, han instituido juicios y referencias en razón de los comportamientos y actitudes que deberían definir a las personas (Chávez, Vásquez y De la Rosa, 2006); aspectos relacionados con el lenguaje, la reputación, las conductas y las formas de vestir, han adjetivado las figuras del ser hombre y ser mujer.

“Y entonces me fui pa ese lugar, se llegaron las siete, las ocho, las nueve y yo esperando pa tomarme un tinto, sin un pasaje, SIN NADA, con la boca como una polvera, espere y espere, y yo ahí. Yo veía que pasaban y me decían, hey niña te doy tanto, tengo tanto, te voy a dar tanto; yo veía a las mujeres vestidas de cortico ¡normal!, para mí era normal el vestido que yo tenía, me fui con unas botas altas con una minifalda, con una blusa blanca y rojo al fondo” (SFMVG, p. 9. Historia de vida, septiembre, 2015).

El discurso citado da cuenta de la connotación y los significados negativos de los que están impregnados ciertos atuendos y lugares, en relación a unas funciones estereotipadas del género, ya que existe una tendencia cultural a la objetivación y generalización de ciertos papeles o formas de ser que se inscriben en pensamientos homogenizantes que disponen de manera material lo abstracto y simbólico. Según Chaves et al., (2007):

Representaciones sobre las conductas de mujeres y hombres. Conductas deseables en las mujeres “Feminidad, cuidado de la apariencia física, orden, recato sexual”. Conductas no deseables en las mujeres “Libertad sexual, agresión, alcoholismo”. Conductas deseables en los hombres

“Fortaleza, agresión sexual y libertad sexual”. Conductas no deseables en los hombres “Carácter débil, homosexualidad” (p.34).

De acuerdo, a las representaciones sociales que se entretajan en torno a la figura del hombre y las conductas esperadas de éste, a continuación observaremos el comentario de una mujer sobreviviente que justifica el comportamiento de su esposo, en razón de ser un hombre joven y lo que esto significa en términos de imaginarios como lugar privilegiado por la cultura y muestra de la virilidad.

“Es una cosa dura, eso es muy duro, uno tener a su esposo que siempre le está dando la comida a uno en la casa, ayudándole con los hijos, y de pronto que se lo quiten a uno, él bebía mucho, porque él era muy bebedor y también era enamorado porque él estaba joven, porque él era joven, pero sin embargo él me traía el mercado, el mercadito lo tenía yo cada ochos días” (SFMVF, p. 8. Cartografía corporal, octubre, 2015).

Las representaciones sociales de las mujeres obedecen a consensos culturales que poseen un carácter polimorfo, según Alvarado y Fernández (2006) se destacan “como símbolo de la reproducción y la fecundidad, como marca de vicios y defectos y, finalmente, su representación como desviación y marginalidad” (p. 68). Estos imaginarios colectivos se ven mediados por sistemas de creencias tales como la religión; siendo necesario develar cómo el meta discurso religioso direcciona las maneras de ser de las mujeres que participan en esta investigación.

3.1.3 Religión, sistema de creencias dinámico y complejo.

“...También se siente bien ser mujer porque todas sus atenciones son geniales, somos hermosas en todo el sentido de la palabra, ya que Dios nos creó para ser ejemplo de familia y hacerle una buena compañía del hombre” (BMVA, p. 2. Cuaderno de confidencias, octubre, 2015).

La religión como marco de creencias generalizado dispone lugares simbólicos para los hombres y las mujeres; moldeando formas de pensar estereotipadas que reproducen relaciones de poder asimétricas entre los géneros, como argumentos dogmáticos incuestionables que han

trascendido de generación en generación. Molina (2006) hace alusión a las consecuencias rígidas que los postulados de la teología cristiana ha representado para las mujeres “los primeros provienen del Génesis que muestra una imagen de Eva, susceptible a la tentación y culpable de la desventura de Adán” (p.4)

Esta concepción dogmática proveniente del génesis tiene implicación directa en el comentario de la participante, donde la función de las mujeres está destinada únicamente para el apoyo emocional y social de los hombres, como medida para salvarlo de su soledad; la mujer es asumida como la figura del pecado, quien insinúa y empuja al hombre al mal. El génesis y otros textos religiosos, dan explicaciones basadas en la fe como creencias fijas e incuestionables que dan lugar a una acomodación casi generalizada de roles y funciones que se mantienen en la actualidad.

La figura virginal de María se constituye en el elemento fundamental que sostiene los ideales del ser mujer, a partir de este modelo se establecen características esperadas en las mujeres, tales como la abnegación, el sacrificio, la pureza encarnada en la virginidad, el cuidado de los otros, la obediencia, el temor a Dios y el respeto a los hombres, situaciones que dan cuenta de una segregación de la imagen de mujer como sombra y respaldo de éste sin criticar ni proponer (Ramírez, 2011).

"Comportarse bien (...) Pues no estar uno por ahí, como le dijera yo... bebiendo mucho licor, uno por ahí cada ocho días en las discotecas ¿no? (...) tampoco irse a matar o a robar, lo que le toque a uno en trabajo menos en la prostitución" (BMVE, p. 14. Historia de vida, septiembre, 2015).

"Pues comportarse uno bien y bregar con los hijos hasta que uno pueda con ellos, hasta que ellos se dejen (...) No hacer lo que uno quiera, hacerse la fácil, pues si uno se consiguió un amigo con ese nada más, pero no es estar por allá como dejando los hijos; es que yo nunca, cuando ellos estaban chiquitos yo ni me iba a bailar siquiera por estar con ellos," (BMVA, p.5. Historia de vida, septiembre, 2015).

Se debe reconocer la función protectora que cumple la religión y la figura de Dios como fuerza y soporte emocional y/o espiritual, permitiendo alivianar la carga que representa situaciones adversas como el conflicto armado.

“Uno creer en Dios es muy lindo porque si no hubiera creído en Dios y en las fuerzas divinas, no hubiera sabido nada, quizás me hubiera pasado algo malo. Mi mamá ha sido religiosa y mi papá también, mire que nosotros nos criaron más o menos así en la religión; uno cree mucho en Dios. Cuando uno está en peligro o cosas así uno le pide a Dios que lo cuide, que lo proteja; uno sabe salmos de la biblia muy buenos que los lleva en el pensamiento y cuando ellos me decían, ¡llevémosla pa matarla en tal punto!, yo les decía a ellos ¡Arriba de Dios no vive nadie! Si Dios quiere que yo me muera hoy me muero, pero si Dios no quiere ¡no!”
(SFMVF, p. 9. Historia de vida, septiembre, 2015).

"La católica (...) yo me pegue mucho a Dios, para que me fuera bien (...) Porque mantenían muchos grupos armados. Entonces fue mejor que nos saliéramos para que no nos fuera a pasar nada." (BMVE, p.12. Historia de vida, septiembre, 2015).

Es la **religión** un cuerpo de doctrinas orientado a responder las preguntas esenciales de la vida, (muerte, supervivencia, enfermedad, éxito, vida después de la muerte, etc.) llenando satisfactoriamente las incertidumbres y miedos habituales de los seres humanos; estas explicaciones se estructuran a partir del lenguaje como medio de respaldo y seguridad ante las adversidades (Camarena y Tunal, 2009).

“Dios lo guía por el camino del bien, a pensar diferente, a no desear como la maldad, a no estar en cosas que le hacen daño a uno y a los demás” (BMVS, p. 9. Historia de vida, septiembre, 2015).

La **religión** representa la vida cotidiana a través de un sistema de códigos y símbolos que se materializan en imágenes, cánticos o figuras mitológicas que producen en las personas estados de ánimo y de motivación. Clifford Geertz (1987), hace un análisis de la religión como representación cultural, planteando el Ethos como los aspectos morales y estéticos de una cultura diferente; el ethos en la práctica religiosa se convierte en la calidad de vida del pueblo como cosmovisión del mundo.

Aunque la religión se dispone como un escenario de motivación orientado al cambio, el bienestar y la tranquilidad en situaciones difíciles, una de las participantes asume una postura política en torno al catolicismo, como espacio de participación ferviente atravesada por intereses individualistas, procesos de discriminación, relaciones desiguales y jerárquicas.

“Si en alguna parte se ve la hipocresía es en la iglesia, el catolicismo²⁶ es el pecado más grande que puede existir, ¿por qué? la mayoría de las personas que van a una iglesia, que son las más rezanderas, los que mantienen doblando las rodillas rezando, dándose golpes de pecho ante una imagen que no escucha, que no ve, que no entiende y que no sabe por lo que usted está pasando... para mí, yo creo que el catolicismo es algo muy bonito que dejó Dios como creencia ¡cierto!. Es algo que como creencia la están utilizando pa estafar, los padres se llenan de plata, andan en los mejores toyotas, en los mejores carros, las mejores propiedades, ¿sí me entiende? Cuando a una iglesia entran millonadas de plata pa arreglar una iglesia, cincuenta o cien personas de bajos recursos se mueren de hambre ¿no cree usted que es así?” (SFMVG, p.24. Historia de vida, septiembre, 2015).

Se hace indispensable el cuestionamiento crítico de muchos postulados religiosos que se conjugan en un gran marco de referencia cultural, que ha determinado las posturas y funciones de los seres humanos. Atendiendo a las condiciones materiales y sistemas de vulneración que estructuran situaciones particulares de precarización y opresión, se hace necesario asumir la variable de la clase social como categoría de análisis que conforman las identidades de género.

3.1.4 Replanteando la clase social...

Las *clases sociales* históricamente han estado asociadas a la tenencia de capital, lo cual establece jerarquías entre personas y grupos sociales en razón a la producción, reproducción y obtención de bienes y servicios. Esta concepción se sustenta en el capitalismo como modelo imperante, puesto que las políticas de producción, crecimiento y competitividad otorgan un lugar de prestigio a quienes son considerados más influyentes, a la hora de aportar al mantenimiento de un sistema puramente materialista y consumista; mientras aquellas personas que solo pueden

²⁶ Expresión empleada en la historia de vida de la mujer sobreviviente de Santa Fe de Antioquia.

acceder a recursos limitados tienden a ser subvaloradas por su poca influencia en términos adquisitivos y de manipulación de capital (Vericat, s/f).

"Soy una mujer de muy bajos recursos, una mujer pobre, pero creo que como pobre que soy, aunque no tenga estudio, creo tener más cabeza pa pensar las cosas que muchas personas estudiadas, estoy hablando de jueces, fiscales... presidentes, alcaldes... la policía, que son llamados los mejores mandatarios"... (SFMVG, p. 26. Historia de vida, septiembre, 2015).

En primera instancia, este comentario nos muestra cómo la clase social es un elemento constitutivo de la identidad personal, asumiendo el carácter material y la condición económica como una manera de representarse frente a los otros, indica la influencia del estatus socioeconómico sobre el autoconcepto y la construcción de la identidad; paralelamente, este discurso revela una postura transgresora que rompe con la creencia social que segregan e invisibilizan las capacidades de aquellos que se ubican en la clase media o baja, debido a que el conocimiento no pertenece exclusivamente a una clase social en tanto se construye permanentemente en la interacción con el otro. En la guerra los grupos armados representan una posibilidad de fácil acceso a la hora de atender dificultades económicas, de modo que facilita vincularse a un trabajo que representa beneficios salariales para la supervivencia y mantenimiento de la familia.

"Yo pertenecí a las AUC ¡SÍ! En el bloque central estuve 5 meses, ¿Cómo llegué allá? Como les decía, estaban unos compañeros sentados en la acera de mi casa hablando (...) Sí, estaban hablando y yo estaba allí escuchando, los escuché hablando, ellos hablando muy bonito, que pagaban muy bien y que todo era muy bueno, entonces yo les pregunté ¿cómo hacía para llegar allá? ¿Por qué? Por la situación económica, entonces ellos me dijeron que me podían invitar y que iban a hablar con unos jefes. Ya como a la semana, me invitaron, me llevaron a una vereda ¡sí! Allá fue donde tuve la entrevista ¡sí!" (SFMEA p.3. Historia de vida, octubre, 2015).

La división por clases y el desamparo institucional al que se ve sometido un vasto número de la población pone en escena a los actores armados, como una opción clara en términos económicos,

disponiéndose como una salida inmediata a las “necesidades” que se deben afrontar en una sociedad capitalista que privilegia la adquisición y la acumulación sobre el bienestar humano. Este caso ejemplifica la búsqueda de un bienestar familiar por medios bélicos, en donde no se asume la guerra desde la ideología, sino más bien como un asunto de obligatorio cumplimiento para garantizar el cuidado de los otros y la “función materna de mantenerles del lado de la vida” (Ramírez, 2011, p. 7).

3.1.5 La postura política y los discursos alternos.

“Soy una mujer, me considero ser una mujer líder, capaz de salir adelante (...) Si me gusta mucho como liderazgo ¡sí! Una mujer libre, no atada, porque soy una ciudadana común y corriente (...) Una mujer libre o sea que yo misma decido ¡sí! No tengo porque pedirle permiso a otro de lo que pueda hacer” (SFMEA, p.8. Historia de vida, octubre, 2015).

Esta forma de nombrarse solicita una revisión e introspección del “sí mismas”, como sujetas proactivas que determinan su accionar en el mundo de manera protagónica; asumiendo un lugar crítico que cuestiona y reflexiona lo establecido, como elementos susceptibles de ser transformados sino se corresponden a las expectativas de vida. González, Puentes y Ordoñez (2012) proponen:

Es necesario que la mujer, partiendo de su experiencia de vida, pueda modificar el conjunto de pautas y modelos que generan estereotipos que van desde el modo de comportarse, vestirse o pensarse a sí misma, hasta la contribución que puede hacer para el desarrollo de las estructuras de la sociedad que habita. De esta manera estará en vía de construcción de su subjetividad, dando respuesta a sus inquietudes internas y fijando posiciones claras y libres respecto a sus aportes a la sociedad (p.41).

La postura política hace referencia a un proceso que va en dos vías; por un lado, busca la deconstrucción de los imaginarios rígidos y de saberes tradicionales que niegan la participación alterna favoreciendo a una élite privilegiada; por otra parte, obedece a un proceso de construcción que reclama un aprendizaje crítico, que asuma la experiencia y el cuestionamiento como ejes orientadores de una posición dinámica que abarque conocimientos sobre derechos, posibilidades y responsabilidades.

"Van a poder trabajar este fin de semana, lo van hacer pero no queremos quejas de ustedes; ¿es que no las van a tener porque nosotros no somos ni matadores, ni sicarios, ni marihuaneros, ni vendedores de vicio, ni viciosos!; vinimos fue a trabajar y ustedes nos quieren quitar ese DERECHO, es un derecho que usted como ley se le puede quitar. ¿Usted no nos pueden prohibir eso a nosotros!" (SFMVG, p. 3. Historia de vida, septiembre, 2015).

Esta posición empoderada ha configurado una conciencia reivindicativa y de reclamación, permitiendo el abandono paulatino de la pasividad adjudicada tradicionalmente a la feminidad, dando paso a una conciencia individual que reconoce sus capacidades y las pone en función del bienestar personal y grupal. Así se dedicará un capítulo orientado a dar luz sobre los procesos de participación comunitaria, social y organizacional que las mujeres han emprendido en sus diferentes territorios.

REFERENCIAS

- Alvarado, José., y Fernández, Beatriz. (2006). Representaciones sociales de la mujer. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (9), 65-77.
- Araya, Sandra. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para la representación*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales.
- Camarena, María., y Tunal, Gerardo. (2009). La religión como una dimensión de la cultura. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (22),1-15.
- Chávez, María., Vásquez, Verónica., y De la Rosa, Aurelia. (2007). El chisme y las representaciones sociales del género y la sexualidad. *Perfiles educativos*, 24(115), 21-48
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá- Colombia: Imprenta Nacional.
- Echavarría, María., y Rincón, Análida. (2000). *Ciudad de territorialidades: Polémicas de Medellín*. 1° Edición. Medellín Colombia: Centro de estudios de hábitat popular.

- García, María. (2007) ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. *Revista Semata: Ciencias sociales y humanidades*, (20), 25-51.
- González, Adriana., Puentes Gloria., y Ordóñez, María. (2012). Mujer joven, cuerpo y configuración de sujetas políticas. *Aletheia: Revista electrónica de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo*, 4(1), 33-62.
- Geertz, Clifford. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: GEDISA.
- Lagarde, Marcela. (1992). *Identidad femenina*. Managua, OCSD/OIT/OPS/AOS.
- Molina, María. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psyche*, 15(2), 93-103.
- Ramírez, Patricia. (2011). Madres combatientes o la afirmación de la figura de la “buena madre”. *Revisa Polis*, (28), 1-13.
- Scott, Joan. (2009). El eco de Fantasía: La historia y la construcción de la identidad. *La manzana de la discordia*, 4(24), 129-143.
- Segato, Rita. (2006). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. *Politika: Revista de ciencias sociales*, (2), 129-148.

CIBERGRAFÍA

- Vericat, José. (s/f). Clases sociales. Madrid. Recuperado de: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/clases_sociales_a.pdf. Consultado 21 de agosto de 2015.

EL TRASEGAR DE LAS MUJERES. VIOLENCIAS CRUZADAS EN LOS CUERPOS Y VIDA DE LAS MUJERES

Como categoría emergente que subyace en el proceso de recolección y generación de información, se hace necesario dar luz sobre las diferentes violencias que se inscriben en las vidas y cuerpos de las mujeres, ya que éste sin lugar a dudas se constituye en uno de los referentes que inciden y moldean la identidad de las mujeres partícipes de este proyecto.

Que les digo yo, digamos que a veces muy bien y a veces muy mal (...) [Nudo en la garganta] la verdad es que es muy difícil decir que uno se encuentra bien cuando por medio de la vida de uno han pasado muchas cosas, cosas muy duras y más o menos, cuando he estado muy metida de lleno con el conflicto armado por la violencia que hay, y que nos ha pasado y que nos ha hecho muchas veces salir huyendo de las partes que nosotros más queremos y que nosotros más visitamos. (SFMVG. p. 1. Historia de vida, septiembre 2015).

La violencia contra las mujeres debe entenderse en sus múltiples escenarios de acción como un elemento que transita de lo privado a lo público, y que la guerra asume como un matiz característico de su quehacer bélico (Ruta Pacífica de las mujeres, 2013). Aspecto que permite vislumbrar la interrelación de las múltiples violencias a las que se han visto sometidas las mujeres en sus interacciones diarias, ya sea en la intimidad del hogar o en su participación en la esfera social-comunitaria.

Según Muñoz (2011) la violencia contra las mujeres hace referencia a la intersección de estructuras culturalmente construidas y aceptadas, que disponen lugares de opresión para las mujeres y aprueban el menosprecio y la discriminación sexista tan evidente en nuestros contextos, dando paso al accionar físico, verbal y/o psicológico que se sustenta en la supuesta supremacía del varón sobre la mujer (es), introyectando estos esquemas de relación a las dinámicas del hogar y al quehacer comunitario que refuerza y naturaliza pautas de acción violentas, en las cuales el lugar de oprimidas ha sido otorgado casi exclusivamente a éstas.

Por lo tanto, los daños ejercidos sobre las mujeres en medio del conflicto armado colombiano, se constituyen en la extensión de un modelo de violencia preexistente, que encuentra su etiología

en el sistema sexo/género construido desde un paradigma machista y patriarcal que pretende ejercer dominación absoluta sobre la vida y cuerpo de las mujeres, replicando en el campo bélico modalidades de vulneración como las ya mencionadas.

Para la realidad colombiana, los testimonios ponen de manifiesto cómo la dominación masculina sobre las mujeres, que está en la raíz de las múltiples violencias que se ejercen contra ellas, se plasma en un continuum de violencias que opera en todos los ámbitos (Ruta Pacífica de las mujeres, 2013, p. 42).

Se hace necesario asumir el continuum de violencias como categoría que posibilita entender la violencia contra las mujeres como un esquema de acción establecido, que se reproduce en distintos escenarios, y que desde el marco del conflicto armado colombiano “ayuda a entender cómo la violencia específica de la guerra entronca con las violencias presentes en la relación de dominación entre hombres y mujeres vigentes en épocas de paz” (Ruta Pacífica de las mujeres, 2013, p. 42).

El continuum de violencias debe entenderse como la manifestación repetida de acciones que vulneran la integridad física, social y emocional de las mujeres, que acontece en diferentes momentos históricos y contextos particulares (Lamus, Prada y Moreno, 2008). Donde se traslada la violencia de un lugar a otro con incidencia en la misma persona, conformando así un espiral de experiencias dolorosas que conforman un entramado de situaciones adversas que no pueden ser comprendidas sólo en el marco de la guerra, pues esto limitaría la complejidad de un asunto en el cual subyacen construcciones culturales y creencias que direccionan el lugar de las mujeres en todas sus dimensiones.

Lo dicho hasta ahora, puede corroborarse con las posturas discursivas que ofrecen las mujeres participantes de esta investigación, donde sus múltiples experiencias están teñidas de sufrimiento y vulneración constante de sí y de sus derechos; la subyugación ejercida por los actores armados es un eslabón más en la cadena de violencia perpetrada en la vida de las mujeres, “pues mujeres víctimas de la guerra son a su vez y de manera simultánea víctimas de violencia psicológica, económica, política, social y sexual que profundizan su discriminación y subordinación”. (Ruta Pacífica de las mujeres, 2013, p. 42)

"Entonces, primero cuando yo tenía [hace un esfuerzo por recordar, mientras guarda silencio] ocho años yo fui abusada por un hermano [se le entrecorta la voz] de crianza, yo no tengo hermanos de nación, todos mis hermanos son de crianza, Yo fui violada por un hermano de crianza... [Silencio] (...) Fui violada por él dos veces (...)Una vez ajustando los nuevos años, me tocó ir con mi papaíto a buscar leña ,también a un monte el cual llama la Batea, un monte muy espeso muy muy grande... allá también fui violada por él" (SFMVG. p. 1. Historia de vida, septiembre 2015).

Esta narrativa obliga a la deconstrucción del imaginario que se tiene de la familia y el hogar como escenario protector y de bienestar para sus miembros, pues sin duda el malestar social encuentra su primer nicho de acción y reproducción en el entorno familiar, siendo en el caso de algunas mujeres un espacio hostil donde se albergan grandes peligros y se convive de manera directa con el agresor, instaurando dinámicas violentas acalladas por la intimidad y el ideal que rodea el constructo de familia. Según Lamus, Prada y Moreno (2008):

La institución familia es portadora de las estructuras más profundas y arcaicas, arraigadas en la cultura, del sistema de dominación patriarcal. Es decir, está fundada en relaciones de poder. De allí la violencia que estas relaciones asimétricas pueden generar en determinadas condiciones y circunstancias. (p. 5)

Desde este panorama, la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública que se manifiesta mayoritariamente en las relaciones de pareja y que afecta de manera generalizada a las mujeres (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2014) nos obliga a la desnaturalización de la violencia contra éstas en el escenario familiar como un asunto de orden privado; pues asumir esta posición ocultaría la proliferación de episodios trágicos como el mencionado en el relato anterior, donde el abuso sexual sigue mostrándose como una herramienta de dominación sobre los cuerpos de las mujeres y sin consecuencias notorias para el abusador, que en este caso y en la mayoría obedecen a familiares o personas cercanas. Así las cosas, la violencia intrafamiliar y la violencia contra las mujeres es un problema de Derechos Humanos.

La referencia a la que orienta el testimonio citado, es al reconocimiento de las violencias contra las mujeres como un sustrato cultural producido a todas las esferas, de los cuales el conflicto armado en Colombia es uno más, lo que implica en este punto asumir todos los tipos de violencias en sus diferentes contextos de acción como agresiones verticales que se sustentan en la división por género y en la consideración problemática de un lugar inferior para las mujeres; tema que en la guerra y en la cotidianidad parece otorgar un poder legítimo a los hombres sobre los cuerpos de las mujeres (Quintero, Otero y Bolívar, 2011).

“Ya el comandante estaba como borracho, ese hombre se enfureció entonces lo que hicieron es que me tocó estar como con 5 hombres de las 4 a las 6 de la mañana, eso fue pues como un castigo peor, no fue como que yo quisiera o con el que yo quisiera, sino que fue allá lo que quisieron, por lo que le había comentado a él, y el comandante estaba borracho se enfureció entonces ya me dijo que me iba a matar, me quitaron la ropa y me tiraron a esa cama y el que quisiera entraba a esa piececita de tablas de esa casa que había allá, y que si me enojaba o hacia un ruido pues ya sabía que me esperaba” (BMEM. p. 14. Historia de vida, septiembre 2015).

Esta experiencia da cuenta de la concepción del cuerpo de las mujeres como objeto de dominación y elemento de control sexual, que atenta de manera directa contra su autonomía, dejando ver una modalidad de subyugación anclado a lo físico; situación que trasciende los escenarios bélicos ya que está en el fondo de las creencias populares sobre la corporalidad de las mujeres, otorgándoles un lugar material o de objeto que está presente en las relaciones de pareja y en las dinámicas familiares.

“Y no compraba mercado, entonces uno se iba a trabajar por ahí y él se iba a tocar las puertas a darle patadas y a insultarlo a uno en las casas, que porque yo estaba haciendo lo que a mí me daba la gana y que yo no sé qué, y yo le decía yo no estoy haciendo lo que a mí me da la gana, me estoy es ganándome mi plata pa poder entrar la comida pa acá (...) Cuando me operaron que pa no tener familia, me tiró de una cama, me tiró al suelo y me quitó hasta la cobija y me mandó para el hospital” (BMVA. p. 10. Historia de vida, septiembre 2015).

Así mismo, la natalidad o la decisión de no tener más hijos se constituye en un supuesto atentado contra la función otorgada de manera generalizada a las mujeres como “madres”, una dualidad difícil de romper y que parece depender de las posturas que tengan los varones sobre otro cuerpo que consideran les pertenece, ignorando o desaprobando las posiciones autónomas y transgresoras de las mujeres cuando deciden hacerse cargo de sí mismas, lo que parece adjudicarles el poder de castigar por actuar de manera libre sobre sí y su corporalidad, siendo además un hecho que se extiende sobre todas las mujeres de un núcleo familiar, como si se tratase de pertenencias a las que se puede acceder o manejar a voluntad del hombre.

"Sí ya... él no puede venir por aquí. Ahh y él, y entonces él cogía cuando uno se iba por ahí así, y yo dejaba las hijas o así, y a él con todas las niñas le gustaba pues manosearlas" (BMVA. p.11. Historia de vida, septiembre 2015).

Esta misma sensación de poder lleva a atravesar los límites de la paternidad o de la postura del hombre en el hogar, asumiendo como suyos o asequibles los cuerpos de las mujeres que con este conviven, atentando contra la integridad física y emocional de las menores; en este caso y en muchos otros el hombre privilegia su goce y su figura machista sobre el bienestar de su familia, constituyéndose en el verdugo de las mujeres que con él conviven, de la misma forma que el criminal o actor armado vulnera a las mujeres en escenarios de confrontación bélica.

"Ahh, no, yo peleaba mucho con él, nosotros peleábamos mucho, yo pa que decir que no peleábamos, si peleábamos mucho porque era muy bebedor y todo, y él, él a veces llegaba como con tragos en la cabeza y delante de ellas me cascaba"

(SFMVF. p. 7. Cartografía corporal, octubre 2015).

En consecuencia a la sensación de poder que ostentan los hombres, es permitido de forma común la resolución de problemas a través de argumentos físicos, que no son más que la manifestación de las desigualdades entre hombres y mujeres, que posibilitan el castigo o el maltrato para las mujeres por su supuesta debilidad física y por aceptar el golpe como un modo de disciplina que obedece a los criterios del hombre, que se hacen irreprochables y que se suman a la licencia social que se les ofrece para acceder al licor y a las cantinas como medios de sublimación, que

en última instancia refuerzan el modelo patriarcal, permitiendo excusar el maltrato en la clara alteración de la conciencia que implica el consumo de alcohol u otras sustancias.

La violencia contra las mujeres como situación que obedece a postulados culturales derivados de un modelo patriarcal, no solo se corresponde al espacio íntimo, pues según Lamus, Prada y Moreno “es una problemática que presenta un carácter multidimensional y estructural que engloba las distintas violencias que afectan a las mujeres tanto en el ámbito público como privado” (p. 42). Aspecto que merece especial atención en el siguiente relato.

“Ahora tengo esta niña con discapacidad tengo es que ponerme a luchar por ella, porque he estado bregando pa que me ayuden con algo económico para la niña pero no me han colaborado con nada, con nada yo luchando solita, vea yo tengo que (...) yo primero salía a vender buñuelos por ahí, pero ahora yo tuve un accidente me quebré la mano, la cadera y ya, ya deje de vender buñuelos porque si yo camino mucho porque me duele todavía la [La participante se lleva las manos a las caderas] y entonces ya me la paso aquí bregando a la niña y... siempre uno con necesidades ¿porque uno solo que va hacer?(...) lo que pueda traer, la niña que está trabajando ella siempre compra cositas por ahí y bueno (SFMVF. p. 9. Historia de vida, septiembre 2015).

Esta situación se constituyen en un elemento cotidiano que caracteriza a un amplio número de mujeres en todo el mundo; pues la privatización del Estado en todos sus niveles y la exacerbación del capitalismo promueven de manera simultánea la informalidad laboral y el desamparo gubernamental (Muñoz, 2011); tema que refuerza altos estándares de pobreza, por la confluencia de múltiples circunstancias que obstaculizan el crecimiento personal, ubicándolas en escenarios vulnerables donde la precariedad de los empleos exige un gran desgaste por la doble o triple jornada que deben asumir las mujeres a razón del trabajo productivo y reproductivo, situación que desde el sistema capitalista ha sido invisibilizado por la lógicas de crecimiento económico y acumulación que este modelo propicia.

En Colombia, esta situación de precariedad laboral en relación al género se evidencia en las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE-, que para el primer trimestre del 2016 afirma “La tasa global de participación en el total nacional, para los hombres

fue de 75,4% y de 54,4% para las mujeres. La tasa de ocupación para los hombres fue 69,9% y para las mujeres 46,9%. Mientras que la tasa de desempleo de las mujeres fue 13,8%, y la de los hombres fue 7,4%” (2016).

En razón de la tasa de desempleo, es posible identificar que el trabajo informal se constituye en una estrategia de vida a la que las mujeres han recurrido masivamente; en el caso concreto las mujeres que participaron en el proceso de investigación se desempeñan en el trabajo informal y la economía del cuidado como entornos laborales que han sido desprovistos de circunstancias favorables como la seguridad social, condiciones laborales ²⁷y remuneración digna. Para el 2014, según la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia solo el 29% de las mujeres ocupadas cotizaba a cesantías y el 21,7% a pensiones obligatorias; lo que quiere decir que únicamente tres de cada diez mujeres trabajadoras tiene una cobertura en el sistema de seguridad social.

“No pues qué más, eso era todo porque yo pues en la vida mía no, sufrimientos que es lo que he tenido, y digamos pues que uno, por acá abandonado en este barrio [llanto] esto por acá es muy solo, aquí vienen los políticos a buscar votos no más, pero después que uno vota ya no lo voltean ni a ver [llanto] para nada, o si no vea la casita de la hija mía, vea no le ayudan hacer nada [llanto] no le ayudan, pero cuando vienen a buscar votos acá si vienen, hay si tratan bien a todo el mundo, pero cuando uno va a la alcaldía hay si no lo voltean a ver, por eso es que uno dice que para que votar pues.” (SFMVE. p. 8. Historia de vida, septiembre 2015).

Este tipo de violencia de orden público y político, es la manifestación clara del poderío patriarcal que abarca la escena social ubicando a las mujeres y niños en lugares de subordinación, como un mecanismo de control y dominación que encuentra su replicación en el diario vivir y en las formas de pensar que siguen otorgando el poder a esos hombres que representan la masculinidad hegemónica en sus más altos niveles, asumiendo un status sobrevalorado por la cultura que se sustenta en el poder económico, político, social y cultural propio de un modelo patriarcal-capitalista, lo que responde al planteamiento de Muñoz (2011):

²⁷ Las condiciones laborales hacen referencia a los tipos de contrato, permisos, horarios y salario mínimo.

Muchos estudios también critican al Estado y a sus instituciones por perpetuar ideologías y mitos culturales que desvalorizan y, en ocasiones, demonizan a las mujeres. Estos agentes de poder alimentan construcciones simbólicas de las mujeres que las definen como sujetos subordinados; estas imágenes estereotipadas se enraízan en el imaginario social, dando lugar a una jerarquización de formas de Violencias Contrás las Mujeres (p. 26).

Lo dicho hasta ahora pretende dar claridad sobre las múltiples violencias que acontecen a las mujeres, las cuales se soportan en representaciones sociales e imaginarios de género que se reproducen en escenarios públicos y privados, proliferando situaciones permanentes de vulneración que no pueden ser reparadas ni eliminadas con la finalización del conflicto armado, sino más bien con la erradicación de todas las formas de discriminación que se entrecruzan y afectan la vida de las mujeres. Frente este panorama, se hace necesario asumir posturas discursivas y políticas que reconozcan las múltiples habilidades y capacidades que poseen las mujeres, como mecanismos para enfrentar el continuum de violencias ejercidas sobre sus vidas y comunidades, tema que será retomado en el capítulo Memorias y Resistencias.

REFERENCIAS

- Lamus, Doris., Prada, Esmeralda., y Moreno, Graciliana. (2008). Violencias cruzadas en la vida y cuerpos de las mujeres en Bucaramanga. *Centro de Investigaciones Socio-jurídicas*. 41-68.
- Muñoz, Patricia. (2011). *Violencias Interseccionales: Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las Mujeres en Latinoamérica*. Tegucigalpa, Honduras: Mandy Macdonald.
- Quintero, Viviana., Otero, Silvia., y Bolívar, Ingrid. (2011). El abordaje forense del homicidio sexual en contexto de conflicto armado. El caso de la masacre del Salado. *Análisis políticos*, (71), 109-128.
- Ruta Pacífica de las mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Colombia: G2 Impresores.

CIBERGRAFÍAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2016). *Empleo informal y seguridad social*. Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_dic15_feb16.pdf. Consultado 24 de Abril 2015.

Instituto legal de medicina y Ciencias forenses. (2014). *Forensis: datos para la vida*. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/1656998/Forensis+Interactivo+2014.24-JULpdf.pdf/9085ad79-d2a9-4c0d-a17b-f845ab96534b>. Consultado 15 de Abril 2015.

3.2 RELACIONES DE PODER EN LAS CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS DE GÉNERO

El conflicto armado acentúa la desigualdades de género y las relaciones de poder que tradicionalmente se han producido y reproducido en ámbitos familiares, económicos, políticos y culturales. En esta línea y en aras de ubicar las funciones, roles y posiciones que las mujeres han desempeñado en el marco de la guerra, en este acápite retomaremos la polifonía de sus voces, con el objeto de desvelar las relaciones de poder subyacentes en contextos de violencias prolongadas, reforzadas e interiorizadas por estereotipos de género, constituyentes de identidades.

Las relaciones de género son también relaciones de poder mediadas por significados y simbolismos culturales, que ubican a mujeres y hombres en situaciones particulares de opresión y privilegio. El género es un ordenador universal que “opera como parejas binarias de inclusión-exclusión y expresa relaciones de poder y dominación en las que los términos asociados a lo masculino representan superioridad ante aquellos que se asocian con lo femenino” (Rayas, 2009, p.40). Así, las construcciones identitarias están mediadas por relaciones de poder que determinan posiciones, roles y funciones diferenciadas con base al sistema sexo-género produciendo cuotas diferenciadas de prestigio, legitimidad y reconocimiento en las diferentes formas de organización social.

Emplear el género como categoría útil para el análisis de las dinámicas del conflicto armado permite, a) un abordaje de los impactos diferenciales del conflicto y de la violencia producida en los conflictos sobre los géneros, b) una lectura amplia sobre el ordenamiento social y el ejercicio de poder subyacente en las relaciones de género c) establecer las relaciones entre género e identidad en contextos de conflicto armado y d) esbozar las formas de resistencias al continuum de violencias y de los ordenamientos inequitativos que limitan el despliegue de las potencialidades de las mujeres como actoras sociales.

Leyendo a Foucault desde una perspectiva de género con los aportes de Piedra, es posible observar una ruptura con las posturas clásicas que asocian el ejercicio del poder sólo con los espacios públicos y el Estado. Según Foucault, las relaciones de poder se presentan en la cotidianidad y son fundamentales para entender la interacción entre las personas como elemento

dinámico de las diferentes formas de organización social, y para el caso concreto, elemento constituyente de las identidades de género. (Piedra, 2004).

Esta visión del poder es mucho más amplia en tanto abarca todo el espectro de lo social, es decir, desde las relaciones cara a cara hasta las relaciones estructurales, lo que significa en última instancia que las relaciones de género y poder pueden ser modificadas en los espacios microsociales y macrosociales, ya que según Piedra (2004)

El poder, tal y como lo plantea Foucault, contiene espacios de libertad compuestos, de múltiples puntos de resistencia que conforman una red de relaciones—amplia, compleja y modificable—es un aspecto que debemos tener presente a la hora de observar prácticas cotidianas rutinizadas y los procesos de cambio que se generan. (p.139)

Para efectos de este análisis entendemos los roles como “patrones normativos culturales, es decir, la agrupación de valores, actitudes y conductas que la sociedad asigna a personas que ocupan una posición ligada a un determinado estatus social”, la posición social hace referencia al “lugar que ocupa una persona en el entramado de las relaciones sociales”, mientras el término de estatus se refiere a la “función o funciones asignadas a una persona y valoración de estas funciones” (Linton, 1995) citado por (Aritzeta y Ayestarán, 2003).

3.3.1 División sexual del trabajo como una arista de la construcción social del género.

La división sexual del trabajo ²⁸ como una de las aristas de la construcción sociocultural del género es un proceso constante de aprendizaje-dominación que atraviesa cada una de las etapas del ciclo vital de los cuerpos femeninos o feminizados. La economía de cuidado como producto de la división sexual del trabajo, se enmarca en el sistema sexo-género que relega a las mujeres

²⁸La socióloga Danièle Kergoat, señala que “La división sexual del trabajo se caracteriza, por un lado, por la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva, y de las mujeres a la esfera reproductiva; y por el otro, por el acaparamiento por parte de los hombres de las funciones con un alto valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etcétera)”. (Kergoat, 2003:847 Citada por Molinier (2011:47) Esta forma de división social se halla regida por dos principios organizadores: “*el principio de separación* (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres); *el principio jerárquico* (un trabajo de hombre “vale” más que uno de mujer)” advierte la autora, que aunque ambos principios se hallan presentes en todas las sociedades conocidos y son legitimados por la ideología naturalista, ello no significa que la división sexual del trabajo sea un dato inmutable. Por el contrario, sus modalidades concretas varían de manera considerable en el tiempo y en el espacio. (Kergoat, 2003:847 Citada por Molinier 2011:47)

al ámbito privado para el desarrollo de extensas jornadas de trabajo reproductivo, alejándose de manera simultánea del mundo público y de la toma de decisiones.

En contextos de violencias prolongadas la triada género-capital-trabajo configura condiciones particulares de opresión, es decir, por ser mujeres, pobres, víctimas o desmovilizadas se perpetúan condiciones de vulnerabilidad, que en últimas refuerzan los imaginarios colectivos que consideran a las mujeres como portadoras “naturales” de un



“capital humano” que sólo las habilita a ser trabajadoras de segunda categoría, dando por sentado que sus capacidades están orientadas a la reproducción y al cuidado de la vida (Anzorena, 2008).

Imagen 11. Cuaderno de confidencias mujer excombatiente Santa Fe de Antioquia. Realizado el segundo semestre de 2015.

En este orden de ideas, si generalizamos los discursos de las mujeres participantes es posible advertir que las funciones que éstas han desempeñado a lo largo de su vida se relacionan intrínsecamente con la economía del cuidado, entre las que se destacan, labores domésticas, de cuidado²⁹ y trabajo informal en escenarios como: hoteles, restaurantes, calles y casas vecinas, etc. Veamos el testimonio de una mujer víctima que a lo largo de su vida se ha desempeñado en la economía del cuidado y/o trabajo informal;

²⁹ Los roles de cuidado que han desempeñado las mujeres hacen referencia al cuidado de personas dependientes que no poseen la capacidad de hacerlo por sus propios medios y/o que requieren de compañía, con ello nos referimos a menores de edad, ya sean hijos(as), nietos(as), sobrinos(as) o hijos (as) de sus vecinas, adultos(as) mayores y personas en situación de discapacidad. En algunos casos, las mujeres también se encargan del cuidado de animales domésticos que contribuyen a subsanar los gastos de la canasta familiar.

“ a mí a partir de los ocho años me tocaba organizar la casa, hacer almuerzo, desayuno, comida pa ´doce o trece personas que éramos en la casa de mayor a menor (...) entonces a mí me tocaba que hacer desayuno, llévale a ellos, venir hacer almuerzo y llevarle a ellos... ehhh mantener la casa limpia, bien organizada, era un piso de madera porque era de tabla, esa tabla había que mantenerla como un espejo, estregada con esponjilla, limpido y naranja agria... ehhh yo tenía que mantenerme pendiente de todo eso” (SFMVG. p. 5-6. Historia de vida, septiembre 2015).

Acudiendo a la interseccionalidad como herramienta de análisis, es posible identificar una clara diferencia entre las funciones-trabajo que desempeñan las mujeres urbanas y rurales. Las mujeres campesinas además de limpiar, cuidar y cocinar se encargan también de labores agrícolas y pecuarias orientadas al abastecimiento de la canasta familiar. El ejercicio de la agricultura como rol que implica una posición diferencia con otras mujeres a razón del territorio, ilustra también, la función reproductiva casi desvalorizada que han asumido las mujeres como una de las estrategias de vida alterna para hacerle frente a la violencia económica y política ejercida históricamente sobre sus cuerpos y exacerbada por el conflicto armado, en especial por efectos del desplazamiento forzado.

"Yo sembraba café, sembraba cebolla, coles, cilantro, repollo y esa zanahoria y cebolla de huevo, y con eso era que yo me sostenía, y me iba pa donde las vecinas a pilar café y escoger, y a trillar café..." (BMVA.p.6. Historia de vida, septiembre 2015).

"Muy importante porque uno aprende muchas cosas ¿no? Pues si a mí me tocará trabajar en el monte yo soy capaz, si me toca coger café, coger frijol, coger maíz, desherbar, le pido mucho a mi Dios que no me vaya a tocar, pero si me toca. Uno debe de aprender y ojalá uno aprenda todo lo bueno, uno no sabe y va y el esposo lo deja a uno y ¿entonces qué hace uno? Dejarse morir de hambre ahí con los hijos no, uno debe de trabajar ¿no?" (BMVE. p. 15.

Historia de vida, septiembre 2015).

Este apartado expresa las diversas actividades que han desempeñado las mujeres en el transcurso de su vida; como producto de la interiorización de estereotipos de género asociados a la división sexual del trabajo, pues aunque es evidente que la participante posee múltiples capacidades para

desarrollar procesos autónomos que le permitan independencia económica y autonomía en la toma de decisiones, la apropiación e introyección de estereotipos de género le limitan el ejercicio de ciertas funciones asociadas culturalmente a la masculinidad, en este caso la agricultura a gran escala.

La apropiación de estereotipos de género constituye una forma de violencia psicológica y cultural, ya que individual- colectivamente se esencializa la posición de subordinación y de trabajo secundario que ocupan las mujeres, a partir del cual se crean y recrean escenarios de exclusión que se extienden desde el ámbito privado hasta el público: una expresión de lo anterior se evidencia en la clases de empleo, la brecha salarial y las condiciones laborales entre hombres- mujeres en el mundo público, mientras en el ámbito privado, se manifiesta en la doble o triple jornada de trabajo reproductivo que asumen las mujeres en los hogares sin ningún tipo de prestación o seguridad social. Estas diferencias son el resultado del reparto genérico del mundo público (para los hombres) y privado (para las mujeres).

Teniendo en cuenta que gran parte de las mujeres que hicieron parte del proceso investigativo son víctimas de desplazamiento forzado, es común observar que sus narrativas aducen a las consecuencias diferenciadas por género que produce el conflicto, puesto que tras la ausencia de su pareja, las mujeres son las encargadas también del sostenimiento económico de su familia, lo que sin lugar a dudas les incrementa la jornada laboral y desmejora su calidad de vida. Tras el desarraigo cultural y territorial producido por el desplazamiento forzado las mujeres se ven sometidas al ejercicio del empleo informal como una estrategia de supervivencia.

“Yo le trabaje a ese señor, yo le trabaja a ese señor y lo que me él me pagaba yo lo iba consiguiendo en mercancía para, pa vender cositas por ahí, pues pa ayúdame y pa la niña que estaba estudiando, y, y, y eso me toca tanto, que hasta mí me daba miedo ir a la plaza a trabajar porque a, allá uno subía y no hacía sino ver muertos en esa terminal (...)Sí, ya lo habían matado, porque cuando eso fue que entro esa guerra acá fue donde lo mataron a él, el venía como a las cinco” (SFMVF. p.5. Historia de vida, septiembre 2015).

Los roles basados en el género, la territorialidad y el hecho victimizante son la expresión pública de las construcciones identitarias producidas en el marco del conflicto por mujeres víctimas.

Asimismo, las diversas estrategias de vida que éstas han ejercido para hacerle frente al continuum de violencias, muestran cómo las identidades de género se construyen a través de procesos complejos de resignificación y deconstrucción de sus experiencias en un mundo patriarcal que castiga social y simbólicamente las formas diversas de ser mujer.

3.3.2 Las mujeres también van a la guerra.

Como el mundo de "afuera" se traslada al mundo de la guerra, es común observar que algunas de las mujeres que incursionan a grupos armados legales o ilegales continúan ocupando roles y funciones tradicionales según estereotipos de género; así gran parte de las mujeres que incursionan a la guerra desempeñan labores domésticas, de cuidado, prostitución y/o logística, según lo muestra la narrativa de una mujer desmovilizada de las AUC

"... Yo allí estuve cinco meses, eh ya después me tocaba subir tres veces a la semana a una vereda ¡sí! Yo manejaba radio, nunca maneja armas, me tocaba asistir los lunes y a veces iba lunes, miércoles y viernes ¡sí! Entonces manejaba un radio para dar información..." (SFMEA .p.3. Historia de vida, octubre 2015).

"No por ejemplo yo con la amiga mía que todas dos trabajamos y nos cogieron y nos fueron como ingresando, lo único que teníamos que hacer era pues como estar hacer los mandados, estar pendiente, prácticamente como de sapas y las que estaban de lleno allá con sus camuflados y sus armas normal como un hombre" (BMEM.p.4. Historia de vida, septiembre 2015).

Acá observamos una clara diferencia en las posiciones jerárquicas que se establecen dentro de los grupos armados. Mientras los(as) que están en las líneas de mando son los que toman las decisiones y las imponen, los subalternos (as) obedecen y cumplen funciones. Justamente algunas de las mujeres que incursionan a los grupos armados ocupan posiciones de subordinación y se enfrentan a múltiples casos de violencia configurando lo que Primo Levi denomina las zonas grises, casos que retomaremos más adelante.

Mostrar sólo la posición de subordinación de las mujeres en el marco de la guerra sería continuar encasillándolas en figuras arquetípicas, por ello, como una puesta política emplearemos el

discurso para mostrar las “*disidencias de género*” entendidas como las funciones, roles y/o posiciones que ocupan las mujeres en contextos de violencia prolongada y que establecen rupturas con el sistema sexo- género en tanto desempeñan cargos de poder y dominación en relación a otras mujeres y hombres.

“Sí, Igualmente como todos, todos teníamos nuestras armas, todos teníamos camuflados, todos cargábamos, todas nuestras cosas (...) Sí, claro eso es pues muy normal allá, eso de que uno esté tanto tiempo allá es normal que a uno le toque combatir, que a uno le tocó que pelear con el ejército, con lo paracos con lo que nos toque (...) Si, yo llegué a ocupar el cargo de comandante de escuadra y sí, mandaba allá gente y todo eso” (SFMEM.p.3-4. Septiembre, 2015).

En este caso, lo que hemos denominado “disidencias de género” se produce dentro de una estructura armada, lugar en el que ensalzan y refuerzan los valores sociales y culturales asociados con la masculinidad, es decir, la virilidad, la fuerza, la dominación y el alejamiento emocional; esto implicó para las mujeres que hicieron parte directa de la guerra acomodarse al prototipo masculino para desempeñarse como guerreras, ocupando en ocasiones funciones dotadas de prestigio, legitimidad y reconocimiento.

Acomodarse al prototipo masculino para el ejercicio de la guerra conllevó a que las mujeres vinculadas a la contrainsurgencia y en especial a la insurgencia, se expusieran a periodos de entrenamiento físico y emocional, al distanciamiento de su familia de origen y en otros casos la suspensión y/o la renuncia de la maternidad, como condición femenina en tanto construcción sociocultural.

La masculinización a las que se expusieron las mujeres bajo lógicas militaristas para hacer parte directa del conflicto, empieza con un periodo de entrenamiento físico y moldeamiento psicológico que las prepara para el frente de batalla, teniendo como referentes atributos y cualidades masculinas como la fuerza. Demostrar que se tienen capacidades masculinas y que se han abolido características femeninas, se convierte en un elemento indispensable para que las mujeres permanezcan en la guerra.

“Súper difícil, súper difícil porque por si a mí como me dijeron, si usted es berraquita puede con mi equipo, y yo pa que me llevaran, mijita yo casi me hago cagar con ese equipo de él, bien pesado” (SFMEM. p.11. Historia de vida, septiembre 2015).

“Si, uno tiene su tiempo, a mí me dieron entrenamiento pues como, del año y medio de haber llegado, allá me dieron entrenamiento como seis meses (...) Como para sacar un herido, como cuando para uno defenderse, cuando le tocaba a uno ir a pelear como salía, todo eso, que copa alta, que abajo, que todo eso jajajaja” (SFMEM. p.3. Historia de vida, septiembre, 2015).

Dentro de las estructuras militares el entrenamiento de las mujeres se convierte en un mecanismo constante para la reproducción de la masculinidad en el molde patriarcal y el silenciamiento de lo femenino. Como bien lo señalan Blair et al., (2003) las características de lo femenino “se tornan amenazantes en el mundo de la guerra por cuanto reportan vulnerabilidad y fragilizan la necesaria dureza del guerrero”. (p. 141)

La literatura sobre la violencia en Colombia da cuenta de manera exhaustiva de la sexualidad restringida o en muchos casos violentada dentro de los grupos armados. El aborto parece constituirse en una de las formas de violencia más recurrentes contra las mujeres, limitando así la decisión sobre su cuerpo y la posibilidad de acceder a la maternidad por elección, ello enmarcado en las relaciones asimétricas y subordinación producidas dentro de los grupos armados. La violencia simbólica y física con base en el género producida dentro del conflicto armado, implicó que las mujeres abandonaran sus hijos(as) y en otros casos que los “regalaran” a las familias de militantes ubicadas en las comunidades de influencia de las FARC-EP.

“No ahh yo tuve mi hijo un mes, yo estuve con mi hijo, pues en el momento yo no sé nada de él, en el momento yo no sé nada de él porque estando pues allá, quede en embarazo, en embarazó de él, pero como allá no era permitido (...) Sí, yo lo tuve en un mes, en ese mes se metió el ejército por allá donde yo estaba entonces me dijeron que yo no podía estar con él que yo me tenía que ir con ellos, entonces ya se lo dieron a una pareja (...) Pues a mí lo único que me tocó fue bautizarlo a los ocho días volví lo bauticé y ya, yo iba por ahí y lo veía pero, lo vi como hasta que tenía 5 años” (SFMEM.p.4. Historia de vida, septiembre, 2015).

Renunciar a la maternidad significó suspender características femeninas abolidas dentro las estructuras armadas, pues el ejercicio de la maternidad acarrea múltiples funciones y roles que significan en este momento el descuido de la “causa” y de las obligaciones ya adquiridas dentro de la insurgencia.

“No, ósea a mí no aparte de política a mí nunca me llegaron hablar (...) No, todo era la causa y nunca supe cuál fue la causa ¡sí! Eso era en el grupo en el dialecto de ellos y ahora ya estando fuera de la causa que destrucción ¡sí! Ehh madres llorando a sus hijos, hijos llorando a sus padres y así destrucción eso es lo que yo entiendo ahora, pero allá nunca supe que era la causa, a toda hora era por la causa la causa” (SFMEA.p.7. Historia de vida, octubre, 2015).

“Sobre la política que tenía que haber un idealismo que tenía que haber pues una igualdad, que siempre nos hablaban de la igualdad siempre que era una igualdad, que si usted tenía un carro yo también lo tenía que tener, que todo tenía que ser por igual, eso era lo que nosotros nos metían qué porque había mucha desigualdad y entonces a nosotros nos metían que había que tener una igualdad, una igualdad, una igualdad ¡eso era lo que a nosotros nos metían!
Por ejemplo como en Cuba, pero es que Cuba ya se volvió una cochizada pero sí”
(SFMEM.p.14. Historia de vida, septiembre 2015).

Las narrativas de estas mujeres dejan entrever las diferencias ideológicas y políticas entre las estructuras armadas ilegales. Mientras que en la contrainsurgencia no se expresan intereses políticos e ideológicos, en la insurgencia la lucha por la igualdad de clases hizo parte constitutiva de la formación política de esta mujer campesina durante su permanencia en la estructura armada. El análisis de estos discursos, dan luces también sobre las motivaciones que orientan la incursión de las mujeres a estructuras paramilitares o guerrilleras.

De manera genérica, podríamos afirmar que la vinculación de estas mujeres a las estructuras armadas responde a una de las problemáticas estructurales imbricadas en el seno de la sociedad colombiana en lo que refiere al pauperismo y desigualdad social, como lo afirman las participantes en sus discursos

“Pues eso fue como a los 14 años iba pa 14 años, llegaron pues un grupo armado, pues me dijeron pues que me fuera pa allá con ellos que eso era muy bueno que allá le pagaban, que allá le pagaban a uno y que uno podía visitar a su familia cada que uno quisiera, y usted sabe que uno pobre, cuando uno ha sido pobre, uno le meten, uno joven uno es muy bobo pues como se dice, ehhh pues yo, me dijeron pues así, y yo dije eso es muy bueno así yo puedo venir a visitar a mis papas, les puedo ayudar económicamente, me pagan puedo venir cada que yo quiera y pues” (SFMEM.p.2. Historia de vida, septiembre, 2015).

“Sí, estaban hablando y yo estaba allí escuchando, los escuche hablando, ellos hablando muy bonito, que pagaban muy bien y que todo era muy bueno, entonces yo les dije que cómo hacía para llegar allá ¿por qué? Por la situación económica, entonces ellos me dijeron que no, que ellos me podían invitar y que ellos iban a hablar con unos jefes ¡sí! Ya como a la semana, me me invitaron, me llevaron a una vereda ¡sí! Allá fue donde tuve la entrevista ¡sí! Cuando llegué, me preguntó el comandante que yo que quería hacer, entonces yo le dije que lo que me pusieran hacer” (SFMEA.p.3. Historia de vida, octubre 2015).

Denominados peones de la guerra³⁰ a aquellas mujeres que viviendo en condiciones vulnerabilidad y en comunidades con presencia de actores armados, incursionaron a la insurgencia o contrainsurgencia por razones de carácter estructural desconociendo las dinámicas e ideologías que orientan el accionar bélico de conflicto o grupo armado. La incursión y estadía de las mujeres dentro de estructuras armadas se ve enmarcadas en relaciones de poder que limitan su vinculación con el mundo exterior representado en su familia y las posibilidades de desertión del grupo.

Otra de las tácticas de dominación empleadas en las estructuras armadas que se imbrica directamente con los estereotipos de género, son las estrategias de castigo utilizadas para reprimir conductas contradictorias de las ideologías militaristas. Dentro de la insurgencia, se

³⁰ Término empleado en la ponencia “Por una guerra que no nos correspondía” escrita por Camila López, Liceth Martínez, Elkin Higueta y acuñado en la presente investigación. La autora Luz María Londoño en el texto “La corporalidad de las guerreras: Una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje” la nombra como “obreras de la guerra”.

emplea el trabajo doméstico como medida de sanción proporcionada para los guerreros (as) que incumplían las normas y/o reglas de la estructura armada.

“Ahh las sanciones, las sanciones de uno allá es cargando leña, ehhh lavando todas las ollas, cocinando haciendo huecos pa echar basura, así” (SFMEM. p. 4. Historia de vida, septiembre, 2015).

Nuevamente se observa cómo los estereotipos de género se reproducen en el marco de la guerra, ya que las labores domésticas concebidas como funciones exclusivas para las mujeres son empleadas como mecanismo de disciplinamiento que contribuyen a la exacerbación de la división sexual del trabajo, cabe resaltar que las sanciones son proporcionales a la falta cometida

“Las reglas que había dentro de ese grupo eran cero peleas, el que peleará lo mandaban a limpiar hectáreas voleando machete o lo ponían hacer huecos de 3 metros por 5 de hondo, que era donde eran las letrinas, pa echar basura, la gente iba al baño, hacían los baños así o los echaban sino era pues un guerrillero o un oficial sino que era así como me tocó a mí, muchas veces lo echaban a uno o le ponían a uno el camuflaje, le ponían a uno el camuflaje y lo mandaban hacer a uno mandados en las veredas más cercanas del pueblo para que lo vieran a uno con el camuflado, eh ese era el chantaje que más había allá, era el camuflado, mandarlo a uno con un camuflado para donde usted nació, se crió, tiene sus amigos, donde todo el mundo lo conoce, entonces uno siempre guardaba como ese respeto” (BMEM. p.6. Historia de vida, septiembre, 2015).

Este discurso deja entrever la doble connotación que se atribuye al camuflaje. En primera instancia y en concordancia con la participante, el uso de estas vestimentas significó una herramienta de dominación, en tanto se establecen rupturas con el ideal estereotipado de la feminidad en relación a las concepciones de su comunidad en torno al ser mujer; además de ser señalada por su pertenencia a un grupo armado ilegal es inminente el peligro que esto representa para su integridad física y familiar.

Desde una óptica guerrerrista el uso del camuflaje adquiere significados de poder frente a las comunidades en las que hace presencia actores armados, infundiendo a partir de esta postura relaciones jerárquicas caracterizadas por sentimientos como miedo, admiración, dominación,

control, entre otras, determinando un esquema de interacción de subordinación-dominación entre las estructuras armadas y las comunidades receptoras.

3.3.3 Género, conflicto armado y minería.

En la última década el sector minero-energético se ha configurado como uno de los renglones económicos en Colombia, dinamizado rápidamente como una estrategia de gobierno que busca atraer la inversión extranjera y la generación masiva de empleos. La implementación de esta estrategia no ha sido ajena en el occidente antioqueño, y como muestra de ello el municipio de Buriticá ha presenciado la instalación de empresas mineras transnacionales en su territorio, además de la minería informal y artesanal.

Santa Fe de Antioquia no ha sido ajeno al auge de minería y como consecuencia de ello, actualmente asistimos a fenómenos como la inflación, el crecimiento demográfico y la contaminación ambiental por la presencia de entables y excavaciones mineras para la extracción de minerales preciosos.

Según Bermúdez, Rodríguez y Roa (2011), los escenarios en los que se han desarrollado procesos mineros de orden explorativo y extractivo, se caracterizan por ser espacios marcados por dinámicas guerrillista; planteamiento que ilustra la realidad actual de las comunidades que habitan las mujeres partícipes de esta investigación. La actividad minera por lo general se desarrolla en espacios estratégicos, en donde actores armados como la guerrilla, los paramilitares, crimen organizado y las fuerzas de seguridad del Estado hacen presencia, desplegando estrategias bélicas para el control del territorio y sus recursos.

De acuerdo a las dinámicas particulares del municipio en relación a la minería informal y a la instalación de la empresa multinacional Continental Gold, Buriticá se ha dispuesto como un escenario de militarización masiva, que ha impactado en la vida cotidiana de la población en general y en especial de las mujeres, lo que da muestra de una intensificación de la violencia basada en el género, lo cual se manifiesta en hechos concretos como lo son las extorsiones, el aumento del mercado sexual, la trata de personas, la migración de mujeres para prestar servicios sexuales, la servidumbre y demás hechos victimizantes que han sido ejecutados en su gran mayoría por actores armados y que dan como resultado el control de la mujer.

La minería como realidad social ha impactado la vida de las mujeres víctimas y excombatientes, ya que en el caso de las últimas implicó el traslado desde sus territorios de origen a escenarios de auge minero de modo que proporcionara garantías para su supervivencia y la de su familia. Escuchemos la voz de una mujer desmovilizada que habita en Santa Fe de Antioquia atraída por el trabajo en la minería como alternativa de subsistencia

“Por la cuestión de la minería, porque en Segovia estaba muy duro, entonces acá estaba la posibilidad de que hubo como hace un año o año y medio hubo el boom que se disparó la minería acá, entonces más de un minero nos venimos de muchas partes” (SFMEA. p. 11. Historia de vida, octubre, 2015).

La minería continúa siendo un escenario masculino en el que la participación de las mujeres es limitada y segregada. El ejercicio de la minería se enmarca en la división sexual del trabajo contribuyendo a la reproducción de violencias basadas en el género, ya que por lo general las mujeres se ocupan del “chatarreo” como actividad minera secundaria que se genera en condiciones de precariedad laboral, atentando contra la integridad física y dignidad humana, en lugares en el que el ejercicio del poder se ve medido por la adquisición de dinero.

“yo a veces voy como se dice al chatarreo. Para mí es como progreso porque con lo que consigo ayudo en la casa ¡sí! Y me considero ser una mujer valiente porque es duro la minería, y por el hecho de ser chatarrera no es fácil, porque allá le toca uno escoger ósea lo que botan los mineros, entonces a uno le toca ir escogiendo y mirando cuales son las piedras que de pronto tengan orito y eso después lo va acumulando para después meterlo al proceso de lavado” (SFMEA. p.13. Historia de vida, octubre, 2015).

3.3.4 La maternidad ritualizada³¹.

Para efectos de análisis entendemos la maternidad como una construcción sociocultural ya que a partir de la gestación como hecho biológico se crean y recrean una serie de responsabilidades atribuidas históricamente a las mujeres, reforzando el imperativo categórico de la maternidad

³¹ Título tomado del documento “Maternidad ritualizada: un análisis desde la antropología de género” de Beatriz Monco.

dominante en el que las mujeres son las responsables del cuidado, protección, amor y educación de los hijos(as), según Monco (2009) la maternidad:

Al ser construida mediante variables y elementos sociales, conlleva una serie de tareas y responsabilidades, en amplio sentido un espectro de cuidados, a los que llamaremos “maternaje” y un conjunto de sentimientos que suelen naturalizarse en las mujeres hasta el punto de poder crear una discriminación genérica. (p. 359)

Así la maternidad es una constante que atraviesa los discursos de las mujeres víctimas y excombatientes, reforzada por preceptos culturales arraigados a las concepciones territoriales, de clase, de religión y temporalidad; ya que como lo afirma Monco (2009) algunas instituciones se sirven de procesos ritualizados para crear una ficción de igualdad entre hombres y mujeres de manera que las desigualdades de género parezcan inexistentes.



Imagen 12: Cuaderno de confidencias mujer excombatiente Santa Fe de Antioquia. Realizado el segundo semestre de 2016.

"No, vivos tengo 2 mujeres y 2 hombres, no más, porque yo tuve 22, pero de los 22 no me quedaron, se me criaron siete y otro que me mataron, pero ese lo mataron allí en aquella esquina y lo mataron ya había muerto los hijos míos, cuando lo mataron a él."

(SFMVE.p.4. Historia de vida, septiembre, 2015).

Aunque este relato expresa una de las construcciones culturales más arraigadas en el imaginario social, expresa también la violencia física y simbólica a la que se han visto sometidas históricamente las mujeres, al considerarse la maternidad como el principio y el fin de ser mujer. Al conjugarse mitos y tabúes que se poseen sobre la planificación familiar arraigados en un

sistema de creencias hegemónicas en tanto base material, ideológica, reproductiva y simbólica de las diferentes formas de organización social, se configura la maternidad como relación de poder en tanto se concibe como instinto esto es, según Monco (2009)

Como una esencia y de la creencia en que la maternidad no sólo es diferente a la paternidad, lo que sin duda es cierto, sino que tiene mayor peso específico, en tanto que las mujeres se encuentran más involucradas y más integralmente en la procreación (debido al embarazo y parto, sobre todo) que los hombres (p.360).

Es común observar que la maternidad para las mujeres víctimas y excombatientes constituye para unas un instinto, para otras algo sagrado y en ocasiones la nombran como el fin de ser mujer.

"Mmmm eh ave María home, ser mamá es lo más bueno que hay, lo más sagrado que hay es un hijo (...) Es que uno quiere mucho a sus hijos, le digo, le digo una cosa, el dolor de un hijo, mejor dicho no se compara con el de nadie, sabe es más fuerte la muerte de un hijo que la muerte de la mamá de uno, pa que vea usted, no se puede comparar, porque vea cuánto hace que mataron a mis hijos y yo no los olvido nunca, yo los lloro, a veces les rezo, yo hago de todo, les pido perdón porque me pongo a llorar ¡perdónenme hijos, pero es que yo no puedo olvidarlos!" (SFMVE.p.7. Historia de vida, septiembre, 2015).

"La valentía de permitir que mis hijos nacieran me hace ser mujer" (SFMEA, p. 3. Cuaderno de confidencias, octubre, 2015).

Para una mujer víctima rural de Buriticá la maternidad implicó

"¿Yo? Estaba con todos los hijos, tenía yo siete hijos, con todo, los vecinos me los ayudaban a cargar y todo... que cuando eso estaba yo con el papá de las muchachas, pero él se quedó por allá y a mí me tocó que luchar con los niños sola (...) No, porque él se metió por allá pa no ayudarme (...) Por no ayudarme con ese muchacherío, a mí fue la que me toco sola " (BMVA.p.2. Historia de vida, septiembre, 2015).

Este relato expresa como la maternidad ritualizada genera relaciones jerarquizadas y desigualdades de género en tanto produce una atribución cultural diferenciada de roles y posiciones para hombres y mujeres. Sin embargo, en otras ocasiones la maternidad como un intento de protección y preocupación por el cuidado de sus hijos/as, se ve afectado por la presencia de grupos armados que la obligan a dejar- posponer prácticas sociales que aluden directamente a la maternidad.

Si bien la maternidad es un proceso que involucra de manera diferencial a las mujeres, ello no exime a los hombres-procreadores de las responsabilidades y cuidados adquiridos con la paternidad

“Pues en este momento tengo a mi niño que tiene 7 mesecitos, entonces necesita mucho de mis cuidados, entonces me estoy dedicando a los cuidados de mi bebe, es lo que estoy realizando pues en mi día a día (...)el papá también a veces me colabora” (BMVS.p.6. Historia de vida, septiembre, 2015).

Este discurso expresa la posición que la participante asume frente a la maternidad y el cuidado de su hijo como una responsabilidad propia de ser mujer, relegando a un escenario secundario los cuidados que debe asumir el padre; lo que última instancia continúa perpetuando brechas desiguales entre hombres y mujeres.

3.3.5 Zonas grises...

Los procesos de victimización, se puede analizar a partir de la experiencia de Primo Levi en los campos de concentración Nazi, quien asume una posición teórica en torno a la bipartición clásica entre el “nosotros-ellos”, “enemigo-amigo”, “buenos-malos” dicotomías que prevalecen actualmente y se extienden a contextos bélicos. En torno a esta categorización Levi desarrolla el concepto de *Zonas Grises*, entendido como el punto de encuentro y confrontación de las diferentes figuras que participan directa e indirectamente de una situación en particular, en este caso del conflicto armado, entre ellos, colaboradores, informantes, combatientes, insurgentes, inocentes, vengadores, militantes, actores políticos y sociales, “funcionarios-prisioneros” y sobrevivientes, los cuales transitan de una posición a otra, de acuerdo a sus intereses, sus

experiencias y dinámicas locales del conflicto, en espacios concretos. Como señala (Levi, primo 1989) traducido por Gómez (2000):

Para limitarnos al Lager que, hasta en su versión soviética puede servir de «laboratorio», la clase híbrida de los prisioneros-funcionarios es su esqueleto y, a la vez, el rasgo más inquietante. Es una zona gris, de contornos mal definidos, que separa y une al mismo tiempo a los dos bandos de patrones y de siervos. Su estructura interna es extremadamente complicada y no le falta ningún elemento para dificultar el juicio que es menester hacer (p. 18).

Dentro de algunos contextos comunitarios no es posible establecer límites claros entre los/las amigos o enemigos, pues debido a las dinámicas de la guerra, los enemigos no se ubican solo “afuera” sino “también alrededor y en el interior, desdibujando las fronteras del “nosotros” y extinguiendo las posibilidades de solidaridad y resistencia” (Vargas, 2014, p. 41), ello en ocasión a la pluralidad de subjetividades y experiencias que conviven en unidades concretas; esto se evidencia, en los espacios comunitarios donde los vecinos e incluso familiares ocupan posiciones diversas como informantes, colaboradores, sobrevivientes e incluso militantes dentro de organizaciones armadas o movimientos sociales. Escuchemos la voz de una mujer víctima, esposa de un militante de las FARC-EP

"Entonces le dije yo, vea que es más, si ustedes vinieron a matarme lo pueden hacer tranquilamente porque yo les voy a decir una cosa, yo no voy a dejar que aquí vengan a matarme a mí con todos mis hijos por culpa del papá, porque yo sé que él está reclutando para la guerrilla, y usted ¿Cómo sabe? Usted cree que yo no los pillo a ustedes todos los días arriba haciendo reuniones, yo ya los tengo pillados a ustedes, ¿se da cuenta usted porque no conviene?, y yo, por eso, entonces mátenme, dicen que es mejor matar al que saben las cosas que al que no sabe, hágale, a ustedes les conviene porque ustedes igual, porque usted está igual con él, yo sé que la misma cosa es, entonces" (SFMVG.p.13. Historia de vida, septiembre, 2015).

Nuevamente en la narrativa de esta participante es posible identificar cómo se dibuja una zona gris, pues aunque ella se puede catalogar como una víctima directa del conflicto armado producida por grupos contrainsurgentes, sus narrativas permiten visualizar cómo protege a su

pareja vinculada directamente con la insurgencia. Si nos adentramos en la historia de vida de esta mujer y realizamos un análisis en detalle de sus discursos, es posible evidenciar que constantemente encubre a su esposo militante de las FARC-EP de su enemigo, representado en los actores armados de la contrainsurgencia y del Estado materializado en sus instituciones.

"...Entonces llegué yo y le dije, ¿Quién es Caneco? ¿Cuál caneco?... ¿A dónde está Fernando?, entonces yo le dije, señor es que no se dé cual Fernando me está hablando usted, usted como puede ver en una vereda a muchos Fernandos, hay muchos Jaimes, hay muchos Omares, hay muchos tatos (risa colectivas) cuando entonces me cogió y me dijo, yo no estoy charlando señora (Risas colectivas) ¿En dónde está él? Entonces le dije yo mire, si usted está hablando por mi marido está arriba en el cañaduzal cortando unas rías de caña, ahh... ¿Por allá están todos? Y yo le dije por allá están todos los trabajadores de la Montebello? Hasta donde veo..." (SFMVG.p.13. Historia de vida, septiembre, 2015).

Por otro lado, la protección que las mujeres les pueden brindar a las personas militantes de la insurgencia puede ser causa de su cercanía con ellos, estos hombres hacen parte activa de su comunidad e incluso pueden hacer parte de su familia. Así las zonas grises son espacios comunes en contextos de violencia prolongada que se extiende en el tiempo y en que se mezclan actores, interés y estrategias de dominación

"Nely una hermana de ellos se fue a buscar a la otra gallada, cuando se fue a buscarlo se fue a buscarlo para avisarles que no se fueran dejar coger porque los iban a matar, porque la fiesta que tenían era para matarlos a todos, entre ellos estaba Fernando (...) cuando entonces, le dije yo Nely bréguese a ir usted, bregrese a ir usted, y breguese, mire cómo llega donde ellos y dígales que se vuelen, que se habrán, que se habrán, que se retiren de esa maricada que a ellos no les conviene estar en esa chimbada, ellos tienen que respetar, así no es la vida" (SFMVG.p.15. Historia de vida, septiembre, 2015).

Las fronteras entre buenos-malos, víctimas-victimarios no solo son disímiles en contextos comunitarios, dentro de las estructuras armadas también se dibujan zonas grises. Las violencias

que se generan dentro del conflicto armado configuran procesos de victimización vertical que se enmarcan en relaciones de poder asimétricas, del modo que lo ilustra el siguiente relato el reclutamiento forzado y la violencia sexual son factores que generan condiciones de vulnerabilidad para las mujeres dentro de las estructuras armadas. El siguiente relato ilustra la historia de una excombatiente de las FARC que transita de un proceso de victimización vertical a una zona gris.

“Pues yo me describiría como víctima de ese grupo de las FARC del frente 4, me siento más bien como víctima porque es como te dijera yo, o sea no fue que yo ¡hay me voy pa la guerrilla! No, sino que de favor en favor lo van a uno comprometiendo, ósea lo comprometían y ya a lo último de tanto comprometerse ya, cuando usted va abrir los ojos ¡a no es que usted ya tiene mucha información! Entonces ya le toca a uno quedarse y uno es ¡hay me van a mandar pa tal parte! Entonces siente uno como un baldado de agua fría cuando a uno ya la recogen, eso es como una manipulación” (BMEM. p.11. Historia de vida, septiembre, 2015).

REFERENCIAS

- Anzorena, Claudia. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 35-50.
- Aritzeta, Aitor y Ayesterán, Sabino. (2003). Aplicabilidad de la teoría de los roles de equipo de Belbin: Un estudio longitudinal comparativo con equipos de trabajo. *Rev. De psicol. Gral. y Aplic* 56(1), 61-75.
- Bermúdez, Rosa., Rodríguez, Tatiana., y Roa, Tatiana. (2011). Mujer y minería: Ámbitos de análisis e impactos de la minería en la vida de las mujeres, enfoque de derechos. *Encuentro latinoamericano Mujer y minería*. 1-32.
- Blair, Elsa., Londoño, Luz María., Nieto, Johana., Espinal, Verónica., y Galeano, Bárbara. (2003). *Mujeres en tiempos de guerra: Una mirada a lo femenino en el contexto de los grupos armados colombianos*. Medellín- Colombia: Instituto de Estudio Regionales INER, Universidad de Antioquia.
- Levi, Primo. (1989). *Los Hundidos y los Salvados*. 1º Ed. Barcelona: Ediciones península.
- Monco, Beatriz. (2009). Maternidad ritualizada: un análisis desde la antropología de género. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(1), 30-54.

- Piedra, Nancy. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de ciencias sociales*, 4(116), 123-141
- Rayas, Lucia. (2009). *Armadas: Un análisis desde el cuerpo de las mujeres excombatientes*. México: El colegio de México.
- Vargas, Soraya. (2014). *La deconstrucción de la dualidad amigo-enemigo en la participación de civiles en el conflicto armado colombiano*. (Tesis posgrado). Universidad Colegio Mayor de nuestra señora del Rosario. Bogotá.

CORPORALIDAD: EL CUERPO COMO ESCENARIO SOCIAL DOTADO DE EXPERIENCIA

Siendo el estudio del cuerpo en las ciencias sociales un enfoque teórico- metodológico relativamente nuevo, autores como Bryan Turner (1994), Marcel Mauss (1971), Foucault (1987, 1992), Bourdieu (1988, 1997) y Esteban (2013) han realizado aproximaciones teóricas significativas, que permiten indagarnos hoy por el lugar que ocupa la corporalidad en las construcciones identitarias de género; en razón de ello, en este apartado pretendemos ubicar en el centro de análisis las relaciones que han establecido las mujeres sobrevivientes y ex combatientes con su cuerpo en contextos de violencias prolongadas.

Para Lyon y Barbalet, (1994) citados por Estaban (2013):

El cuerpo es considerado «un agente y un lugar de intersección tanto del orden individual y psicológico como social; asimismo, el cuerpo es visto como un ser biológico pero también como una entidad consciente, experiencial, actuante e interpretadora (...) La dimensión interactiva de la agencia adquiere un significado más amplio cuando el actor social es entendido como un agente encarnado (p.25).

Justamente, la corporalidad es la significación del cuerpo fundada en marcos de interpretación colectivos que dotados de sentido con base a prácticas, usos y costumbres del cuerpo, lo establecen como el escenario-territorio en el que se vive, resiste, narra y resignifica las experiencias. Parafraseando a Puentes y Llanos (2013) es necesario comprender que el cuerpo de las mujeres históricamente ha sido un territorio en disputa de las diferentes formas de poder, construyendo mapas en los que se asumen, sienten y piensan las violencias ejercidas en los cuerpos.

Este bosquejo sobre la corporalidad busca comprender cómo las relaciones que establecen las mujeres con su cuerpo posibilitan sus construcciones identitarias; cabe anotar que dada la complejidad del tema, esta es solo una aproximación que amerita otros procesos analíticos más rigurosos y a profundidad.

3.4.1 La cosificación del cuerpo en el mundo occidental.

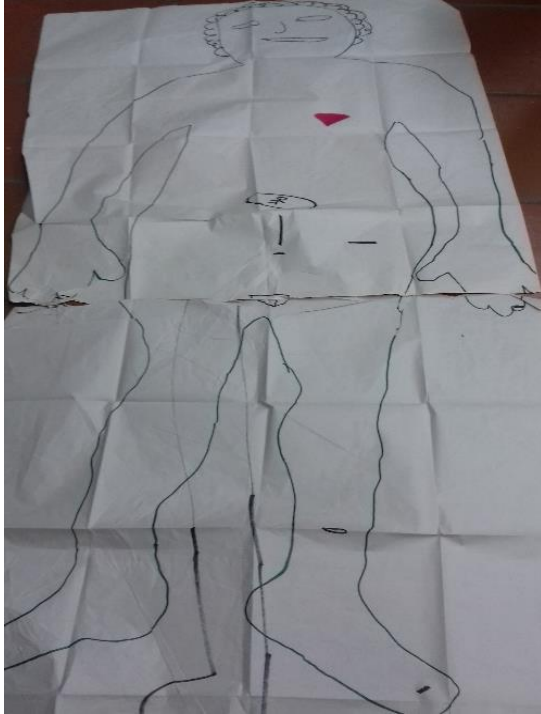
En el mundo occidental bajo las lógicas del capitalismo tardío se han instaurado patrones de interacción social basados en prácticas de consumo y mercantilización de los cuerpos. Los medios de comunicación masivos han empleado los cuerpos de las mujeres como herramienta publicitaria, ubicándolas como objeto del goce masculino y dinamizadoras de la economía de la belleza, esto ha generado prototipos de cuerpos asociados a discursos totalizadores creadores de maneras hegemónicas de interpretar el mundo y plantear proyectos de vida. En este entender, algunas mujeres han moldeado su cuerpo al canon de belleza femenino del sistema capital y patriarcal;

“Si, y la ropa, yo digo que si uno para salir a la calle de acuerdo como le vean vestido así mismo lo pueden catalogar, ¿Sí? Como que intuye respeto ¡Elegancia, el Glamur! Porque la verdad uno mal vestido como que no, como que nadie lo admira, más sin embargo uno bien organizado, ¡Vea esta negrita es como buena!” (SFMEA. p. 6. Cartografía corporal, octubre, 2015).

"Es que no se puede hablar de todos los hombres porque no todos tienen los mismo gustos, a unos les gusta esbeltas, a otros flaquitas. No hay hombre que no le guste la mujer pelilarga, así como hay unos demasiado morbosos, hay otros que son bien, nos tienen en la buena porque somos bonitas, porque nos admiran" (SMVA.Pp.3. Cartografía corporal, octubre, 2015).

Este discurso deja entrever los efectos de la economía de la belleza en el cuerpo de las mujeres, la acomodación a estos prototipos genera prácticas ritualizadas sobre el cuidado y protección del cuerpo como posibilidad de status social y reconocimiento. El modelo de consumo actual refuerza el sistema patriarcal, en tanto genera necesidades superfluas que refuerzan estereotipos de género y propician violencias simbólicas con base a la apariencia física de los cuerpos.³²

³² Haciendo una lectura de las prácticas de consumo se observa que los patrones de publicidad de los medios de comunicación refuerza modelos de feminidad sujeta a los ideales del sistema patriarcal, asociados a la triada de mujer-madre-esposa.



Los discursos de las mujeres dibujan sus cuerpos como escenarios que históricamente han estado moldeados con base a la otredad, representada bien sea en sus hijos, parejas o cercanos. Para algunas mujeres, los senos y el vientre representan la posibilidad de gestar, amamantar y cuidar de sus hijos, mientras la vagina es la posibilidad de brindar placer sexual a sus parejas.

“¿Mis senos? Para mí significan alegría y amor porque con ellos amamanté a mis hijos nunca les negué ¿Sí? Por mí hasta ahora estuvieran” (SFMEA. Pp. 8. Cartografía corporal, octubre, 2015).

Imagen 13. Cartografía corporal mujer excombatiente Santa Fe de Antioquia. Realizada el segundo semestre de 2015.

*¡Mis senos! Para uno verse más bonito, uno sin senos es muy feo. Para alimentar los hijos. Para uno verse bien, uno sin senos se ve muy feo (...) eso es una horma que uno tiene en el cuerpo. Para uno criar a los hijos cuando están recién nacidos. Por eso. ¿Ustedes ninguna ha tenido hijos? Bueno, para mí significa mucho porque uno con los senos alimenta los bebés, a todas las he alimentado*Hace referencia a sus cuatro hijas*, y le da menos trabajo a uno para criarlas.”* (SFMVF. Pp. 11. Cartografía corporal, octubre, 2015).

“Aquí tengo recuerdos ¡Donde le di vida a mis hijos! En el vientre, ¡Hagamos un muchachito aquí!” (SFMEA. Pp. 3. Cartografía corporal, octubre, 2015).

"Cuando tenía marido pues para estar con su marido y para muchas cosas, ¡Pero ahora, para nada!" "Para uno ir a orinar al baño" (SFMVF. Pp. 11. Cartografía corporal, octubre, 2015).

Estas narrativas ilustran cómo el vínculo entre el capitalismo y el patriarcado cosifican el cuerpo femenino³³ convirtiéndolo en instrumento de las diferentes formas de poder, puesto que el cuerpo como instancia biológica es cargado de simbolismos culturales que lo dotan de sentido social e individualmente. Como lo señala el siguiente relato la menstruación es signo de opresión y marginalización de las mujeres, puesto que ha sido significada como un acto “impuro” o “sucio” transversalizado por discursos culturales que la componen como un tabú, del que no se habla ni trasciende la intimidad de cada ser.

"No me enseñaron mucho, lo que es la casa, vea, mi mamá, mi mamá nunca le decía a uno cuando de pronto le iba a venir esa menstruación, ¡Eso era calladito! Ella no decía nada, ¡Ella era todo como con pena! Y uno no sabía, y a uno un hombre le tocaba la mano y uno creía que iba a quedar en embarazo, que por eso lo iban a dejar en embarazo." (SFMVF. p. 5. Cartografía corporal, octubre, 2015).

En esta línea, retomando la conceptualización de Foucault sobre los espacios micro-sociales de poder, es posible identificar que en los escenarios cotidianos las mujeres resignifican sus cuerpos como espacios propios, cargados de experiencias y aprendizajes;

"Mi cuerpo significa (risas) en cada parte de mi cuerpo hay una experiencia ¡sí! Él habla por sí solo, pueden haber huellas sí, hay emociones, el cuerpo habla y piensa uno que no ¡hay mi cuerpo ahí está! Es como la canción mi cuerpo es un instrumento (risas) y muévelo como se te dé la gana (risas) pero sí en cada parte de nuestro cuerpo hay una experiencia" (SFMEA.Pp.17. Cartografía corporal, octubre, 2015).

Esta mujer referencia el cuerpo más que como un instrumento biológico, como un lugar dotado de significado con un horizonte de sentido que le otorga una posición para ser y estar en el mundo; hace referencia al cuerpo como el espacio donde nacen y se materializan emociones, deseos y sensaciones, como lo expresa la participante el cuerpo es " una historia viviente" que determina nuestra posición en el espacio y el tiempo. Entender el cuerpo como una construcción

³³ Hacemos referencia al cuerpo femenino en singular porque desde las lógicas hegemónicas se construye un prototipo de cuerpo único que rechaza la otredad representada en la multiplicidad de cuerpos.

socio histórica abierto al cambio, constituye una apuesta por romper con discursos esencialistas y pares dicotómicos como naturaleza/cultura y razón/ sentimientos impulsados desde los paradigmas de conocimiento tradicional.

REFERENCIAS

Estaban, Luz Mary. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. 2° Edi. España: Bellaterra.

Puentes, Maryi., y Kethna, Llanos. (2013). Cómo se construye la corporalidad en las mujeres víctimas de la violencia por su exesposo y compañero sentimental de 16-25 años en el municipio de Neiva. *Diálogos*, 4(1), 65(72).

3.2 MEMORIAS Y RESISTENCIAS

“La historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo”

Maurice Halbwachas

La vida de las mujeres sobrevivientes y excombatientes del conflicto armado colombiano se ha visto envuelta en acontecimientos violentos, enmarcando sus narrativas, prácticas sociales y formas de relacionarse con un sello de dolor y sufrimiento aferrado a la pérdida de hábitos, costumbres, familiares y prácticas comunitarias.

En el marco de la guerra los papeles que desempeñan las mujeres transitan de un estado a otro conformando identidades en permanente construcción que circulan de sujetos dolientes a sujetos resilientes y en múltiples ocasiones a sujetos políticos. Situar a las mujeres en el lugar de actoras cognoscentes, con capacidad de agencia y protagonistas de su propia historia, vislumbra procesos de autonomía direccionados a la transformación de situaciones de opresión que las colocan en escenarios de exclusión y segregación social. En esta línea, desde una postura feminista el objetivo de este acápite busca el desmantelamiento de discursos eurocéntricos que limitan el reconocimiento de las capacidades políticas de las mujeres en contextos marcados por el poderío de actores hegemónicos.

En lo que sigue se narran experiencias de sufrimiento, dolor, denuncia, participación, liderazgo, organización y sororidad como elementos de resistencia a los múltiples tipos de violencia que enfrentan las mujeres en su cotidianidad. No solo se expresan memorias en los discursos del presente sino también en las proyecciones de vida, como herramientas para reparar el daño y asegurarse que no se repitan.

3.5.1 Reflexiones en torno a la memoria y la resistencia como acto político.

Desde hace más de una década en el país se ha producido un auge en procesos de teorización y recuperación de memoria histórica, como núcleo para la comprensión de las múltiples

dimensiones del conflicto armado. En la abundante bibliografía sobre el tema no es posible hallar un consenso general que permita conceptualizar la memoria de manera uniforme y/unívoca, por ello, para efectos de análisis en este proceso investigativo entendemos la memoria como un proceso de construcción colectiva producto de tejidos individuales, a través de los cuales las comunidades resignifican su pasado de cara al futuro; Según Halbwachas (1968) uno de los objetos de la historia puede ser precisamente tender un puente entre el pasado y el presente y restablecer la continuidad interrumpida” desde este panorama la memoria como construcción colectiva es un proceso dinámico-vivo a través del cual las comunidades crean y recrean una serie de significados culturales que contribuyen a la formación de identidades comunitarias asociadas a la pertenencia a un territorio.

*"Pues sí. Porque son cosas que uno no las olvida nunca, uno tiene eso en la memoria, en la cabeza. A uno nunca se le olvida lo que le paso. Uno todo eso lo tiene acá *Se pone un dedo el cabeza* pendiente como si uno estuviera viendo lo que pasó" (SFMVF. p. 2. Historia de vida, septiembre, 2015).*

Romilly en ¿Por qué RECORDAR? (1998) entiende que la relación entre memoria e historia se presenta en dos planos distintos, en primera instancia, plantea la memoria individual como la primera fuente imperfecta del conocimiento histórico, posteriormente, ubica la memoria colectiva como la suma de los hechos conocidos con mayor o menor exactitud, intersección que estructura lo que conocemos como memoria histórica. En otras palabras, la memoria histórica es el producto de procesos individuales y/o comunitarios que se dan en marcos sociales (Halbwachas, 1968).

Reconocemos en la memoria un acto político que le permite a las voces subalternas el ejercicio del discurso, conllevando a la resignificación de hechos, espacios, tiempos, a la exigibilidad de derechos y al reconocimiento frente a discursos hegemónicos que sólo narran la historia oficial. Como afirma Blair (2008) “el sentido político del testimonio, se construye como modo alternativo de narrar la historia, en relación con el discurso monológico de la historiografía del poder, ya que es más plural y busca el respeto por otras identidades” (p.88) esta concepción de la memoria es sin lugar a dudas mucho más rica, porque viabiliza la inserción de discursos alternos en la esfera pública como una acto de denuncia y resistencia.

Entendemos la resistencia como un proceso individual y/o colectivo “utilizado por las comunidades en oposición a un poder imperante, para la defensa de sus derechos y la transformación de relaciones sociales injustas y excluyentes” (Mesa de trabajo mujer y conflicto armado,2005); así como lo plantea este equipo de trabajo la expresión de la resistencia colectiva son las formas de organización, la resistencia individual se materializa a través de los discursos y las estrategias de vida que las mujeres han desempeñado con el objeto de contrarrestar los diferentes tipos de violencia que se ejercen sobre sus cuerpos y sus territorios.

Las resistencias de las mujeres se reflejan en un conjunto de acciones o discursos orientados a desvelar el dominio de diversas formas de poder, en especial al poder patriarcal. A lo largo de la historia, las mujeres han resistido a las consecuencias de la división sexual del trabajo, la precariedad laboral, a la escasa o nula participación social y política, la dificultad de acceder a la propiedad privada, a la educación y a cargos de poder (Mesa de trabajo mujer y conflicto armado, 2005).

En los casos que analizamos, las resistencias se conforman para hacerle frente al continuum de violencias cotidianas a las que se ven sometidas las mujeres, y de manera paralela, a la violencia de orden estructural que vulnera de manera sistemática los Derechos Humanos exacerbadas por el accionar bélico del conflicto armado. En este entender, referenciaremos los discursos de las mujeres con el objeto de ubicar sus liderazgos, organización, participación y aprendizajes como estrategias de vida alternas que configuran procesos de memoria y resistencia transgresoras del sistema sexo-género.

3.5.2 La memoria como una apuesta por la resignificación del pasado.

Los discursos de las mujeres sobrevivientes y excombatientes muestran como las memorias son construcciones vivas y dinámicas; con esta se evocan recuerdos que, aunque a veces dolorosos no permiten el olvido. La memoria es un puente que al ser cruzado genera un espacio en el que se agencian múltiples sentidos y/o explicaciones sobre el conflicto armado.

Cuando las experiencias individuales son narradas hacen un recuento de la vida que resignifica el presente desde el pasado. Sin embargo, algunas mujeres después de sus experiencias de

sufrimiento y dolor dentro de estructuras armadas, manifiestan el deseo de olvidar y de despojarse de los recuerdos que invaden sus memorias, en este caso, el deseo de olvidar es una expresión de la historicidad de la memoria. Como lo muestra el discurso que sigue, la memoria es un acto constante que sitúa a las mujeres en una posición diferenciada luego de su experiencia en la guerra.

"...! Uno como que no quisiera volver a recordar. Cuando uno dice que uno olvida ¡sí! Pero siempre trata uno de olvidar, pero siempre los recuerdos vienen, sean buenos o sean malos, y quisiera que muchas personas antes de dar ese paso lo piensen (...) ¡sí! actualmente yo cogí esa página y la borré. Ahora soy otra nueva, otra nueva persona" (SFMEA. p.2. Historia de vida, octubre, 2015).

Leer las memorias de mujeres excombatientes desde una perspectiva feminista, implica hacer un análisis diferencial en relación al contexto, la experiencia previa y la forma de organización social, puesto que los olvidos se enmarcan en estereotipos de género. La incursión de las mujeres en grupos armados ha representado una ruptura con el sistema sexo-género, en tanto han ocupado roles y funciones que socialmente se consideran masculinas, sin embargo, su estadía y desmovilización de estructuras armadas ha producido una suerte de estigma social, ya que en el imaginario colectivo la figura de guerrera aún no tiene cabida, pareciera que ésta amenaza con romper figuras arquetípicas muy profundas en torno a la mujer, la feminidad, la sociedad y su ordenamiento. Blair et al., (2003).

"Si porque cuando empezamos eso fue en el 2005, la desmovilización fue en diciembre y como en febrero o marzo empezamos ya lo psicosocial, entonces era como un bulling cuando veían que uno era eso. Me arrepiento porque a pesar de que nunca había tocado un arma con proyectiles, ¿Que más arma que un radio? ¡Sí! No sé si hayan matado a alguien por las comunicaciones que yo llegue a dar" (SFMEA.p.6. Historia de vida, septiembre, 2015).

Esta narrativa expresa los estigmas sociales que recaen sobre las personas que han incursionado a grupos armados, máxime si es una mujer. El uso de lenguaje sexista como "más marcada queda una mujer", es la expresión de valores, pensamientos e ideologías que reproduce la sociedad y que en últimas constituyen estereotipos de género. Las memorias son un acto político en tanto

desvelan las causas estructurales que originaron y mantienen en pie el conflicto armado, y las relaciones asimétricas entre los géneros.

“y la gente de allá de esa vereda le colabora mucho a la guerrilla y tiene mucho apoyo, porque es una zona muy golpeada por los falsos positivos. También me tocó esa historia, una vez estábamos en una finca porque yo me fui para allá a los 20 años, eso fue como en el 2005, en el 2007 o 2008, explotó la guerra de los falsos positivos que el ejército mataba a los campesinos pa poder ganar licencia o subir de rango”(BMEM.p.8. Historia de vida, septiembre, 2015).

“hay muchos guerrilleros que están allá sin querer, no tienen otro mundo, el mundo es ese, no tienen como otra oportunidad ni apoyo”(BMEM.p.8. Historia de vida, septiembre, 2015).

Este acto de memoria narra la historia alterna, la historia que no es contada por las memorias hegemónicas, es la expresión de las posiciones asimétricas que se gestan entre las estructuras armadas y las comunidades campesinas, que conducen a procesos de victimización vertical en el que la población civil queda al vaivén de los intereses guerrilleros. Este acto de memoria es un acto político, porque pone en la esfera pública acontecimientos que se narran en voz baja.

“¡Vámonos para mi tierra! Y allá empezamos de nuevo y así fue como él me lo dijo; él nunca me ha reprochado nada, para él eso murió, él nunca me toca esos temas, pero la memoria mía no borra, eso no se borra, y yo soy una mujer muy alegre y normal, pero todo está ahí ¡cierto!” (BMEM. p. 18-19. Historia de vida, septiembre, 2015).

Tras experiencias marcadas por pérdidas y aprendizajes, algunas mujeres dan cuenta de la reconstrucción de la memoria como mecanismo para agenciar el dolor y resignificar lugares, sucesos, espacios y tiempos. El relato que sigue, muestra cómo la memoria facilitada la superación de la condición de víctimas, posicionándolas como actoras sociales y políticas en la lucha permanente por la vida

“Yo digo que la persona que no recuerda está muerta, pues esta como condenada a estar ahí por estar, no, uno tiene que recordar, recordar lo bueno, lo malo que haya pasado con esa persona; porque que recordar es vivir, sea lo bueno que le haya pasado a uno. Uno tiene recuerdos que toda la vida los va a vivir” (SFMVA. p. 4. Historia de vida, septiembre, 2015).

En este entender, la memoria constituye una herramienta que resignifica el futuro de mujeres sobrevivientes y excombatientes, instaurándolas como sujetas cognoscentes portadoras de una historia alterna situándolas en una posición política y de constante resistencia.

3.5.3 ¡Aprendizajes generados por la guerra!

Según Larrosa (s/f) la experiencia es "eso que me pasa". No que pasa, sino "*eso que me pasa*", es decir, es un acontecimiento externo que marca como huella indeleble la subjetividad y que por tanto forma y transforma, en otras palabras, un sujeto marcado por una experiencia es un sujeto de aprendizaje. En este entender, las experiencias de las mujeres sobrevivientes y excombatientes se ven dotadas de aprendizajes ubicándolas en una posición de poder y reconocimiento. Los aprendizajes adquiridos por las mujeres sobrevivientes luego de la guerra, se evidencian en la postura crítica que asumen frente al papel del Estado en la dinamización, duración y exacerbación del conflicto, en el reconocimiento de sus derechos y en las luchas emprendidas para garantizar la calidad de vida de su familia y comunidades

"Uno tiene que enfrentarse a todo en esta vida, y más que todo cuando hay personas que trabajan con el Estado y no están de acuerdo con los recursos que nos llegan a nosotros, y GRD no está de acuerdo con esto. Si usted está recibiendo una ayuda para una víctima y usted le dice es que le estamos colaborando, ¿usted va a tomar esto cómo una colaboración o cómo algo obligatorio? ¿CÓMO LO TOMÁS VOS? Como algo obligatorio, porque sabemos que eso es obligatorio ¡cierto!, entonces mire a donde llegan los extremos... el desplazamiento mío de San José de Urama no fue fácil" (SFMVG. p. 4. Historia de vida, septiembre, 2015).

En este relato la mujer sobreviviente cuestiona el papel de un Estado burocrático permeado por las lógicas guerreritas y neoliberales que tarda en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado; cuestionando también el rol que desempeñan los funcionarios públicos que en múltiples ocasiones re victimizan las ciudadanías victimizadas. En otro extremo, una mujer

desmovilizada plantea su incursión a los programas de desmovilización ofertados por la ACR como la oportunidad de vincularse a escenarios de formación académica y retornar a la civilidad;

"... estuve trabajando con una corporación de niños especiales y para mí eso fue... aparte de haber salido de allá como con la cabeza tan llena de cucarachas, porque uno allá escucha tantas cosas, cuando empecé a estudiar y los talleres que nos daban, los talleres psicosocial, fui empezando a centrarme más y ya soy otra." (SFMEA.p.4. Historia de vida, octubre, 2015).

Los saberes adquiridos en el proceso de reintegración a la civilidad, le permitieron a esta mujer el acompañamiento de procesos de reconstrucción del tejido social orientados a mitigar el daño ocasionado y toma de conciencia. Es de aclarar que si bien las actividades que esta mujer desarrolló tras su desmovilización la proyectan en el futuro, no dejan ser roles tradicionales divididos en función del género puesto que se relacionan estrechamente con el cuidado y la protección.

La puesta en escena de procesos de reivindicación de derechos se facilita por medio del autoreconocimiento de capacidades y habilidades sociales que ponen en lo público situaciones colectivas y/o individuales de opresión, vulneración o indignación. Podemos conceptualizar el autoreconocimiento como un proceso reflexivo y prolongado que contribuye a la formación de la personalidad, la autoestima y aceptación, como condiciones necesarias para la exigibilidad de derechos y la construcción de un proyecto de vida;

"Haber yo me considero una líder, yo creo que tengo capacidades de líder y ¿Qué he hecho acá en Santa Fe de Antioquia? Pues trabajar con víctimas" (SFMVA.p.2. Historia de vida, septiembre, 2015).

"Soy un ser humano sociable, con muchos valores, responsable en mis actos, soy alegre, amante de la naturaleza. Me gusta estar rodeada de personas que me transmitan buenas energías" (SFMVA. p.1. Cuaderno de confidencias, octubre, 2015).

El discurso de la participante refleja una posición propositiva y participativa, adquirida por medio de su vinculación a escenarios de resistencia y resignificación de hechos violentos acaecidos en Santa fe de Antioquia, en tanto asume una actitud crítica frente al conflicto armado, reconociendo su situación y agenciándola.



"...aunque en ocasiones puedo ser una persona rebelde, esto lo hago siempre por el bien de mi familia y mío, ya que la persona que no tiene autocrítica es una persona que tiene un futuro incierto, no sabe qué hará, cómo lo hará y por qué lo hará, tener autocrítica es muy importante porque te ayuda a aclarar tus propias dudas y de pronto las dudas de tus hijos (as) que como tú también quieren ser alguien en un futuro." (BMVA.p.2) Cuaderno de confidencias.

Mujer sobreviviente Buriticá. Realizado el segundo semestre de 2015

Imagen 14. Cuaderno de confidencias mujer sobreviviente Buriticá. Realizado el segundo semestre de 2015.

Esta experiencia deja entrever el proceso de reconocimiento que ha ocupado esta mujer, nombra la autocrítica como el mecanismo que posibilita la formación de un proyecto de vida guiado por preguntas ¿Qué? ¿Cómo? Y ¿Por qué?, instalando una a visión flexible de sí misma para “entender la profundidad de los dilemas que genera la violencia, y la importancia de tener una visión transformadora de esas situaciones que impliquen una forma de retomar el control de su vida en sus manos”. (Ruta Pacífica de las mujeres, 2013, p. 210).

Las reflexiones derivadas de experiencias significativas en el marco del conflicto, les ha facilitado a las mujeres un proceso de autoreconocimiento permanente, que reconstruye imaginarios y prácticas sociales cargadas de simbolismos culturales. Leer las prácticas de autoreconocimiento como un aprendizaje rompe con las figuras dicotómicas de feminidad-masculinidad y público-privado.

3.5.4 De cara al futuro.

Las mujeres participantes del proceso de investigación no solo hacen referencia al sufrimiento y dolor causado por la guerra, sino también de sus sueños y esperanzas; sus memorias dan cuenta de sueños e ideas para construir y habitar un mundo mejor. En algunos casos, éstas se proyectan en aras de mejorar su calidad de vida, movilizadas por los vínculos afectivos y sociales construidos con algunos familiares, en especial con sus hijos e hijas. Luego de los hechos dolorosos algunas mujeres sobrevivientes y excombatientes encuentran en sus hijos(as) el motor de lucha para continuar adelante, creando el sentido y esperanza de vida.



Imagen 15. Cuaderno de confidencia mujer sobreviviente Buriticá. Realizado el segundo semestre de 2015.

“En el momento sueño pues con mis hijos, sueño estar con mis hijos tener mi propia casita y seguir trabajando lo que me gusta” (SFMEM.p.12. Historia de vida, septiembre, 2015).

“Superarme, es lo que queremos todas las mujeres, como superarse como salir adelante, sacar los hijos adelante, me gustaría como borrar pero hay cosas que no se pueden borrar, pero si superarse uno, que más va querer uno salir adelante con los hijos, pero hay cosas que uno tiene que aceptar que tuvieron presentes y no puede hacer nada” (BMEM.p.19. Historia de vida, septiembre, 2015).

De estas experiencias, surgieron voces que narran el futuro como la garantía de sus derechos económicos, sociales y culturales a través de la articulación entre medios estatales e individuales, de modo que se asegure el goce efectivo de derechos de sus familias y

comunidades. Las expectativas de las mujeres, se ven mediadas por soluciones estructurales que resuelvan las causas de fondo del conflicto armado.

“Yo quisiera vivir mejor (...) tener una casita mejorcita, no así, de pronto se le cae a uno encima, esta casita ya está muy malita. Tener algo que uno pueda trabajar como pa esta niña, con esa enfermedad, con esa incapacidad que tiene; yo quisiera tener una vida mejor, si algo mejor...” (SFMVF.p10. Historia de vida, septiembre, 2015).

En esta misma línea, en aras de restablecer condiciones de humanidad para sujetos colectivos que habitan en condiciones de amenaza o vulnerabilidad, las mujeres entretejen relaciones de solidaridad guiadas al bien colectivo y al restablecimiento de lazos sociales y comunitarios, ya que cuando se les pregunta a las mujeres por sus expectativas en el futuro, hacen referencia al deseo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de poblaciones como: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas en situación de calle y personas víctimas del conflicto armado.

“Mi motivación siempre ha sido pues como el liderazgo, me motiva mucho trabajar por los ancianos ¡sí! Porque son personas que nos dejan experiencias, de ellos aprendemos mucho; muchas personas los tenemos a ellos abandonaditos, ya como quien dice ya están vencidos, sabiendo que de ellos aprendemos mucho; esa es mi motivación y que quisiera pues con los ancianos y con los niños, porque los niños también son... inspiran mucha ternura”
(SFMEA.p.15. Historia de vida, octubre, 2015).

3.5.5 La participación en organizaciones sociales... un espacio para el encuentro.

La participación de las mujeres en organizaciones sociales constituye una medida de reparación y resiliencia, en tanto se localiza en la organización un lugar de encuentro y generación de procesos de identificación, reivindicación y de reconocimiento. La participación y/o liderazgo de las participantes en organizaciones de mujeres, negritudes, víctimas y excombatientes ha sido un modo de apoyo e interacción con historias de vida que ocupan la misma condición o situación.

La vinculación a escenarios organizativos ha significado para las mujeres la creación de espacios para compartir la experiencia, dotarla de sentido y transitar de escenarios marcados por el dolor a otros dotados de sentido político, como puerta de entrada no solo a la participación en la esfera pública, sino también como medida de reparación o reintegración a la civilidad.

"Si, en estos momentos estamos con la reintegradora, con las mujeres del proceso y con las esposas de los participantes (...) porque va uno intercambiando ideas con las otras mujeres ¡sí! Porque cada cabeza es un mundo, cada quien tiene su ideal ¡sí! Y los puede uno compartir o aprender de cada una algo." (SFMEA.p.15. Historia de vida, octubre, 2015).

Desde el feminismo decolonial la participación de las mujeres, establece rupturas con el discurso hegemónico que históricamente las ha mostrado como víctimas, desconociendo su potencial político.

"Se llama grupo ANESO de Segovia, era un grupo que luchábamos por cambiar esa discriminación que ha habido, nosotros nos reuníamos y convocábamos personas del municipio, de la alcaldía. Buscábamos ese apoyo, hacíamos más que todo el día de la raza el 12 de octubre, hacíamos alborada, nos demostrábamos e invitábamos a las otras personas de las veredas que también es puro afro" (SFMEA.p.14. Historia de vida, octubre, 2015).

Podemos ubicar a esta mujer como una constructora de paz, en tanto participa en procesos organizativos que reivindican la posición subalterna que se le ha asignado a la otredad en medio de unas lógicas de dominación que se reproducen en el sistema patriarcal como forma de organización social. Sin embargo, es posible identificar múltiples diferencias entre procesos organizativos que nacen de pugnas populares y aquellos que surgen como procesos institucionales en requerimiento de políticas públicas; la siguiente narrativa plantea que en los escenarios de participación institucional "solo se asiste a reuniones y nunca se llega a nada", esto quizás asociado a las diversas expectativas e interés que conforman el colectivo

"¿Y usted cómo va con esas reuniones pues? Yo la pregunta que me hecho toda la vida, lo que llevamos nosotros con esa vaina, ¡Eso nunca llega a nada!" (SFMVG. p. 18. Cartografía social, octubre, 2015).

El relato evidencia la postura crítica que asume esta mujer frente al papel del Estado, ya que su accionar según la participante está permeado por lógicas burocráticas y paternalistas, desconociendo el lugar que ocupó en la prolongación del conflicto.

“Imagínese usted. El gobierno se quiere es como sacar, ¿Cómo le dijera? Es que según el Estado, nunca como desplazados le estamos pidiendo al Estado, porque el Estado está en obligación; porque para eso son las fuerzas públicas para proteger a los ciudadanos y como no lo hicieron, el Estado debe responder si le pasa algo a usted, ¿En dónde estaba el Estado en el momento cumpliéndole a la gente para que no pasara lo que pasó? Entonces eso es una obligación del Estado, proteger y responder a los desplazados, no es que nosotros les estemos mendigando, es una obligación” (SFEMVG.p.15. Cartografía social, octubre, 2015).

En medio de las dinámicas del conflicto armado las mujeres han establecido lazos de sororidad como estrategia de resistencia al sistema patriarcal, desmontando lógicas de competencia y rivalidad promovidas en los diferentes ámbitos de socialización. Lagarde (s/f) define la sororidad como:

Una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada mujer. (p. 126)

En situaciones de peligro han aflorado relaciones de protección entre mujeres como mecanismos que garantiza la vida de la otra, en este caso, el apoyo mutuo se convierte en una estrategia de sororidad

“...Y entonces me paré allí... Cuando esas mujeres me rodearon a mí, me iban era a dar navaja, cuando entonces inmediatamente cogió alguien se me arrimo, ¿Qué pasa aquí? Esta gonorrea, viene a quitarnos el trabajo que no es de aquí; entonces cogí yo y le dije, pero es que me quieren tirar porque yo no me voy a dormir con esos hombres. ¡Un momentico! Un momentito que ella es prima mía, y le dije yo, ¿prima mía? oigan a esta, ¿prima mía?, cuando ella me pellizco en la mano yo brinque pa arriba y me hizo así [en ese momento la

participante pica el ojo] y yo ¡ay prima! Que es esto, lo uno y lo otro (Sonrisas colectivas) y yo con esas lágrimasay prima ¿Cómo está usted? Y yo ¡Vieron mujeres que sí! Yo les dije a ustedes que era una prima que me estaba buscando pa un trabajo, ¿vieron que sí?" (SFMVG, p. 18. Historia de vida, septiembre, 2015).

Dentro de las estructuras armadas y en medio del poderío masculino, las mujeres establecen redes apoyo caracterizadas por la confianza e identificación de la otra como un par.

"Pues que digo, en lo poco que yo veía ellas se trataban bien porque de pronto había como esa llavería ¡sí! Entre ellas, de pronto se respetaban o se comunicaban entre ellas, yo casi no me mantenía pendiente que hacían los demás, yo era en mi función y no más" (SFMEA.p.5. Historia de vida, octubre, 2015).

Parafraseando a Lagarde (s/f) las relaciones horizontales establecidas entre mujeres fundan las bases para derribar la cultura patriarcal y misógina que caracteriza nuestros contextos de acción; la sororidad emerge como alternativa política que permite la identificación positiva de género, el reconocimiento y la alianza.

REFERENCIAS

- Blair, Elsa., Londoño, Luz María., Nieto, Johana., Espinal, Verónica., y Galeano, Bárbara. (2003). *Mujeres en tiempos de guerra: Una mirada a lo femenino en el contexto de los grupos armados colombianos*. Medellín- Colombia: Instituto de Estudio Regionales INER, Universidad de Antioquia.
- Blair, Trujillo. (2008). Los testimonios y las narrativas de la(s) memoria(s). *Estudios Políticos*, 32, 83-113.
- Halbwachs, Maurice. (1968). *Memoria histórica y memoria Colectiva*. Paris: Presses Universitaires France.
- Lagarde, Marcela. (s/f). Pacto entre mujeres, sororidad. *Aportes al debate*, 123-135.
- Mesa de trabajo Mujer y conflicto armado. (2005). *La tradición, la semilla y la construcción. Sistematización de tres experiencias de organizaciones de mujeres frente al conflicto armado en Colombia*. Bogotá-Colombia: UNIFEM.

Romilly, Jacqueline. (1998). Memorias plurales; La Historia entre la memoria individual y la memoria colectivo. En: Foro internacional de memoria histórica (Ed). *¿Por qué RECORDAR?* Buenos Aires, Barcelona, México, Santiago, Montevideo: GRANICA.

Ruta Pacífica de las mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Colombia: G2 Impresores.

CIBERGRAFÍA

Larrosa, Jorge. (s/f). Sobre la experiencia. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/viewFile/103367/154553>. Consultado 15 de Abril 2016.

CAPÍTULO IV: REFLEXIONES FINALES

“Las distintas anatomías de los cuerpos femenino y masculino ya no bastan como referencias para registrar las diferencias entre los hombres y las mujeres, ni para explicar sus procesos identificatorios”

Marta Lamas

Como se ha evidenciado a lo largo del proceso investigativo las mujeres sobrevivientes y excombatientes han construido sus identidades de género en contextos de violencias cruzadas exacerbadas por la guerra. La identidad como una construcción del yo personal, se ve transversalizada por referentes sociales y culturales que la limitan, constriñen o posibilitan; el patriarcado como forma de organización social, ha dispuesto situaciones particulares de privilegio, exclusión y segregación de los seres humanos en relación a rasgos anatomofisiológicos.

En los casos analizados, las identidades de género son construcciones multidimensionales, producto de la intersección de la ubicación social, el sistema de creencias, la postura política, la etnia, la procedencia territorial, la clase social, la orientación sexual y las experiencias significativas en el marco del conflicto armado, dichas ubicaciones marcan trayectorias de identidad diferenciada en las mujeres de acuerdo a la espacialidad y temporalidad. Por otro lado, el cuerpo como primer referente contribuye a la consolidación de normas, valores, expectativas y comportamientos de los seres humanos con base al sexo, instalando formas concretas de ser, estar y actuar en el mundo; las mujeres participantes se conciben como tal, en tanto poseen algunos rasgos diferenciadores como senos, vagina, la gestación y la lactancia.

Las violencias cruzadas exacerbadas por el conflicto armado intensifican un entramado de condiciones estructurales que refuerzan el conflicto sociopolítico e imposibilitan condiciones de vida digna, justa e igualitaria para las mujeres sobrevivientes y excombatientes, un ejemplo de ello, es la violencia sexual, política, económica, social y simbólica que si bien afecta a hombres y mujeres, tiene consecuencias particulares para las mujeres en tanto construcciones socio históricas.

La teoría feminista y la perspectiva de género como horizontes teóricos transversales en el proceso investigativo, permitieron entre otras cosas, desvelar discursos eurocéntricos desconocedores de las experiencias subjetivas en la producción de conocimiento científico, cuestionar los binarismos de género y hacer denuncias de las situaciones de discriminación y segregación social a las que se han visto expuesta las mujeres históricamente, todo ello desde una postura ético-política relacionada con los principios de igualdad, justicia social y democracia en los que se funda Trabajo social.

Desde esta lógica, el Trabajo Social como profesión orientada al cambio y transformación social, está llamada a emplear referentes epistemológicos y teóricos feministas direccionados a la disolución del paradigma sujeto-objeto, a intervenir-investigar desde la diversidad y al desmantelamiento de la desigualdad y la discriminación, no sólo como un asunto de las mujeres sino también, de aquellos grupos poblacionales que por sus características particulares se ven envueltos en procesos de segregación social, a saber, negritudes, población indígena, población víctima del conflicto armado, personas en situación de discapacidad, adultos mayores, entre otros; poblaciones que en últimas son los sujetos partícipes en los procesos de intervención de Trabajo Social.

La producción de conocimientos situados a través del Trabajo Social regionalizado da luz sobre las particularidades de la cuestión social del occidente antioqueño, en este entender, este proceso investigativo permitió reactivar las voces de las mujeres Buritiqueñas y Santaferañas, en una apuesta por entender los efectos del conflicto armado en éstas desde las lógicas territoriales. Justamente, esta tesis de grado es un aporte de la Universidad de Antioquia al desarrollo social de la región, en tanto produce conocimientos situados orientados al desarrollo de estrategias interventivas desde y para la región.

En esta línea, las experiencias e historias de vida de estas mujeres nos plantean retos y desafíos en torno a la actuación profesional en contextos de violencias prolongadas; denotando la importancia de repensar un trabajo social feminista, crítico, situado, fundado y reflexivo que esté direccionado a atender las condiciones actuales de una realidad social dinámica, cambiante

y compleja, que solo puede ser comprendida y transformada a la luz de quienes la vivencian diariamente, por lo que esta investigación constituye el fundamento teórico para abordar un fenómeno que ha marcado la historia de un país por más de medio siglo, siendo experimentado de manera particular por hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores y grupos poblacionales diversos.

Lo dicho hasta ahora convoca a la incorporación de la perspectiva de género, como eje transversal que dirija el quehacer profesional en un escenario que solicita la puesta en marcha de estrategias inclusivas, que visibilicen las figuras que han estado ocultas bajo las sombras de un modelo hegemónico-patriarcal, pues solo si sus discursos son tenidos en cuenta, se podrán entender las condiciones históricas que han sido narradas desde élites dominantes, reproductoras de relaciones de poder desiguales que conciben carentes y desprotegidos al grueso de la población.

La atención de esta problemática debe estar encaminada al reconocimiento de las capacidades propias de los sujetos de intervención, quienes deben asumir el protagonismo de sus vidas para orientar acciones desde y con la finalidad de cumplir sus intereses; privilegiando la condición de agencia, la apropiación de los recursos propios y externos que permitan una incidencia política en los diferentes espacios de interacción. Las estrategias de intervención deben promover la organización y la participación comunitaria, social y política, ya que la revisión directa con las mujeres partícipes de esta investigación ha dejado notar posturas discursivas diferenciadas entre quienes han incursionado en colectivos organizados y aquellas que siguen al margen de la asociatividad.

Esta diferencia radica en la posibilidad que tienen los grupos organizados de generar espacios de discusión y aprendizajes que determina posiciones favorables en todas las esferas de la vida, en razón a la identificación con las otras (os) y las características en común dispuestas al fortalecimiento del colectivo. Desde esta lógica, es preciso fomentar la consolidación de grupos de mujeres que le apuesten a la construcción de una figura política alternativa, para hacer resistencia no solo a la violencia específica del conflicto armado, sino a todos los tipos de violencia en las cuales se han visto inmersas históricamente.

Así mismo se hace conveniente emprender procesos de recuperación de memoria(s) histórica desde las voces y relatos de las personas que hicieron parte directa de la guerra, ya sea en calidad de sobrevivientes o excombatientes, pues solo si se atiende las experiencias discursivas de quienes lo vivenciaron, se podrá construir de manera integral una historia que merece ser contada por sus protagonistas, haciendo uso de la verdad como herramienta que soporte la construcción de un nuevo tejido social y la resignificación de sus vivencias.

Atendiendo a la coyuntura sociopolítica actual del país, la reintegración de los hombres y mujeres que hicieron parte de los grupos armados debe acogerse a procesos de resignificación de lo humano puesto en la guerra, construyendo y reconstruyendo los imaginarios sociales sobre las excombatientes a partir de la revisión histórica de las desigualdades sociales que ocasionaron la guerra; las cuales solo pueden ser comprendidas con la inclusión de estas personas en procesos comunitarios y de construcción de paces territoriales.

Desde una postura política feminista, es evidente que el Trabajo Social en contextos de violencias prolongadas está en el deber de reinventarse permanentemente, de modo que la intervención y la investigación sean situadas, fundadas y reflexivas.